



Universidad Autónoma de Nuevo León  
Preparatoria 3

# REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión  
científica y cultural





**Una publicación de la  
Universidad Autónoma de Nuevo León**

M.E.C. Rogelio G. Garza Rivera  
**Rector**

Dra. Carmen del Rosario de la Fuente García  
**Secretaría General**

Dr. Santos Guzmán López  
**Secretario Académico**

Dr. Celso José Garza Acuña  
**Secretario de Extensión y Cultura**

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas  
**Director de Editorial Universitaria**

M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo  
**Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3**



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes  
**Editor Responsable**

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas  
**Diseño**

Martha E. Arizpe Tijerina / Hermilo Cisneros Estrada / Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa / Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes / Enrique Puente Sánchez / Jaime César Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez  
**Consejo Editorial**

Reforma Siglo XXI, Año 24, Núm. 93, Enero-Marzo 2018. Fecha de publicación: 25 de Febrero de 2018. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Impresos Báez, Ma. de los Ángeles Báez Acuña, ubicado en Jesús M. Garza N° 3219 Ote., Col. Fco. I. Madero, C.P. 64560, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 20 de Febrero de 2018. Tiraje: 800 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

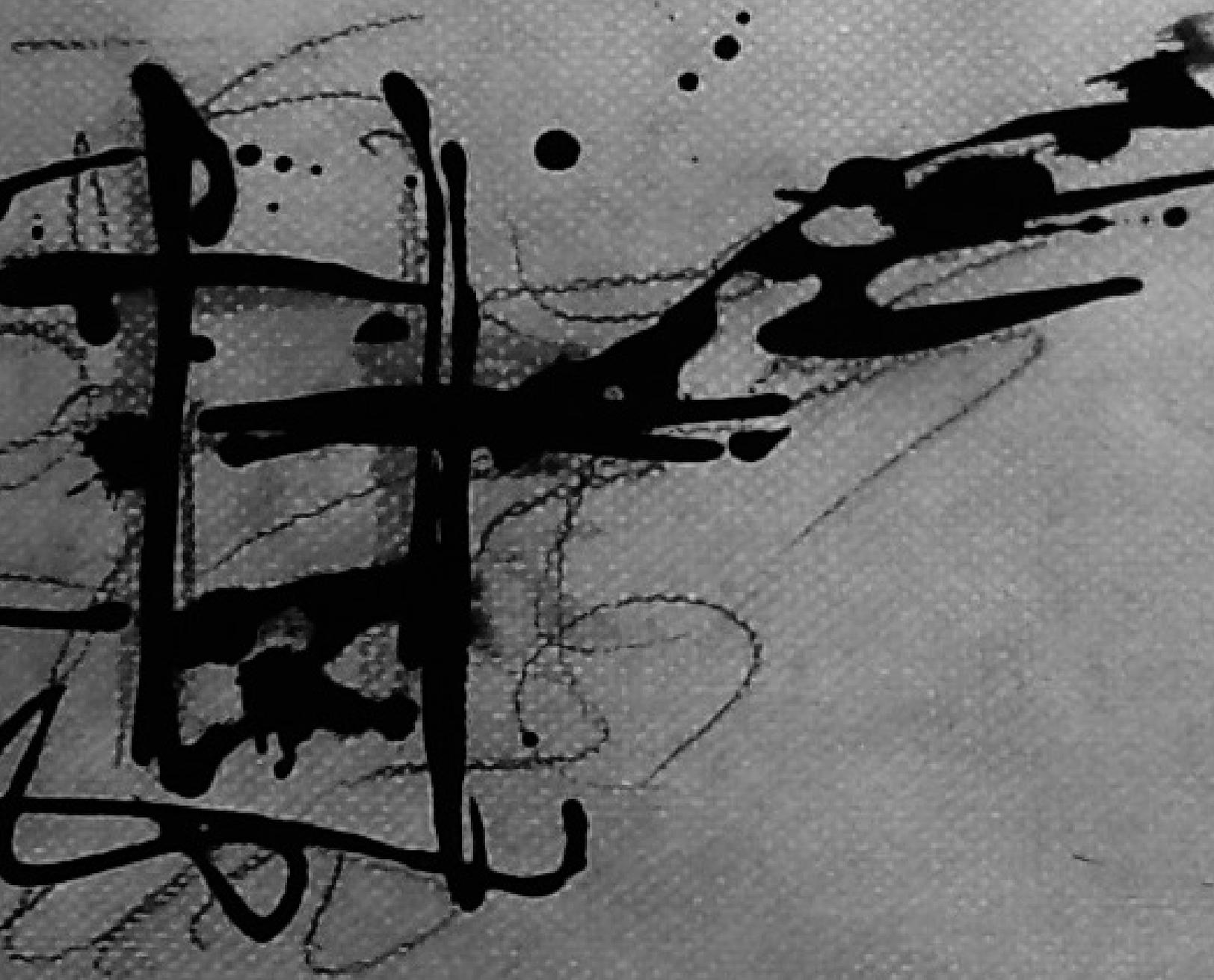
Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

**Impreso en México  
Todos los derechos reservados  
© Copyright 2018**

**reforma.prepa3@uanl.mx**

## ÍNDICE

Réquiem por el poeta romano Ovidio, autor de Las Metamorfosis / Enrique Puente Sánchez.	5
Contornos, elementos y esquema de la permanencia y deserción en el nivel medio superior / María del Socorro Elizondo Treviño y Blanca Elizabeth Garza Garza.	9
Escuelas para trabajadores, un modelo de inclusión / Susana Acosta Badillo y Myrna Guadalupe Gutiérrez Gómez.	15
Visión Científica, Dialéctico-Materialista del Universo (décima quinta parte) / Gabriel Robledo Esparza.	24
Cintermex: una reproductibilidad técnica / Mario Alfonso Náñez Garza.	39
Reseña del libro "Preparatoria Núm. 3: Historias de éxito" / Clemente Apolinar Pérez Reyes.	43
La relación tutor-tutorado y su conexión con la ética / Miguel Ángel Frías Contreras.	49
Reformas democráticas para la gobernabilidad / Oscar Tamez Rodríguez.	53
Mis amigos de la Preparatoria Núm. 3 en los "Miércoles Literarios" / Luis Barrera Salinas.	58
El palacio municipal de Montemorelos / José de Jesús Martínez Perales.	67
La arquitectura y la música en las bellas artes / Álvaro J. Chapa González.	69
Negociación moderna: familias sin guía / José Barragán Codina y Julián Flores Heredia.	71
Noviembre siete de 1859 / Erasmo Enrique Torres López.	75
Feria de la naranja / José Luis Garza Garza.	76
Presentación del libro: "Preparatoria Núm. 3: Agente de cambio en la sociedad nuevoleonense, 1937-2017" / Juan Antonio Vázquez Juárez	78



# EDITORIAL

---

Iniciamos el año de actividades editoriales presentando a ustedes el número 93 de la revista *Reforma Siglo XXI*, correspondiente a los meses enero, febrero y marzo de 2018. Paulatinamente, con cada número, nos vamos acercando al número 100 de este órgano de difusión y cultura, gracias al entusiasmo de todos los colaboradores, de los integrantes del comité editorial y del responsable de su edición. La persistencia de la revista se debe también al apoyo que siempre hemos obtenido de nuestras autoridades centrales, quienes han hecho posible que con este medio realicemos una de las labores sustantivas de nuestra universidad: la difusión de la cultura.

Este número, no podía ser la excepción, da a conocer una serie de artículos y trabajos que se insertan en muy diversos campos del conocimiento. Iniciamos su lectura con un interesante réquiem por el poeta latino Ovidio, de Enrique Puente Sánchez, quien colabora en estas páginas desde la primera aparición de la revista. Continuamos con un interesante trabajo sobre la deserción escolar en el nivel medio superior de las autoras Elizondo Treviño y Garza Garza. Complementa el tema educativo un interesante artículo sobre la tutoría universitaria vista desde el campo de la ética.

En el tema del desarrollo evolutivo de la educación, Acosta Badillo y Gutiérrez Gómez nos ilustran los antecedentes inmediatos de la educación de los adultos, con su esclarecedor trabajo *“Escuelas para trabajadores, un modelo de inclusión”*. Complementa este campo la reseña del libro *“Preparatoria Núm. 3: Historias de éxito”* y *“Preparatoria Núm. 3: Agente de cambio en la Sociedad Nuevoleonesa, 1937 – 2017, conmemorativos del 80 Aniversario de la Preparatoria Núm. 3 de la UANL*.

En el campo de la Arquitectura confluyen en este número tres interesantes trabajos. Mario Náñez nos ilustra el concepto “reproductibilidad técnica”, a propósito del edificio Cintermex; Álvaro Chapa analiza la posible relación de la Arquitectura y la Música y Martínez Perales nos revela en una interesante crónica la evolución arquitectónica del palacio municipal de Montemorelos.

En la crónica Barrera Salinas retrata a los asiduos asistentes al evento “que llegó para quedarse”, J. L. Garza relata su experiencia en la tradicional *“Feria de la naranja”* y Erasmo E. Torres López nos da cuenta del primer documento registral producido en el norte de México, el siete de noviembre de 1859.

No podía faltar la décima quinta parte de *“Visión Científica, Dialéctico-Materialista del universo”*, de Gabriel Robledo Esparza. Complementan este número los siguientes trabajos: *Reformas democráticas para la gobernabilidad de Oscar Tamez Rodríguez y Negociación moderna: familias sin guía* de José Barragán Codina y Julián Flores Heredia.

**Atentamente,**  
**M. E. C. Linda Angélica Osorio Castillo.**  
**Directora.**



## RÉQUIEM POR EL POETA ROMANO OVIDIO, AUTOR DE LAS METAMORFOSIS

■ Enrique Puento Sánchez\*

Tres son los poetas más sobresalientes en el reinado de Augusto, primer emperador romano, quien gobernó el gran Imperio propiamente por más de cincuenta años. Uno de ellos es Publio Virgilio Marón, autor de La Eneida, epopeya en doce libros que el poeta no alcanzó a pulir como él quería: la muerte se lo impidió. El segundo es Quinto Horacio Flaco, autor sobre todo de cuatro libros de magníficas odas y de interesantes epístolas, entre las que destaca la Epístola a los hermanos Pisón. Esta se convirtió en una normativa literaria que los escritores obedecieron durante muchos siglos. El tercero es Publio Ovidio Nasón, célebre por múltiples motivos, especialmente por su tratado de mitología llamado Las Metamorfosis. A este último poeta se refiere el presente artículo y, en particular, a su destierro a la pequeña ciudad de Tomi, en las orillas occidentales del Mar Negro.

Ovidio nació en Sulmona, ciudad del centro de Italia, el año 43 A. C. Mantuvo relaciones amistosas con los poetas Propertio y Tíbulo y, por lo menos, conoció a los otros dos de la famosa tríada, Horacio y Virgilio. Ocupó algunos cargos sencillos del mundo oficial, como centunviro y decenviro. El ser reconocido como gran poeta y excelente versificador, lo llevó a gozar de la protección de Augusto y de la amistad estrecha de las gentes todas del palacio del emperador. Todo esto duró hasta que en el año 9 D. C. y por motivos hasta ahora desconocidos, fue desterrado por Augusto a Tomi, en los límites orientales del Imperio Romano. En esa ciudad murió el 17 D. C. a la edad de sesenta años.

Entre sus obras destaca Las Metamorfosis en quince libros; en ella el poeta recoge todos los relatos en que los personajes sufren una transformación. Le sigue en importancia El Arte de Amar, que es toda una teoría de la seducción. Lugo vienen Los Fastos que son una descripción de las fiestas romanas de cada mes.

Finalmente aparecen Las Heroidas, Las Tristes, Los Amores y Las Pónticas. Todas estas obras las escribió en verso, en hexámetros y pentámetros; su inmortalidad la ganó como maestro supremo del verso de seis pies, más como versificador que como poeta.

Ovidio era un personaje famoso no sólo en Roma, sino en todo el Imperio Romano. Era alguien que, en el año 9 del primer siglo de nuestra era, se movía en la capital como un miembro muy importante de la sociedad. Más aún, sus relaciones con toda la gente de palacio eran estrechas y muy conocidas de humildes y aristócratas. No se concebía su existencia no sólo fuera de Roma, sino de toda Italia. Por tal motivo, la orden de su destierro a Tomi en los límites orientales del Imperio, fue como un trueno para él, para su familia, para sus amigos y para todos los romanos y romanas.



Donde

\*Licenciado en Letras Españolas y Maestría por la UANL. Actualmente maestro jubilado de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Preparatoria Núm. 3 de la misma institución.

Era difícil concebir que persona tan importante fuera enviada al exilio por orden del emperador Augusto, que lo había protegido y admitido en el palacio. Podemos decir que, cuando se conoció la orden, fue abandonado por todos y nadie comentaba el hecho públicamente. Los escritores de la época guardan un silencio absoluto sobre el suceso y el único que lo comenta en sus escritos es el mismo desterrado. Con toda seguridad todos tenían hacer alusión a la autoritaria decisión del primer emperador romano.

Entre sus elegías, la más célebre es el poema en que nos describe la última noche que pasó en Roma, despidiéndose triste y dramáticamente de su familia. Ese poema es todo un modelo de poesía elegíaca, a tal grado que con frecuencia era declamado por toda persona que dominaba el latín. Pero ni en él ni en ninguna de sus obras quiso descubrir el motivo de su doloroso castigo. Ser desterrado a Tomi en aquella época, era como si algún escritor contemporáneo fuera enviado hoy a la Tierra del Fuego.

## LOS SUPUESTOS MOTIVOS DEL DESTIERRO. EL PRIMERO, EL ARTE DE AMAR.

Esta obra es conocida en latín como “Ars Amatoria” o “Ars Amandi” y es, como ya lo dije antes, una escuela de seducción. Ovidio era relativamente joven cuando la escribió y se excedió en los detalles de este tema. El emperador se presentaba como puritano y, sin embargo, no consta que la haya reprobado ni que la haya señalado en público como inmoral. Por otro lado, entre el pueblo y aun en las capas superiores, no diremos que las costumbres eran depravadas, pero sí libertinas. El poema erótico de Ovidio navegó entre estas dos corrientes sobre la moralidad.

Hubo detalles audaces de relaciones de parejas aun en el mismo palacio que provocaron no diremos exilios, sino alejamiento de los culpables a ciudades cercanas o a islas no lejanas. No se cree que estos hechos hayan sido provocados por la obra de nuestro poeta. Por lo cual tampoco se piensa que el “Ars Amandi” fuera causa de su destierro. Aumenta y confirma esta opinión el hecho de que cuando se aplica la pena a Ovidio, habían pasado diez o más años de su publicación. Además se sabe con certeza

que Augusto no era persona que se disgustara fuertemente con facilidad.

## SEGUNDO MOTIVO: LA PROFANACIÓN DEL CULTO DE ISIS.

Se había introducido en Italia y, por lo tanto en Roma, el culto egipcio de la diosa Isis. Pero este culto estaba reservado en forma exclusiva a las mujeres. Livia, la esposa de Augusto, era una de las más devotas de esta diosa extranjera. Ovidio, por su parte, era un curioso insaciable de todos los misterios religiosos de su tiempo. Se cree que se introdujo furtivamente en una ceremonia de este culto y que, por tal hecho, se le consideró un profanador. Esto constituía un motivo de destierro. Livia insistiría en que se le aplicara la pena y con ello había logrado satisfacer su ira por la profanación, pero también por otro motivo muy interesante que comentaremos más adelante.

La profanación citada se supone, porque Ovidio repite con frecuencia en sus poemas la frase interrogativa latina “Cur aliquid vidi”, que significa “¿Por qué vi algo?” Con ella no precisa lo que vio, pero sí está afirmando que vio algo prohibido. Ya vimos que a los hombres les estaba vedado asistir al culto de Isis y, si lo hacían, eran enviados al destierro. He ahí la situación, pero no se ha podido comprobar la visita del poeta al culto de la diosa egipcia.

## TERCER MOTIVO: SIN QUERERLO, FUE TESTIGO DE UN INCESTO DE AUGUSTO

En esta parte del artículo se hablará no sólo del motivo citado en el encabezado, sino de otros motivos parecidos o enlazados con el supuesto incesto de Augusto, quizá visto por Ovidio. El emperador, dije antes, era un puritano, pero sus normas de moralidad eran para el pueblo, no para él. El probable incesto surge también de la pregunta “Cur aliquid vidi”, que se hace el poeta en sus cartas y elegías. Augusto tuvo una hija escandalosa, Julia, a la cual tuvo que desterrar por el mal ejemplo que daba en Roma. El escándalo se extendió a él y al poeta. Se cree que Ovidio era amante de Julia o que, por lo menos, apoyaba los amores de ella con un tal Silano, rechazado por Augusto. Todo esto hace pensar que

el dueño del Imperio no quería en Roma a testigos de sus audaces diversiones. Entonces, ¿qué pasaba con Livia, la esposa del emperador? Parece que a ella esto no le importaba, porque su interés radicaba en manejar a su esposo, en que éste hiciera lo que ella quería y así, conservar el poder a toda costa. ¡Una ginecocracia! La posibilidad del destierro de Ovidio surgida de todos estos hechos, llega a ser algo muy probable.

## CUARTO MOTIVO: LA CUESTIÓN POLÍTICA. EL SUCESOR DE AUGUSTO, ¿TIBERIO O AGRIPA?

Augusto, al darse cuenta que ya envejecía, hizo planes para dejar en el poder a quien él quería que fuera su sucesor. Este era su gran amigo Agripa Póstumo, hombre de humilde origen, a quien el emperador había encumbrado a elevados cargos. No olvidemos que Agripa embelleció a Roma con la construcción de varios edificios, entre ellos el Panteón (Templo de todos los dioses), hasta la actualidad maravillosamente conservado. Este propósito de Augusto era secundado por muchos prominentes romanos, entre los cuales se encontraba nuestro poeta.

Pero Livia pensaba diferente y ella tenía su proyecto. Casada en segundas nupcias con Augusto, quien primeramente la raptó, tenía dos hijos de su primer esposo. Uno de ellos se llamaba Tiberio y Livia quería que él fuera el sucesor. No le interesaron los medios para lograr imponerlo.

Ella manejaba a su esposo, el emperador, y muchas de las decisiones de éste, en realidad eran decisiones de Livia. Ni siquiera le interesaba la vida íntima con él y consta que para tenerlo más de su lado, le conseguía jovencitas para que se divirtiera con ellas.

Agripa mientras tanto estaba fuera de Roma. Cuando Augusto decretó el destierro de Ovidio, viajó secretamente a visitar a su amigo y se hizo acompañar de uno de sus familiares, Fabio Máximo, gran amigo de Ovidio. Al regreso, este Fabio Máximo reveló el viaje a su esposa Marcia, quien transmitió la noticia a Livia. Poco después Fabio muere misteriosamente y no sólo él, sino también otros que favorecían a Agripa. Repito que a Livia no le

preocupó realizar una ola de crímenes con tal de que su hijo Tiberio quedara como emperador. La historia nos enseña que Tiberio fue el segundo emperador romano.

Cuando Augusto muere, Ovidio cree que podrá regresar a Roma. Pero cuando sabe que Tiberio es el sucesor, pierde toda esperanza. Tendrá que morir en Tomi.

## EL VIAJE HACIA EL DESTIERRO Y LA VIDA EN TOMI

En el otoño del año 9 de nuestra era, parte Ovidio hacia el destierro. Deja la vida alegre de Roma. El poeta amado y festejado por los círculos culturales de la capital del Imperio, deja la ciudad de sus éxitos y de sus amores, su brillante y confortable residencia con sus hermosos jardines y deja a su esposa, a la que amaba verdaderamente. Es de madrugada cuando sale de casa, en el otoño del año y en el otoño de su vida. Va hasta la lejana Tomi, donde los bárbaros getas no hablan latín, mastican un pésimo griego y son totalmente incultos. ¡No se puede entablar conversación!

Los viajes marítimos en otoño e invierno eran muy peligrosos. Va de Roma a la antigua Brindis del Adriático, en los coches de caballo de entonces. Pero al llegar a Brindis, hay que partir a Grecia en un pequeño barco de madera nada confortable. Frío, lluvia y el mar agitado eran un verdadero peligro. Recordemos que a Cicerón le costó la vida no querer hacer ese viaje, prefirió morir en tierra que arrostrar las olas del mar. Ovidio enfrenta el peligro y llega a Grecia gracias a su buena suerte.

Allí en Grecia, navega por el Golfo de Corinto y cruza el istmo del mismo nombre. Después aborda un barco más confortable hasta las islas de Imbros y de Samotracia en el Mar Egeo. Toca luego las costas de Tracia (hoy Grecia nororiental), y llega a las orillas del Mar Negro. Retoma su barco en Odesa (hoy Varna) y pisa finalmente tierra del pequeño puerto de Tomi, lugar de su destierro. En la actualidad es la ciudad de Constanza en la moderna Rumania.

El país al que ha llegado el poeta le parece horrendo: el mar siniestro, la llanura lúgubre, la temperatura invernal gélida. Esta última congela las aguas del Río Danubio, a tal grado que el hielo resiste el peso de los coches de la época. Las aguas son

salobres y conservan el mal sabor de los pantanos que abundan en el país.

Los habitantes de Tomi le son también muy adversos. Ya apunté antes que no hablan latín y usan un griego muy deformado; la mayor parte sólo hablan el geta o el sárмата. Por lo tanto no puede haber comunicación con el desterrado. Además la estancia en Tomi es muy insegura, pues los sármatas siempre están a las puertas de la ciudad y lanzan sus flechas envenenadas por encima de las murallas. Este destierro es tremendamente cruel para el poeta no sólo por lo lejos que está Tomi de Roma, sino sobre todo por las circunstancias enumeradas que lo hacen sufrir intensamente.

## TRISTE MUERTE DEL POETA EN SU EXILIO.

Nueve años permanece Ovidio en el destierro. Partió de Roma a los cincuenta y alcanzó a llegar a los sesenta. Poco a poco perdió la esperanza de volver a Roma. Pidió que al menos se le permitiera vivir en una ciudad más próxima a la capital romana, pero nunca se le concedió. Concretamente solicitó que lo enviaran a una ciudad griega, o a una isla de los archipiélagos helados.

En medio de la nostalgia por todo lo que dejó en Italia y sufriendo penas y privaciones en un lugar inhóspito, tuvo la capacidad de estar escribiendo cartas y elegías, que formaron algunas de sus obras famosas. Todas ellas en verso, con lo que se cumplía su célebre frase "...et quidquid dicebam versus erat", "...y todo lo que decía era en verso". Así surgieron Las Tristes, Las Pónticas y Los Fastos. Además aprendió el idioma geta y escribió poemas en esa lengua. Tuvo el valor de escribir su epitafio cuando se percató de que se acercaba su muerte, aunque rechazaba mucho la idea de ser sepultado tan lejos de Roma.

Al avanzar su edad sus sienes blanquearon, su salud declinó y sus fuerzas disminuyeron. Murió de enfermedad, no hay sospecha de que desde Roma llegara una orden para eliminarlo. Basta convencerse de que el desgaste debido al destierro, era suficiente para llevarlo a la muerte. No tenemos ningún detalle de su fin ni de su sepultura, aunque en el siglo XVIII se creyó encontrar una inscripción funeraria, dedicada al poeta en una piedra sepulcral.

## CONCLUSIÓN

Los habitantes de la ciudad de Constanza, en la actual Rumania, le han dedicado a Ovidio una estatua sin mostrar rencor por lo mal que habló de la antigua Tomi. Es un poeta célebre en todo el mundo y vivió nueve años en su territorio; no han hecho lo mismo los de Sulmona, lugar de nacimiento del poeta. Su fama es universal y ha sido traducido probablemente a todos los idiomas.

Aunque haya tenido faltas en su conducta, fueron muy crueles los que lo desterraron a los límites orientales del Imperio y lo mantuvieron allí hasta su muerte. Pudieron desterrarlo a una ciudad cercana a Italia e inclusive pudieron permitirle el regreso a Roma, puesto que era un escritor famoso y muy querido por los romanos. Es un ejemplo de cómo la ambición por el poder, se ensaña contra la cultura y contra quienes la crean y promueven. Nunca se sabrá el motivo exacto del destierro de Ovidio, pero sí sabemos ya que fue una barbaridad contra la poesía y la literatura universal.



Esencias

# CONTORNOS, ELEMENTOS Y ESQUEMA DE LA PERMANENCIA Y DESERCIÓN EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

■Ma del Socorro Elizondo Treviño\*  
■Blanca Elizabeth Garza Garza\*\*

## RESUMEN

La permanencia y deserción escolar son fenómenos multicausales que están presentes en toda institución educativa. Cada institución o escuela en particular tiene elementos específicos existentes en sus espacios y por esta razón la investigación que aquí se expone tiene como finalidad establecer el perfil y los factores que favorecen la permanencia y provocan la deserción escolar en los alumnos de primer semestre de la Preparatoria Núm. 8 de la UANL, ubicada en Guadalupe, Nuevo León y así crear un modelo de permanencia escolar.

Las teorías de Tinto y Spady y los resultados de una investigación de tipo transaccional exploratoria, con una recolección de datos a través de documentos existentes del alumno en la institución, los cuales se clasificaron en las características individuales previas (perfil), los elementos internos (recursos humanos, didáctico-pedagógicos e infraestructura) y externos (socioeconómicos, vocación del alumno y problemas de orden personal), en una muestra de 234 alumnos de la generación de 2014.

Entre los factores que explican la permanencia y deserción se pueden enumerar varios. Sin embargo, en este estudio partiremos desde una perspectiva no tradicional, describiendo a través de tablas de contingencia a los alumnos que permanecen y los que desertan, así también asociando aquella información que permita entender la situación escolar. Finalmente, se exponen los cambios propuestos como modelo

de permanencia, incluyendo el perfil del alumno y los elementos que intervienen. Todo lo anterior como una estrategia para su persistencia en la institución.

Palabras clave: permanencia, deserción y perfil

## INTRODUCCIÓN

El problema a enfrentar en las universidades para definir la deserción, consiste en identificar el tipo de abandono, entre todos los que pueden ocurrir en la escuela, cuáles deben ser calificados como deserciones en sentido estricto y cuáles considerados como un resultado normal del funcionamiento institucional.



\*Docente de tiempo completo de la Preparatoria No. 8 en la UANL. Lic. en Psicología de la FAPSI y Maestría en Ciencia con acentuación en Orientación Vocacional en la UANL y la Universidad de Gottingen en Alemania. Dra. en Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Coahuila.

\*\* Docente de tiempo completo de la Preparatoria No. 1, Ingeniero Administrador de Sistemas de la FIME y Maestría en Enseñanza de las Ciencias especialidad en Matemáticas de las FF y L y de la FCFM de la UANL. Dra. en Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Coahuila

E. Castaño (2008, p. 260) apunta que se pueden diferenciar en los estudiantes universitarios dos tipos de abandono, en función del tiempo y el espacio. Con respecto al tiempo, la deserción puede dividirse en deserción precoz, deserción temprana y deserción tardía.

Desertor es cualquier alumno que abandona voluntaria o involuntariamente la carrera que inició; esto puede ocasionarse por motivos tales como ir a otra escuela, trabajar, casarse, etc. y puede ocurrir al principio o al final, repentina o lentamente (Castaño, 2008).

El perfil de un estudiante es el responsable de elegir cómo, cuándo y dónde estudiar, emplea las técnicas y estrategias que a su criterio son las más adecuadas y que le permiten asimilar con mayor facilidad los conocimientos (Torres, 2012). El perfil del alumno desertor corresponde a tres características sin existir diferencias significativas entre universidades y carreras (Yaselga Y., 2011, p. 14)

- La primera, tiene relación con problemas vocacionales, es decir, alumnos que entrar a la carrera sin la correcta orientación o conocimiento previo y se desmotivan durante el primer año al percibir que no cumplen sus expectativas, o que la carrera no es lo que pensaban.
- La segunda, el nivel socioeconómico, señalando que los alumnos de menores recursos tendrían una mayor tasa de deserción en primer año.
- La tercera, el bajo rendimiento académico, asociado básicamente, a carencias en la formación previa y de hábitos de estudio del alumno.

Escolar: experiencias de aburrimiento, de ser agredido, poca acogida a sus necesidades de parte de la institución en general, dificultad para acatar normas, conflictos con compañeros y profesores.

Familiar: problemas económicos, violencia (física y/o psicológica), autoritarismo, ambigüedad de estilos disciplinarios, abandono y despreocupación, bajas expectativas de logros de los hijos, falta de apoyo y contención.

El entorno familiar es fundamental para las características individuales del desertor, la poca disponibilidad para compartir con los hijos es compensada inadecuadamente, resulta inapropiado e

influye directamente en los trastornos de la conducta. Por lo tanto, “la desintegración familiar es traumática en cualquier etapa de la vida, pero especialmente en la adolescencia, cuando los lazos afectivos son fundamentales en la formación e identificación”. (Schugurensky, 2009, p. 75).

Por su intención se puede distinguir entre dos tipos: voluntarias e involuntarias. La voluntaria puede adoptar la forma de una renuncia a la carrera por parte del estudiante o del abandono no informado a la institución de educación superior. La involuntaria se produce como consecuencia de un decisión institucional (Mateus Rodríguez, 2012, p. 122).

El precisar cuáles son los factores que podrían ser incorporados a la permanencia y deserción escolar con un acercamiento al marco de los planteamientos teóricos que han sido expuestos por especialistas en otros países, tenemos que en estudios sobre todo de Tinto en 1989, reconoce la existencia de diferentes modelos y teorías que buscan explicar la deserción, afirmando que es posible clasificar las teorías en psicológicas donde es posible distinguir a los estudiantes que permanecen con los desertores sus atributos de la personalidad, la teoría social en donde toma en cuenta el estatus social individual, el sexo, la institución que ocupa en la sociedad, la teoría de las fuerzas económicas en donde se contrastan los beneficios vinculados a los recursos financieros, o la teoría organización, que se refiere al efecto del tamaño de la institución, el recurso disponible y hasta el ambiente. Tinto, supone que la fuerza de las teorías subyace en el reconocimiento de que la organización de las instituciones educativas, sus estructuras y sus recursos y patrones de asociación, tienen una repercusión real sobre las actuaciones estudiantiles. Además, sigue contribuyendo elementos para vislumbrar el fenómeno de deserción, en esencial a los dos tipos de comportamiento que presenta como lo es la exclusión académica y deserción voluntaria.

A pesar de la dificultad del problema de la deserción son pocos los estudios que profundizan sobre las características individuales que conducen al abandono escolar (Aponte, 1988).

Le concierne al perfil, el nivel académico y ocupación de sus padres, dónde y con quien vive actualmente, su estado de salud, los datos



Presencias 04

proporcionados por el CEPA<sup>1</sup> y el kárdex. Mientras en los factores internos influye en la deserción la especialidad del tutor, del orientador, su género, la certificación de ellos, la localización física del grupo y el equipamiento del salón. Y los factores externos que influyen son el que el alumno participe en algún deporte, el que se considere como alumno en riesgo, que se haya canalizado a tutorías u orientación, así como el reporte por alguna indisciplina.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El objeto de estudio es establecer el perfil, los factores (internos y externos) y esquema de la deserción y permanencia escolar en los alumnos de la Preparatoria Núm. 8 a fin de plantear un modelo original que atienda la permanencia del estudiante de Nivel Medio Superior. Estudio llevado a cabo en la generación de Agosto-Diciembre del 2014, incluyendo en este sus diversas mediaciones, determinaciones y condicionamientos, ya que se está en presencia de un problema multicausal.

En el actual trabajo se pretende responder y contribuir con información a la Dirección de Educación Media Superior de la UANL en correspondencia a la siguiente pregunta: ¿Cuál es el perfil, los factores y el esquema de deserción y permanencia escolar en la Preparatoria Núm. 8 de la UANL? La pregunta de investigación planteada es en tres ejes: 1) las características del perfil del alumno que permanece y del que deserta de sus estudios en el primer semestre, 2) los factores (internos y externos) que predominan en el alumno que permanece o deserta y 3) el esquema de permanencia y deserción escolar que está presente en esta generación entrante de educación media superior. Desde esta perspectiva, se deben analizar los elementos definitivos que llevan al alumno a desertar en la educación media superior, durante el primer semestre; de este acontecer nacen algunas interrogantes: ¿Cuáles son las características del perfil del alumno que permanece y que deserta de la Preparatoria Núm. 8?, ¿Cuáles son los factores (internos y externos) que predominan en la permanencia y deserción escolar en la Preparatoria Núm. 8? y ¿Cuál es el esquema de permanencia y deserción presente en la generación entrante de la Preparatoria Núm. 8?

## OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

✓ Establecer el perfil, factores y esquema del abandono y permanencia escolar en alumnos de la Preparatoria Núm. 8.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ Caracterizar el perfil del alumno desertor y permanente de primer semestre en la Preparatoria.
- ✓ Identificar los factores (internos y externos) que predominan en la deserción y permanencia escolar presentes en la institución.
- ✓ Establecer el esquema predictor de la deserción y permanencia escolar basado en los recursos de análisis integrados.

## HIPÓTESIS

La permanencia y deserción escolar constituyen un fenómeno multicausal, destacándose el perfil

<sup>1</sup> CEPA: Conoce, Explora, Planifica y Actúa. Collage board.

del alumno y los factores internos y externos que en última instancia, son resultados de un contexto complejo, integrado por el hogar, la escuela, y la sociedad.

## JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Los sistemas educativos en el mundo (y México no es la excepción), enfrentan tareas complejas en el corto, mediano y largo plazo, que se relacionan con la tendencia continua del crecimiento de los servicios educativos y con el reto de mejorar la calidad, la pertinencia y la equidad de los mismos. La educación en México, a raíz de la Reforma Educativa, la nombrada “10 por la Educación” aquí donde trabajó un grupo de organizaciones de la sociedad civil incluyendo el IFIE (Instituto de Fomento e Investigación Educativa, A. C.), para elaborar un marco que guiara nuestro modelo educativo, que a su vez, deberá responder a las exigencias actuales en el mundo global, así como también el garantizar la equidad educativa y asegurar la calidad para todos los estudiantes. Al final se obtuvo un documento que se presentó el 11 de junio del 2013 y consta de 10 dimensiones precisas, para cada uno de ellos establece un diagnóstico de la realidad educativa en nuestro país y aquí es donde se menciona en el apartado I. Currícula, en el diagnóstico informa que “De los estudiantes que desertan en Educación Media Superior, 44% lo hace por motivos escolares”. Y conociendo que la deserción escolar en el nivel medio superior pasó del 19.3% en el ciclo escolar 1994-1995, al 14.4% en el ciclo 2011-2013. Cabe resaltar que entre los ciclos escolares 2005-2006 y 2011-2012, la deserción escolar disminuyó solo 2.1 puntos porcentuales (Encuesta Nacional de Deserción, 2012).

## MARCO TEÓRICO

Para Vincent Tinto (1989), la deserción escolar es “el simple acto de abandonar una universidad que puede tener significados múltiples y en absoluto diferentes para aquellos que están implicados o son afectados por ese comportamiento”.

Para el presente trabajo la deserción escolar se define como el abandono de los alumnos que por cualquier razón dejan a una institución educativa, aunque sea de manera temporal o parcial. Así

también la Permanencia, se refiere a la cantidad de tiempo que tarda el estudiante en terminar su programa académico y obtener su acreditación en el bachillerato. La deserción está asociada a la permanencia del estudiante puesto que afecta el tiempo estimado de duración del sistema que cursa. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el sistema es conciliable con la calidad que se propone alcanzar con la eficiencia terminal. Para efecto de esta investigación se establece como indicador de permanencia, que continuó sus estudios en el tiempo estimado, en este caso el semestre. Con respecto al espacio, la deserción puede dividirse en: deserción interna o del programa académico, deserción institucional cuando el estudiante abandona la universidad y deserción del sistema educativo que se produce cuando el individuo abandona sus estudios para dedicarse a otras actividades distintas.

Sergio Garza C. (2000, p. 10), realiza una aportación también al tiempo del fenómeno, la llama deserción incurrida que es cuando “el alumno agota las oportunidades para acreditar una materia, o cuando excede el tiempo máximo para terminar su carrera, o cuando después de tramitar una “baja temporal” transcurren tres semestres consecutivos”. Mientras Vincent Tinto (1989) comenta que, desde el punto de vista individual, desertar significa el fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada, para la cual el sujeto ingresó a una particular institución de educación superior.

## MÉTODO

Selección de la muestra (descripción)

Fue de 234 alumnos correspondiente al 50% de alumnos que permanecieron, que continuaron sus estudios y 50% alumnos desertores, los que no concluyeron o no continúan estudiando. Del total de la muestra 64%, son hombres y el 36% son mujeres, existe un 0% de datos perdidos. La edad promedio de la muestra fue de 15 años.

## INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

La Operacionalización de Retención de

Alumnos (O. R. A.) está formado por tres herramientas en diferentes fuentes. Lo que es la portada o inducción, en donde vienen los datos de matrícula tales como lo son edad, sexo, semestre que cursa actualmente, el estado civil del alumno, el turno, los años de estudio, el municipio en que vive, sistema académico, clasificación de bachillerato y el grupo de registro, que podría ser llenado por el alumno o bien recabar la información con la base de datos en escolar. Las fuentes de los datos para la recolección de información fueron: documentos oficiales de la preparatoria, información del SIASE e información del CEPA.

## PROCEDIMIENTO

**Paso 1:** Obtener el listado completo de los alumnos inscritos en el primer semestre del periodo Agosto-Diciembre del 2015, registro de SIASE.

**Paso 2:** Capacitar a los profesores que imparten el propedéutico para la aplicación del CEPA.

**Paso 3:** Aplicar el inventario del CEPA a los alumnos inscritos en la semana que se imparte el propedéutico, de acuerdo con el listado de alumnos generados en los grupos. Inventario aplicado en papel, con un tiempo de duración de una hora y veinte minutos.

**Paso 4:** Recepción y clasificación de los instrumentos para su entrega, correspondiente a las listas de

asistencia de los grupos, para identificar a los alumnos que no continuaron y los que sí continuaron, con apoyo del Departamento de Orientación de la Preparatoria.

**Paso 5:** Recaudación y clasificación de los datos de los alumnos a través de Excel, e incluyendo en éste, la lista de cotejo de SIASE, CEPA y Registro de Alumnos en Riesgo, así como de la información de Subdirección Académica sobre el perfil de los profesores, de la infraestructura de la preparatoria, etc.

**Paso 6:** Recolectar la información constituida en el apartado de Servicios Escolares (SIASE), los reportes generados de Alumnos en riesgo de Tutorías y el Departamento de Orientación.

**Paso 7:** Obtener la estadística en el sistema SSPS. Al final se formó la Operacionalización de Retención del Alumno (O. R. A.), con los datos que implicaron el sondeo en esta generación entrante de la Preparatoria.

## RESULTADOS

Para los 234 alumnos, los resultados fueron mostrándose en los análisis descriptivos, como las **características** del desertor. Es de sexo masculino 75%; tipo de escuela de procedencia: privadas con 15%; vive a más de 1 hora de la escuela, con 21%; son hijos de profesionistas, 26%; en sus metas no



saben qué van a estudiar: 24%, y se encuentran parcialmente motivados, con 37%. Para los **factores internos**, los desertores son los que están en el 3er. piso; no hay registro como alumnos en riesgo; el 42% de los tutores y orientadores no contaban con el diplomado de tutorías, ni tampoco con la certificación en competencias docentes; y tenían especialidad de psicólogos: 53%. En cuanto los **factores externos**, el desertor no tenía beca, 98%; no estaba trabajando: 96%; no tiene agrado por trabajar en equipo: 21%; no acreditó la materia de Orientación: 46%; no acreditó la materia de Cultura Física: 46%, y los alumnos desertan al final del primer semestre: 29%.

## CONCLUSIONES

Para los alumnos que permanecen en el apartado de características individuales (perfil), se encuentra que el alumno tiene una edad de 15 años, es de sexo femenino, viven con su mamá, vive cerca de la escuela, pues tarda aproximadamente de 20 min a 1 hora en trasladarse de su casa a la escuela, viene de una escuela secundaria pública. Mientras que, en el apartado del CEPA, el alumno que permanece tiene metas a corto plazo, estudia de tiempo completo; a largo plazo desea hacer un Doctorado. Sus intereses están enfocados a las áreas manuales técnicas y científicas, su principal valor es el trabajo en equipo y en cuanto a su ambiente de trabajo es científico y empresarial. En el kárdex, el alumno está con 10 u 11 materias aprobadas y tiene un total de 32 créditos obtenidos en el primer semestre. Esto representa las características individuales, que a su vez se dividen en antecedentes académicos, familiares y socioeconómicos.

Para los alumnos que desertan su perfil es que tienen una edad de 15 años, sexo masculino, vienen de padres divorciados, viven lejos de la escuela, pues tardan de 30 minutos a una hora y media en trasladarse, vienen de escuelas privadas, información obtenida del SIASE. Del instrumento CEPA se deriva que tienen un gusto por las materias de física, matemáticas y artes. Se consideran con un promedio bajo de calificaciones. En sus planes inmediatos no saben si se van a graduar de bachillerato, no saben qué hacer en sus metas a corto y largo plazo. El interés es social y creativo. Los valores son al aire libre, consideran que su ambiente de trabajo es creativo. En el Kardex, no tienen materias aprobadas ni créditos obtenidos.

## PROPUESTA

- Atención especial a los estudiantes en la inducción, teniendo en cuenta sus expectativas, intereses, valores, motivaciones y necesidades intelectuales (Resultados CEPA). Contacto continuo con los estudiantes de primer ingreso en el propedéutico de orientación, programa de tutorías y orientación educativa, a través de prácticas extracurriculares (asistencia a pláticas, actividades, conferencias, etc.), con una periodicidad semanal y registrarlas en un kárdex de sesiones.
- Formación continua de los docentes para fortalecer la atención a la diversidad de alumnos de primer ingreso. Cumplimiento de los profesores con la Certificación en Competencias Docentes para la Educación Media Superior (Certidems).
- Socializar con los Departamentos involucrados el resultado del modelo de permanencia escolar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aponte, E. (1988). Perfil del desertor escolar y estrategias para retenerlo. Paper presented at the Pedagogía (25).
- Castaño, E., Gallón, Santiago y Vásquez, Johanna. (2008). Análisis de los factores asociados a la deserción estudiantil en la educación superior: un estudio de caso. *Revista de Educación* (345), 255-280.
- E., G. G. B. (2004). Empleo del Inventario CEPA (Conoce, Explora, Planifica y Actúa). *Presencia Universitaria*, 26 (5), 11-17.
- Garza Garza, B. E. (2007). La relación entre el perfil de ingreso y el fenómeno de la deserción. *Presencia Universitaria*, 29 (5), 10 - 13.
- Mateus, M. J., Herrera, Perilla, Catalina y Parra, Gilma. (2012). Factores presentes en la deserción universitaria, 121-133.
- Schugurensky, Daniel, M. D. y. S. J. F. (2009). Los estudiantes de habla hispana con bajo rendimiento y deserción escolar: una perspectiva desde la enseñanza de matemáticas y ciencias.
- Tinto, V. (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de Educación Superior*, 71, 33-51.
- Torres, G. V. (2012). Análisis de los factores socio-económicos que intervienen en el rendimiento académico de los estudiantes de nuevo ingreso, año 2011. <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/3305>
- Yaselga Y. (2011). Factores que intervienen en la deserción de los estudiantes de segundo y cuarto semestres de la carrera de enfermería. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/711/2/06%20ENF%20442%20TESIS.pdf>
- ICAS

# ESCUELAS PARA TRABAJADORES, UN MODELO DE INCLUSIÓN

■ Susana Acosta Badillo\*

■ Myrna Guadalupe Gutiérrez Gómez\*\*

## ANTECEDENTES

La educación del adulto se entiende en contextos donde por diversas causas, entre económicas, sociales o familiares, la persona no cursó o concluyó su educación básica en edad temprana, la niñez, como se ha establecido en el modelo educativo mexicano y a nivel mundial; o, a nivel medio superior y superior, cuando solo se cuenta con educación básica (primaria y/o secundaria) y que por necesidades económicas la persona abandonó su educación para incorporarse en edad adolescente al trabajo diario.

En México independiente, la educación pública nace con el liberalismo, con las leyes de octubre de 1833, expedidas por Valentín Gómez Farías. Al crear la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y territorios federales, se declaró libre la enseñanza y se crearon algunos centros para el servicio educativo.

Con esta reforma, la educación pública estableció su principio esencial: “La instrucción del niño es la base de la ciudadanía y de la moral social” (1). Debido a los conflictos políticos, esta reforma no rindió frutos y el sistema educativo mexicano se mantuvo decaído hasta la instauración del gobierno de Benito Juárez.

En diciembre de 1867 entró en vigor la Ley Orgánica de Instrucción Pública, que estableció la instrucción primaria como obligatoria y gratuita, y en uno de sus logros más importantes, creó la Escuela Nacional Preparatoria que, con un plan de asignaturas de cultura general y enseñanza científica, tenía como objetivo preparar aspirantes a escuelas de enseñanza superior o de altos estudios (2).

---

\*Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

\*\*Egresada de la licenciatura en Historia Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

Esta reforma y las que le sucedieron en el periodo presidencial de Porfirio Díaz, no resolvieron el alto índice de analfabetismo en adultos (y como adulto se comprende a toda persona mayor de 18 años). En censo de 1910 se reveló que, de 15 millones de habitantes en el país, solo 3 millones sabían leer y escribir, lo que estableció un 78% de índice de analfabetismo (3).

Entre las muchas razones, se destacan la centralidad de la educación en zonas urbanas; la falta de información (y control) a padres de familia sobre la obligatoriedad de enviar a sus hijos a primaria; la difícil situación económica de muchas familias mexicanas que obligaba a truncar la educación básica de los hijos para introducirlos en la vida laboral a edad muy temprana; o un simple desinterés de las autoridades de promover campañas de alfabetización entre la población rural y de escasos recursos.

Esto ocasionó que la educación fuera reservada a personas con recursos económicos y sociales, o a la promoción individual de personas o instituciones que organizaron pequeñas escuelas casi ambulantes en zonas rurales o para niños y adultos de escasos recursos. En la instrucción propiamente de adultos las opciones más viables, desde mediados del siglo XIX, fueron las escuelas de educación técnica, dirigidas a obreros, aspirantes a obrero e hijos de obreros.

## PRIMEROS CENTROS DE INSTRUCCIÓN

En 1856 se fundó la Escuela Nacional de Artes y Oficios, con función social de formar “artesanos” que atendieran las artes mecánicas e industriales, con debido manejo de las materias primas. En esta escuela se impartieron las materias propiamente técnicas o manuales, como mecánica, herrería, diseño, carpintería, talabartería, plomería, tejido e hilado, entre otras, y conceptos básicos de cultura e idiomas (4). En cultura se enseñaban las bases de lectura y escritura.

A partir de este centro escolar se diseñaría el modelo básico de las escuelas técnicas y comerciales que se fundaron en el país, la gran mayoría de ellas dirigidas exclusiva o especialmente a trabajadores de empresas, industrias, negocios o comercios, con el objetivo de formarles en teoría y práctica para el desempeño profesional de su trabajo, sin depender de supervisión constante. Con herramientas básicas de lectura y escritura, el obrero o trabajador aprendería a leer y comprender los manuales para el uso adecuado y mantenimiento de las máquinas; o con instrucción en el lenguaje técnico, el trabajador aprendería a conocer sus herramientas de trabajo.

Después de la Constitución de 1857 se establecieron una serie de escuelas de artes y oficios en ciudades como Pachuca, Aguascalientes, Campeche, Toluca, Saltillo, Morelia, San Luis Potosí y Guadalajara, y para finales del siglo XIX existían en México 16 planteles de educación técnica, industrial y comercial (5).

Durante los congresos nacionales de Instrucción Pública, organizados por el ministro Joaquín Baranda a fines de 1889 y principios de 1891, tendiente a organizar una escuela nacional, uniforme, gratuita, laica y obligatoria, se acordó en el currículo del plan de educación primaria elemental y secundaria, las labores manuales. Durante los congresos también se trató lo relacionado con las “escuelas de adultos”:

“Es indispensable proveer, por medio de escuelas de adultos, a la enseñanza elemental de los que no hayan podido instruirse en la edad escolar.

Es conveniente que esta enseñanza sea obligatoria en los cuarteles, en las cárceles y casas de corrección y protección, y que se curse en un periodo de cuatro o seis años, conforme a los reglamentos que expidan las autoridades respectivas.

En las escuelas de adultos libres, la enseñanza se hará en dos grados, estando servidos por un solo profesor; cuando hubiese más de uno, se podrán establecer hasta cuatro grados, procurando en lo posible que cada uno esté a cargo de un maestro.

Las escuelas de adultos deberán encargarse, también, dentro de su órbita, de cooperar a la instrucción técnica del obrero.

“Cuando sea posible, se establecerán bibliotecas en los lugares donde haya escuelas primarias elementales.” (6)

En los congresos fue grande la importancia que se le otorgó a la educación de adultos, debido al gran número de mexicanos que no estaban alfabetizados ni en asignaturas básicas ni en nociones científicas y técnicas. Desafortunadamente y pese al interés, no fue posible ejercer las recomendaciones debido a las condiciones económicas y sociales de México durante el Porfiriato.

Con la Revolución Mexicana y su programa de educación popular, con objetivo de llevar la escuela a toda la población, la educación comenzó a observar avances significativos a raíz de la Constitución de 1917 con el artículo 3, donde se establece como obligatoria, libre y laica. Su avance paulatino tomó un renovado compromiso con la actuación de Justo Sierra frente a la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes, creada el 8 de julio de 1921, a cuatro años de la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública, en enero de 1917. La nueva Secretaría sustituyó el termino positivista de *instrucción* por el concepto de *educación*:



Arboles 1

“El concepto revolucionario consistía en educar, atendiendo a la tesis pedagógica orientada a moldear el alma del educando para desarrollar en él todas sus potencialidades.” (7)

Las Escuelas rurales, que surgieron a partir de la Revolución Mexicana, también jugaron un papel preponderante en la educación de adultos y trabajadores, con las denominadas Misiones Culturales, con programas improvisados de integración social, educación básica de cuidado personal, salud e higiene, y trabajo comunitario para mayores, como lo apunta el educador Rafael Ramírez en 1929:

“La escuela rural mexicana es una institución genuinamente socializante, es decir, una institución creada fundamentalmente para integrar a la gente en verdaderos grupos sociales con alma y vida colectiva [...] el trabajo genuino de la escuela está concentrado en la comunidad, entre la gente madura, a quien es imperioso socializar en primer lugar, para ennoblecerla, dignificarla y mejorarla.” (8)

También, en dependencia del entusiasmo del maestro encargado de la escuela rural, generalmente una por ejido, villa o comunidad, se llegaron a organizar turnos nocturnos para instruir en las primeras letras a mayores imposibilitados de asistir en las mañanas.

## LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA NOCTURNA

En el área de educación medio superior y superior, el logro más importante en enseñanza para trabajadores y adultos fue sin cuestionamiento la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna en 1923, por José María de los Reyes Torres, quien trabajó toda su vida desde niño para financiar su educación, pero que una vez concluida su educación básica se vio imposibilitado de continuar con aspiraciones a una educación superior, sin verse en la necesidad de dejar su trabajo, lo que era impensable para De los Reyes y cientos de jóvenes en situación similar.

El modelo de preparatoria nocturna, y más tarde secundaria nocturna a raíz de la reforma de 1925, está enfocado a todo aquel que cursó sus estudios primarios en la niñez o posteriormente, pero que cumple con ese nivel. Las secundarias

y preparatorias nocturnas estaban destinadas a trabajadores con deseos de superación profesional, con aspiración de estudiar una licenciatura.

Con este sueño de superación, José María de los Reyes inició su campaña en 1922, cuando se entrevistó con el entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, Vicente Lombardo Toledano quien, aunque no ofreció un apoyo tangible a la creación de la preparatoria nocturna, tampoco la obstaculizó. Sin presupuesto ni local, De los Reyes integró una planta de maestros gratuita y utilizó como local su propio hogar, y comenzó a invitar a amigos y conocidos, todos trabajadores, a inscribirse en la preparatoria nocturna (9).

Hizo campaña fuera de negocios, mercados, comercios y calles de la ciudad, con un modesto cartelón que leía su frase estandarte: “La misma oportunidad para todos”, y entregaba volantes informativos a todo aquel que se acercaba a preguntar. En marzo de 1923 comenzó sus labores la preparatoria nocturna, la primera en el país, y en poco tiempo se consolidó con una matrícula sólida y numerosa, engrosada de trabajadores, obreros, profesores normalistas, e inclusive, jóvenes rechazados de la preparatoria diurna; esta exitosa demanda le evitó el peligro de clausura por escasa población.

A raíz de su modelo, De los Reyes hizo personal la labor de fundar cuanta preparatoria y secundaria nocturna fuera posible, siempre abierto a asesorar en la fundación de instituciones de este tipo. De 1926 a 1932 fundó las escuelas secundarias nocturnas No. 1 (1926), No. 9 para señoritas (1932) y las escuelas preparatorias nocturnas de Pachuca, Hidalgo (1926); Tampico, Tamaulipas (1926); Culiacán, Sinaloa (1928); y la Escuela Normal Nocturna de Mazatlán, Sinaloa (1928) (10).

## ESCUELAS NOCTURNAS Y PARA TRABAJADORES EN NUEVO LEÓN

En el estado, en similitud al resto de la República, la alfabetización y/o instrucción de adultos fue un aspecto totalmente dependiente de la promoción del gobierno en turno o de particulares, sin un modelo o sistema establecido. Durante el Porfiriato y conforme al desarrollo industrial del estado, la educación técnica de obreros fue la

vertiente dominante en instrucción de adultos, en este caso trabajadores de una industria.

La educación técnica es un aspecto que no se desprende de la educación de adultos en Nuevo León, lo que determinó que toda escuela o centro nocturno estuviera diseñado para aprender labores técnicas o manuales, y para alfabetizar a los obreros, con aprendizaje en lectura, escritura y contabilidad.

En informe correspondiente a los años 1887 a 1889, el gobernador Lázaro Garza Ayala comentó sobre la creación de un centro de educación para adultos en la cárcel de la ciudad y, por iniciativa del alumno de la Escuela Normal, Guadalupe Troncoso, se abrió una escuela normal nocturna en la Villa de Bustamante (11). Con Bernardo Reyes, la consolidación del proceso industrial promovió la creación de escuelas para trabajadores, especialmente para obreros de la industria pesada. En 1899 se estableció un organismo de instrucción profesional llamado Academia de Dibujo Aplicado

a las Artes, cuyo maestro fue José Guadalupe Montenegro, y en algunos municipios como Monterrey y Bustamante se fundaron escuelas nocturnas para obreros (12).

En 1900 se abrió dentro de Colegio Civil la Cátedra Nocturna de Ciencias Aplicadas a la Artes, con el fin de instruir al gremio de artesanos y obreros, y en marzo de 1908 se inauguró una academia nocturna de dibujo lineal para obreros en un departamento de la Escuela Normal, a cargo de Miguel F. Martínez, quien impartió clases de dibujo a obreros, artesanos y aprendices “con el fin de que mejoren en ella sus conocimientos y puedan así competir con los obreros extranjeros en la noble lucha del trabajo” (13).

Durante este periodo cabe destacar la iniciativa de las empresas de crear escuelas propias para instrucción técnica de sus trabajadores y básica para sus hijos. En 1911, la Cervecería Cuauhtémoc comenzó con la fundación de su Escuela



Politécnica, con el propósito primordial de sustituir paulatinamente a los técnicos extranjeros con los que habían comenzado sus funciones en 1890. Su programa incluía educación elemental y ofrecía la posibilidad de aprender los oficios de electricidad, refrigeración, sistemas técnicos de fermentación, así como conocimientos generales en las ramas de química, física, comercio y agricultura (14).

Ese año, la Compañía Fundidora de Monterrey abrió las puertas de la Escuela Acero, después llamada Escuela Adolfo Prieto en homenaje a su primer director. La institución estaba dirigida a los hijos de los trabajadores, como una primaria de seis años y más tarde, en la década de los años veinte, se inauguró la escuela nocturna con 100 obreros y empleados, a quienes se les enseñó cultura general y conocimientos de utilidad para su trabajo, como dibujo, matemáticas e idioma inglés, esencial para la comunicación con los técnicos extranjeros y la lectura de los manuales de la maquinaria (15).

Similar a la estadística nacional, todos estos esfuerzos no redujeron el alto nivel de analfabetismo en el estado, además que todo adulto analfabeta que no fuera obrero industrial o artesano quedó prácticamente excluido de este sistema de enseñanza para adultos, exclusivamente técnico.

Con la Revolución Mexicana y el sistema popular que se desprendió de ella, en Nuevo León se comenzaron a ver progresos en la alfabetización no técnica de adultos, a raíz de la Constitución de 1917 y de la reinstauración de la Secretaría de Educación. Para 1921 existían en el estado un total de 38 escuelas nocturnas para obreros y 16 para señoritas, con oferta educativa en labores tanto técnicas, como de instrucción primaria (16).

De esta estadística, ocho estaban en Monterrey y el resto distribuidas entre 29 municipios, con una matrícula total de 3, 654 estudiantes. Las escuelas nocturnas exclusivas para señoritas tenían opciones en educación comercial, instrucción primaria y labores propiamente “femeninas” como corte y confección de ropa, sombreros, flores, pintura, economía doméstica y gimnasia, con el cual desarrollar una vida laboral básica.

Sin embargo, de 38 escuelas nocturnas en 1921 disminuyó a 14 en 1923 (17) y para 1926, eran 15 los establecimientos, más una escuela comercial

nocturna y una exclusiva para ferrocarrileros. El gobernador Jerónimo Siller catalogó a estos establecimientos nocturnos como “un éxito”, por el compromiso de los estudiantes de asistir a las aulas en sus horas de descanso laboral (18).

En su segundo y último informe, de 1927, Siller anunció que el número ascendió a 25, 18 para varones y siete para mujeres, con una matrícula total de 2, 007. En este informe, Siller por primera vez menciona la función de estos centros de educación nocturna:

“Ayudar a los hombres de los talleres y de las fábricas y convertir de miles de analfabetas, en miles de ciudadanos conscientes que saben leer, escribir y contar con la misma agilidad con la que lo hacen los alumnos de las escuelas de los ricos.” (19)

En 1928 se creó una academia nocturna para profesores, para instruir en una preparación superior a los profesores ayudantes, a los profesores no recibidos que ya laboraran en alguna escuela, y a los profesores de escuelas rurales. En este mismo año, el gobierno por primera vez otorgó una organización más eficaz a la educación nocturna,



Esperanza

hasta el momento dependiente de las iniciativas del gobierno en turno, o a la promoción de instituciones o personas privadas, con la creación del Departamento de Extensión Educativa Popular, a proposición de la Dirección de Instrucción Pública del Estado (20).

Bajo este departamento se organizaron las 18 escuelas nocturnas del estado y se establecieron, además, 29 centros educativos o centros obreros en las industrias del estado, donde semanalmente se organizaron conferencias y seminarios. "El objetivo principal de estos centros de extensión educativa popular, es proporcionar a nuestra clase trabajadora la posibilidad de recibir, de un seleccionado personal de conferencistas, aquellos conocimientos e informaciones de carácter cultural, social y cívico que puedan serles más útiles en la vida." (21)

Cada centro obrero tenía sede en su respectiva industria o empresa, y semanalmente se celebraba una conferencia, en ocasiones, por patrocinio u organización de la misma industria, con temas de interés y provecho para sus obreros y trabajadores. El éxito inicial fue tal que, según informe del gobernador Aarón Sáenz, el programa se extendió a familiares de los trabajadores, organizándose conferencias nocturnas con temas apropiados para las familias, como mejoramiento del hogar, instrucciones relativas a la alimentación y atención de la salud, etcétera (22).

En 1928 también se reformó el plan de estudios de la Escuela Normal para Maestros, con tres años de instrucción secundaria y uno de magisterio, este último nocturno, y los tres primeros años diurnos. Este plan se diseñó de esta forma para que al cumplir con su educación secundaria, los aspirantes a profesores iniciaran sus prácticas durante su cuarto año, en el día. En 1929, el plan se adaptó al federal y se extendió a cinco años, los tres primeros, igualmente, de instrucción secundaria en turno diurno y los dos últimos de magisterio en turno nocturno, con prácticas en la mañana-tarde (23).

Igualmente, en 1928 se establecieron escuelas federales nocturnas de instrucción primaria, con una inscripción inicial de 4, 760 personas. En 1929 aumentó a 50 centros obreros, con asistencia de 5, 000 personas entre las 30 conferencias que se otorgaron, pero se disminuyó a 14 escuelas nocturnas con población de 441 personas y 28 maestros. En su informe, Sáenz especifica que el rango de edades de asistentes a los centros obreros

era entre 10 y 90 años de edad (24).

Retomando la instrucción técnica, el 4 de octubre de 1930 se inauguró la Escuela Industrial "Álvaro Obregón", pensada para hijos de obreros que ingresarían directo de primaria, aunque no se negó la inscripción a obreros adultos. De los primeros aspirantes destacaban sus edades entre los 13 y 20 años de edad, aunque hubo solicitudes de personas de 22 a 29 años; muchos de ellos provenían de colonias y barrios obreros cercanos o colindantes a la escuela, como la Obrera, Industrial, Treviño, Cantú, Acero y Terminal (25).

## PRIMERAS SECUNDARIAS NOCTURNAS

El 22 de diciembre de 1925, conforme el decreto 1849, se creó la Dirección de Educación Secundaria, con base en tres principios: 1. Preparación para el cumplimiento de los deberes ciudadanos, 2. Capacitar para la participación en la producción y distribución de las riquezas, y 3. Desenvolvimiento de la personalidad del educando (26).

Hasta entonces, de primaria se podía ingresar directamente a escuelas técnicas y de educación normal, y la educación secundaria consistía en un plan de cinco años si el estudiante aspiraba a la educación superior. Con esta nueva reforma, la educación secundaria se estructuró en tres años y a su término, dos años de preparatoria como requisito para educación superior.

En Nuevo León, la educación secundaria se estableció hasta 1933, en provecho de la creación de la Universidad de Nuevo León. El 25 de febrero de 1933 se celebró la primera reunión del Comité Organizador de la Universidad de Nuevo León y durante la sesión se creó un Comité Técnico Consultivo, para la reforma de la Ley de Educación del Estado y redacción de la Ley Orgánica de la Educación Universitaria (27).

Para formular las reformas a la Ley de Educación del Estado quedó como presidente el Profr. Plinio Ordóñez y entre los miembros, el director general de Educación, Profr. Juan F. Escamilla. En la segunda sesión, el 4 de marzo, esta comisión presentó su dictamen preliminar que respondió a la necesidad de coordinar la educación pública en el

estado en las tres ramas de primaria, secundaria y universitaria, en adaptación al modelo federal, y en consideración de las características particulares de la educación en Nuevo León (28).

El 31 de mayo de 1933 se publicó en el *Periódico Oficial* el decreto no. 90 con la Ley de Educación Pública del Estado de Nuevo León, que comprendió tres niveles de educación: Primaria (incluyendo el jardín de niños); Secundaria y Universitaria (que incluía el Bachillerato y Superior).

Se fundaron cinco escuelas secundarias diurnas para el año escolar 1933-1934, la Profr. Moisés Sáenz en Monterrey y una por los siguientes municipios: Villaldama, Montemorelos, Cerralvo y Linares (29). El 7 de junio se publicó la primera Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León; en sus niveles de educación incorporó el bachillerato (Colegio Civil), educación técnica ("Pablo Livas" y "Álvaro Obregón"), educación superior y educación normal con la Escuela Normal para Maestros "Ing. Miguel F. Martínez". Entre las instituciones que la conformaron estaba el Departamento de Extensión Universitaria, de nueva creación, y cuyo fin era:

"Llevar la influencia de la Universidad hasta las gentes más impreparadas y humildes. Con la cooperación de Profesores y Estudiantes Universitarios, emprenderá campañas de divulgación" (30).

Este departamento creó en febrero de 1934 el Departamento Nocturno de la Escuela Secundaria Número 1 "Profr. Moisés Sáenz", que posteriormente se catalogaría simplemente como Secundaria Nocturna 1; y poco tiempo después, fundó la Secundaria Nocturna 2 (31). Estas secundarias nocturnas se adaptaron al plan general de tres años "y pasar luego sin ninguna dificultad a la Escuela de Bachilleres". Bajo el Departamento de Extensión se reorganizaron los centros obreros y se crearon dos nuevos centros nocturnos, con el mismo programa de conferencias en industrias. En 1934, el gobierno destinó 1, 201 pesos para los cursos nocturnos (32).

En su primera inscripción, la secundaria nocturna 1 registró 54 alumnos y la 2, 58; pero para la conclusión del primer año finalizaron 28 en la primera y 36 en la segunda. De estas dos secundarias nocturnas, junto con la Escuela Normal, se conformaría la primera generación de la Escuela

Nocturna de Bachilleres, a fundarse en 1937, año de egreso de las primeras generaciones de ambas secundarias nocturnas.

## **PLAN DE ESTUDIO DE LAS SECUNDARIAS NOCTURNAS**

### **PRIMER AÑO**

Aritmética  
Español I  
Botánica  
Geografía física  
Francés I  
Inglés I  
Dibujo lineal  
Modelado  
Orfeones  
Trabajos manuales  
Cultura física  
Escritura

### **SEGUNDO AÑO**

Algebra y geometría plana  
Español II  
Zoología  
Geografía de México y Nuevo León  
Física  
Historia Patria  
Francés II  
Inglés II  
Dibujo natural  
Solfeo y orfeones  
Trabajos manuales  
Cultura física

### **TERCER AÑO**

Geometría y trigonometría  
Literatura  
Anatomía, fisiología e higiene  
Geografía general  
Química  
Historia general  
Civismo  
Francés III  
Inglés III  
Historia de Nuevo León  
Pequeñas industrias  
Cultura física  
Carpintería (33)  
0000

## CENTROS DE CULTURA POPULAR

En 1934 la Universidad de Nuevo León sufrió una reforma organizacional, al derogarse la Ley Orgánica de 1933 por decreto del gobernador sustituto Pablo Quiroga, el 29 de septiembre de 1934 en acatamiento de la reforma educativa a nivel federal que implementó la educación socialista, bajo mandato del presidente Lázaro Cárdenas. Después de un año de intentar instaurar la Universidad Socialista, el 7 de septiembre de 1935 se conformó el Consejo de Cultura Superior, bajo el cual se reorganizaron todas las dependencias universitarias.

Bajo este organismo, el Departamento de Extensión y Cultura continuó la promoción de centros nocturnos para obreros, trabajadores y señoritas, con los Centros de Cultura Popular, que siguieron el sistema de impartición de cursos, talleres y pláticas. Entre los objetivos de estos centros estaban: “Realizar acción social en la comunidad, difundir ampliamente las nuevas doctrinas del Estado en materia educativa y establecer relación estrecha entre la escuela y el hogar.” (34)

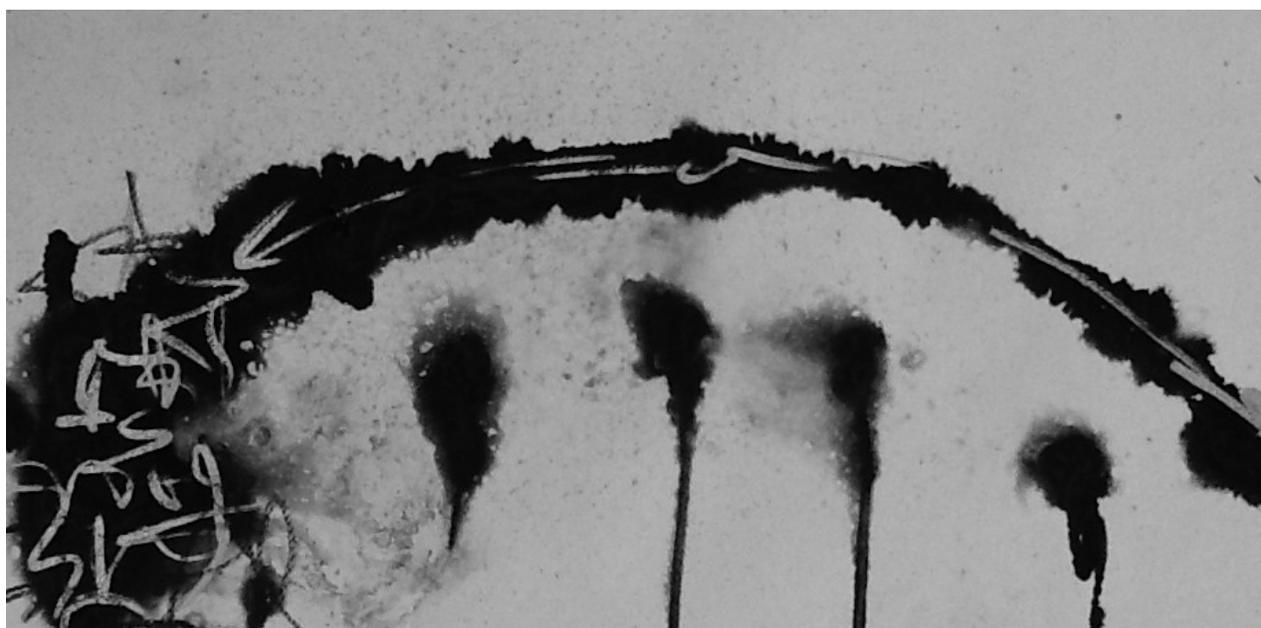
Los centros, libres de cuotas para alumnos, se financiaban con presupuesto del gobierno y con un fondo de reserva, conformado por las ventas de los productos elaborados por los alumnos en las clases

de manualidades; de la venta también se les otorgaba un porciento al alumno para su manutención.

Los centros para señoritas ofrecían cursos de corte, bordado, flores, economía doméstica, bonetería, cocina, pintura, orfeones, bailes regionales, pequeñas industrias (organización de pequeños negocios o comercios), trabajos manuales y materias de cultura general como lectura y escritura, aritmética, historia y geografía, y cultura física; con horario de siete a nueve de la noche, o de seis a ocho, de lunes a viernes (35).

Varias escuelas de educación básica tenían su centro de cultura popular nocturno, como las escuelas monumentales “Fernández de Lizardi” y “Presidente Abelardo L. Rodríguez”, la Escuela Primaria Superior “Francisco I. Madero”, y las escuelas “Edmundo de Amicis”, “León Tolstoy”, “Serafín Peña”, “Revolución” y “Lázaro Garza Ayala”, entre otras.

En estos centros, en correspondencia a su promoción de acción social, se formaron clubes deportivos, recreativos, artísticos y un club de señoras madres de familia, donde se les impartían cursos especiales para el cuidado doméstico. En este aspecto, como curiosidad, también se organizaron cursos especiales para niñas de entre ocho y 14 años de edad, mediante el club denominado “Pequeñas amas de casa”, donde se les inculcaba sobre “aseo



de las habitaciones, preparación de alimentos, aseo y cuidado de la ropa, primeros auxilios en caso de enfermedad, cuidados del niño pequeño (en forma elemental) y otros” (36).

También se organizaron institutos de Orientación Social para Maestros; sin embargo, pese a su promoción y organización en varias escuelas de educación pública, los Centros de Cultura Popular se clausuraron a mediados de 1936, o así lo demuestra una carta que el director general de Instrucción Primaria y Secundaria, profesor Oziel Hinojosa, envió al tesorero general del estado en junio para solicitar la liquidación de los profesores que participaron en el programa de centros nocturnos, ante su clausura (37).

## NOTAS

- 1 Bolaños Martínez, Raúl. (2011). Orígenes de la Educación Pública en México. En *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)* (p. 20). Fondo de Cultura Económica.
- 2 Bolaños Martínez, Raúl. (2011). Orígenes de la Educación Pública en México. En *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)* (pp. 31-32). Fondo de Cultura Económica.
- 3 Mejía Zúñiga, Raúl. (2011). La Escuela que surge de la Revolución. En *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)* (p. 186). Fondo de Cultura Económica.
- 4 Mendoza Ávila, Eusebio. (2011). La Educación tecnológica en México. En *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)* (p. 468). Fondo de Cultura Económica.
- 5 Mejía Zúñiga, Raúl. (2011). La Escuela que surge de la Revolución. En *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)* (p. 220). Fondo de Cultura Económica.
- 6 Moreno y Kalbtk, Salvador. (2011). El Porfiriato, primera etapa (1876-1901). En *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)* (pp. 66-67). Fondo de Cultura Económica.
- 7 Iturriaga, José. (2011). La creación de la Secretaría de Educación Pública. En *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)* (p. 158). Fondo de Cultura Económica.
- 8 Mejía Zúñiga, Raúl. (2011). La Escuela que surge de la Revolución. En *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)* (p. 207). Fondo de Cultura Económica.
- 9 Dromundo, Baltasar. (1973). *La Escuela Nacional Preparatoria Nocturna y José María de los Reyes* (pp. 24-25). México, D.F.: Porrúa
- 10 Dromundo, Baltasar. (1973). *La Escuela Nacional Preparatoria Nocturna y José María de los Reyes* (pp. 54-56). México, D.F.: Porrúa
- 11 Archivo General del Estado de Nuevo León (en adelante AGENL), Fondo Memorias de Gobierno, *Memoria que sobre los diversos ramos de la Administración Pública presenta a la XXV Honorable Legislatura el Ciudadano General Lázaro Garza Ayala* 1889, p. 19
- 12 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe del Gobernador de Nuevo León, Lic. Pedro Benítez Leal, al XXX H. Congreso del Estado 1900*, p. 8
- 13 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe del Gobernador de Nuevo León, General Bernardo Reyes, al XXXIV*

*Congreso del Estado 1908*, p. 15

14 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe del C. Gobernador de Nuevo León, Licenciado Viviano L. Villarreal, al XXXVI Congreso del Estado 1912*, p. 14

15 Casillas Hernández, Alberto. *Escuelas Adolfo Prieto*. En *Atisbo* (pp. 5-11), año 8, no. 44, mayo/junio de 2013.

16 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe que rinde el C. Gobernador Constitucional de Nuevo León a la XXXIX Legislatura del Estado 1921*, p. 13

17 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe rendido por el C. Gobernador Constitucional Substituto de Nuevo León, Dr. Ramiro Tamez, a la XL H. Legislatura del Estado 1923*, p. 19

18 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe administrativo del Gobernador Constitucional Substituto de Nuevo León, C. Jerónimo Siller, ante la XLI H. Legislatura del Estado, correspondiente al periodo de 1925 a 1926*, pp. 10-11

19 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe de actividades del Gobernador Constitucional Substituto del Estado, C. Jerónimo Siller, 1926-1927*, pp. 16-17

20 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe de Aarón Sáenz del 16 de septiembre de 1928 al 16 de septiembre de 1929*, XI-XII

21 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe de Aarón Sáenz del 16 de septiembre de 1928 al 16 de septiembre de 1929*, XI

22 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe de Aarón Sáenz del 16 de septiembre de 1928 al 16 de septiembre de 1929*, p. 73

23 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe de Aarón Sáenz del 16 de septiembre de 1928 al 16 de septiembre de 1929*, p. 74

24 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe de José Benítez del 16 de septiembre de 1929 al 16 de septiembre de 1930*, pp. 62-63

25 AGENL, Fondo Educación, Caja Escuela Industrial Álvaro Obregón

26 Mejía Zúñiga, Raúl. (2011). La Escuela que surge de la Revolución. En *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)* (p. 225). Fondo de Cultura Económica.

27 Acta Constitutiva del Comité Organizador de la Educación Universitaria en el Estado, 25 de febrero de 1933, pp. 3-4

28 Acta de Consejo Universitario No. 2, año escolar 1932-1933, 4 de marzo de 1933, pp. 1-2

29 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe de Pablo Quiroga del 16 de septiembre de 1933 al 16 de septiembre de 1934*, XIX

30 1933, *Universidad de Nuevo León, Testimonio de su fundación*, p. 20

31 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe de Pablo Quiroga del 16 de septiembre de 1933 al 16 de septiembre de 1934*, XXI

32 AGENL, Fondo Memorias de Gobierno, *Informe de Pablo Quiroga del 16 de septiembre de 1933 al 16 de septiembre de 1934*, p. 32

33 Archivo Muerto del Departamento Escolar de la Preparatoria 3 (en adelante AMDE), gaveta 1937-1956, expediente personal de Lilia Hantuch Rodríguez

34 AGENL, Fondo Educación, Caja Universidad de Nuevo León No. 1 (1933-1952)

35 AGENL, Fondo Educación, Caja Universidad de Nuevo León No. 1 (1933-1952)

36 AGENL, Fondo Educación, Caja Universidad de Nuevo León No. 1 (1933-1952)

37 AGENL, Fondo Educación, Caja Universidad de Nuevo León No. 1 (1933-1952)

# VISIÓN CIENTÍFICA, DIALÉCTICO-MATERIALISTA, DEL UNIVERSO. DÉCIMA QUINTA PARTE: LA EXPANSIÓN DEL UNIVERSO

■ Gabriel Robledo Esparza\*

## LOS ANTECEDENTES DE LA TEORÍA DEL BIG BANG

### La contribución de Hubble

Una de las primeras formulaciones de la teoría del big bang, muy esquemática aún, la hizo Hubble en su trabajo *The problem of the expanding universe*<sup>1</sup>, datado en 1942.

*De acuerdo con esta interpretación, la actual distribución de la nebulosa podría ser justificada asumiendo que todas las nebulosas estuvieron juntas en un muy pequeño espacio [subrayado por GRE]. Entonces, en un cierto instante, unos 1,800 millones de años atrás, la aglomeración explotó, las nebulosas se expandieron en todas direcciones con todas las velocidades posibles y ellas han mantenido esas velocidades hasta el presente. Las nebulosas se han alejado a distintas distancias, dependiendo de sus velocidades iniciales, y nuestras observaciones necesariamente descubren la ley de los cambios al rojo.*

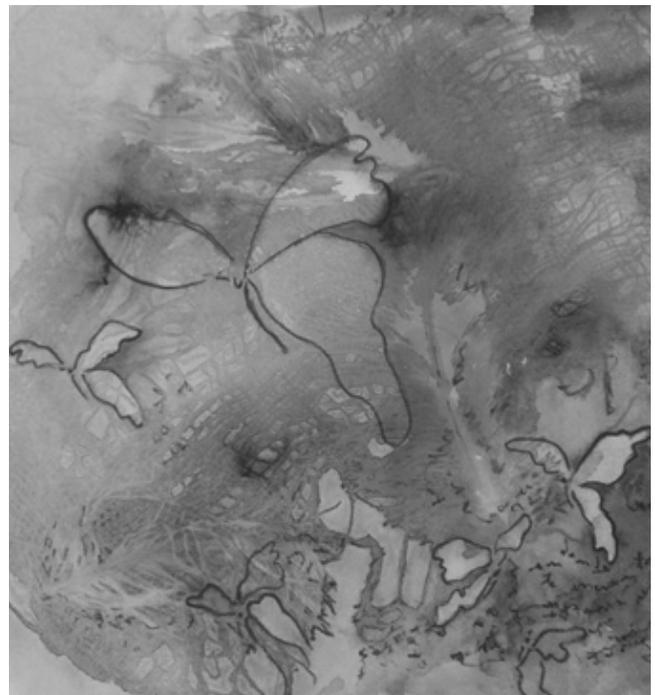
De aquí en adelante se convirtió en un actividad intensamente practicada por los físicos, principalmente los relativistas, el proporcionar, por medios a cual más grotesco, forma y contenido plenos al monstruoso despropósito de la teoría del “Big Bang”.

Era necesario determinar acuciosa y precisamente la naturaleza y las circunstancias físicas del punto de partida del universo, es decir, del instante de su nacimiento, y las de las distintas fases de su evolución,

hasta llegar al punto actual de su existencia.

Al mismo tiempo, la física atómica, con el auxilio de la química moderna, había hecho grandes progresos en la determinación de la naturaleza y estructura de los átomos y partículas subatómicas.

La ciencia físico-química, teórica y experimental, con base en la actividad práctica industrial (que incluye, de una manera muy especial, a la industria militar) logró desintegrar los compuestos materiales en sustancias, éstas en sus elementos, éstos, a su vez, en las partículas que los constituyen, y éstas en las fracciones sub-sub-atómicas que las integran. De igual forma, en el laboratorio y en la práctica industrial se obtuvo la síntesis de partículas, elementos, sustancias y compuestos. Se llegó así al conocimiento de las condiciones y las formas en que estos procesos de



<sup>1</sup> Hubble, Edwin, *The problem of the expanding universe* American Scientist, a quarterly publication of the society of the sigma XI, devoted to the promotion of research in science, Vol. 30, april, 1943 No. 2.

\*Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

descomposición y condensación se producen (temperatura, densidad, presión, etcétera).

Los físicos relativistas encontraron en esto la ocasión de dar robusto cuerpo a su teoría de la expansión del universo.

Se podía presentar el big bang como el inicio del proceso de creación de los elementos, y la posterior evolución del universo como la fase de la formación de las sustancias y los compuestos, hasta llegar al estado actual de la materia, que en su manifestación superior comprende la materia pensante.

La física relativista se embarca entonces en una tarea tan extraordinaria como ociosa: determinar el tiempo transcurrido desde el cataclismo originario hasta el estado actual del universo, la naturaleza del estadio inicial en el que se produce la “gran explosión”, las condiciones existentes en la fase inmediatamente posterior a la conmoción inicial y en las que le siguen, en lo que respecta al estado de la materia fraccionada que de ella ha resultado y de las formaciones que más tarde se consolidan, *en relación con las leyes de la física y química* atómicas, con el fin de establecer los procesos físicos, su extensión y tiempo característicos que en cada una de esas etapas se dan.

Nuestros físicos relativistas realizan una monstruosa extrapolación, echando mano de los supuestos más absurdos y de los “thought experiments” más estultos que sea posible imaginar, de las leyes establecidas en la teoría y la práctica de la ciencia físico-química atómica a las supuestas explosión originaria y fases evolutivas que la suceden.

Establecen entonces una periodificación que tiene como punto de partida un universo poblado con partículas sub-sub-atómicas (*quasars*), provenientes de la “gran explosión”, las cuales se encuentran en un estado de extrema agitación, a una temperatura sumamente elevada; la atracción propiciada por el enfriamiento de la nebulosa originaria favorece la formación de partículas sub-atómicas, como protones y electrones; un enfriamiento mayor da lugar a la integración, con las partículas subatómicas, de núcleos atómicos; un paso más en la evolución del universo es la formación de átomos de elementos ligeros como helio, litio e hidrógeno; a un descenso mayor de la temperatura corresponde una atracción también más grande entre las partículas, hasta

llegar a la constitución de estrellas, agrupaciones de estrellas y sistemas planetarios, que son los lugares en donde se producen los elementos pesados, como carbono, oxígeno, etcétera, y se forman las diversas sustancias y compuestos.

En la caracterización de cada fase, los físicos relativistas utilizan un procedimiento grotesco: toman primero las determinaciones de la ciencia físico-química atómica, sin atender al hecho de que algunas de ellas (muchas, en realidad) son meras hipótesis sin sustento; después, las trasladan en bruto a la etapa que es el objeto de su interés, la cual ha sido delimitada mediante la utilización de los parámetros fijados por las teorías de la expansión del universo y de la relatividad einsteiniana, concentrados los de esta última en la llamada “ecuación de campo de Einstein”, parámetros todos que están determinados por conceptos, fórmulas y ecuaciones *absolutamente falsos*, y colmados de garrafales errores teóricos, aritméticos, algebraicos y geométricos, como lo hemos demostrado meticulosamente; dentro de esos límites, además de erróneamente establecidos completamente fantasiosos, el fenómeno terrestre es elevado a la calidad de un acontecimiento cósmico.

De esta manera, dan vida a las etapas de la evolución de su mítico universo, en cada una de las cuales el mundo, que tiene un volumen determinado, está colmado de una materia que posee una cualidad y una cantidad especiales (partículas sub-sub-atómicas, neutrones, protones, electrones, etcétera, o una mezcla de algunas de ellas) y densidad, presión y temperatura específicas; el volumen del universo y la densidad, cantidad, presión y temperatura de la materia en las fases iniciales de la supuesta evolución están determinados por la cantidad y cualidades de la materia necesaria para producir las formaciones posteriores (galaxias, etcétera) -para esto, fue obligado establecer el volumen del universo actual y la densidad de la materia en él comprendida, labor que se realiza echando mano de los sofismas, mistificaciones teóricas y artificios matemáticos más execrables (la “ecuación” de Einstein, las “soluciones” a la ecuación de Einstein, los teoremas de Hawking y Penrose, etcétera).

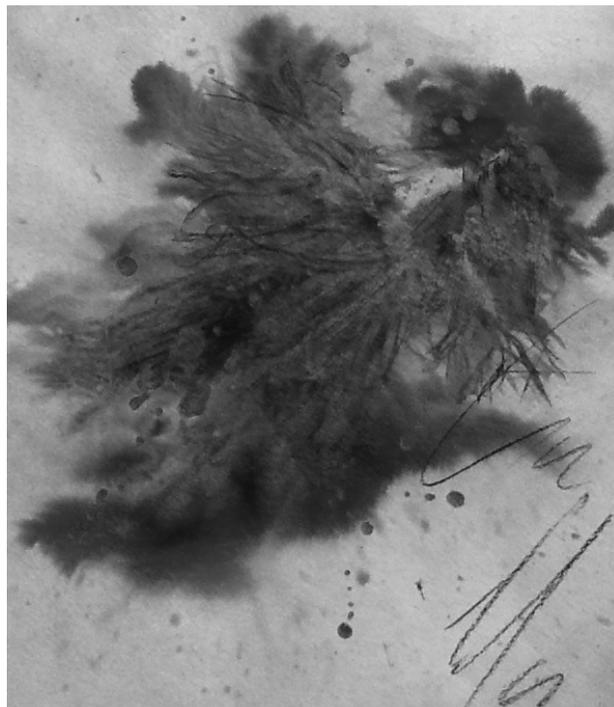
Tenemos entonces dos extremos. Por un lado, *un punto de partida inexistente*, al que la ignorancia relativista le da vida en medio de la nada y le proporciona la facultad de eclosionar en un mundo de partículas materiales, preexistentes en un estado

de condensación infinita o que son *creadas* por el hecho mismo de una explosión inicial. Por el otro, un universo actual igualmente producto de la fantasía relativista, *al que se le atribuye* una naturaleza específica (volumen y densidad, cantidad, presión y temperatura de la materia). Se postula que el estado actual es el resultado de la evolución del estado inicial. Mediante la aplicación de la ecuación de Einstein se va dotando a cada fase de esa evolución de un estado material determinado que produce un tiempo y un espacio específicos, los cuales a su vez reobran sobre la materia determinando sus características fundamentales. Es así como ciertos procesos físicos y los estados que de ellos se derivan *son confinados a voluntad* a espacios y tiempos infinitesimalmente pequeños o extremadamente grandes. Se abre con esto un campo infinito para la especulación sobre la naturaleza del universo inventado, su evolución material, etcétera que se traduce en una gran variedad de “soluciones” a la ecuación de Einstein que nos dan diversos universos (abiertos, cerrados, planos, esféricos, finitos pero sin límites, etcétera), distintas periodificaciones, diferentes tiempos y espacios, etcétera. Lo característico de esto es que los sabios inconmensurablemente inteligentes, los pro-hombres del relativismo, los revolucionarios “inventores” del tiempo y el espacio, *echan mano por fuerza de las modestas unidades de tiempo y espacio newtonianos, nano segundos, segundos, minutos, horas, días, años, etcétera, y décimas, centésimas y millonésimas de milímetro, milímetros, centímetros, kilómetros y años luz para medir los grandes procesos cósmicos: ¡con el tiempo y el espacio actuales, geocéntricos y homocéntricos, miden sucesos en los que de acuerdo a sus presupuestos, no existían ni podían existir el tiempo ni el espacio actuales!*

## LA EXPANSIÓN DEL UNIVERSO

La teoría de la relatividad produce necesariamente los elementos para la formación de una teoría cosmológica específica que concuerda plenamente con sus postulados y es su continuación lógico-histórica.

De una manera natural, la prodigiosa evolución de la ciencia física a partir del punto medio del siglo XIX, que aportó notables avances en el conocimiento científico pero prohijó también los más grandes errores teóricos, como lo es la llamada



Esencias 02

teoría de la relatividad, dotó a sus agentes de una enormemente elevada consideración de sí mismos: ya que su notabilísima inteligencia les había permitido desentrañar los más recónditos procesos físicos del microcosmos, era posible entonces, utilizando esa portentosa capacidad y las fórmulas y los modelos matemáticos y físicos por ellos desarrollados, conocer la naturaleza y estructura del universo.

Nos encontramos así ante una abundante producción de cosmologías, una por cada físico; éstos, haciendo valer su “ecuación” particular, dan al mundo y al universo las más absurdas, fantásticas y, por decir lo menos, estultas formas y estructuras.

Como hay una sana competencia entre todos los sabios de la física, entonces, cada uno de ellos busca afanosamente un novedoso proceso o elemento físico que, al ser descubierto, es el punto de apoyo para una nueva cosmología que viene a derruir las anteriormente construidas (recientemente se produjo ese cómico espectáculo, cubierto acuciosamente por los medios internacionales, cuando se descubrió el bosón de Higgins, lo que fue pregonado por la ciencia física oficial como el hecho que venía a fundar una nueva visión de la naturaleza y estructura del universo).

Pero, sin duda, la fantasía cosmológica que se ha convertido en la verdad oficial de la ciencia física al uso es la que se denomina “teoría del big bang”, que es la “solución” a la “ecuación” de Einstein más aceptada por la comunidad científica.

La teoría del big bang tiene como su postulado nuclear la hipótesis de la expansión del universo. Esta suposición fue expuesta primeramente por William Huggins en su trabajo, publicado en 1864, que realizó en colaboración con W. A. Miller, *On the Spectra of some of the Fixed Stars*<sup>2</sup> y después en su opúsculo de 1868, *Further Observations of The Spectra of Some of the Stars and Nebulae, with an attempt to determine Therform whether These Bodies are Moving towards or from the Earth, Also Observations on the Spectra of the Sun and of Comet I<sup>B</sup>*, en el cual se inserta una comunicación de Maxwell denominada *Sobre la influencia de los movimientos de los cuerpos celestes en los Indices de Refracción de la luz*, en la que se trata teóricamente este tema. Setenta años más tarde, muy avanzado el siguiente siglo, esta hipótesis es tomada de nuevo por la siguiente generación de astrónomos, ya fuertemente inficionados por la teoría de la relatividad einsteiniana. En 1935, Edwin Hubble y Richard C. Thomas publican un trabajo acerca del corrimiento hacia el rojo de la luz de las nebulosas *Dos métodos de investigar la naturaleza del corrimiento hacia el rojo de las nebulosas*<sup>4</sup> y en 1943 Hubble da a la luz pública su investigación *The problem of the expanding universe*<sup>5</sup>.

El antecedente necesario, lógico e histórico, de la hipótesis de la expansión del universo que por primera vez expresan abiertamente Huggins y Miller,

2 Huggins, William and W. A. Miller, *On the Spectra of some of the Fixed Stars*. Philosophical Transactions of the Royal Society of London, Vol. 154 (1864), pp. 413-435 Published by: The Royal Society

3 Huggins, William, *Further Observations of The Spectra of Some of the Stars and Nebulae, with an attempt to determine Therform whether These Bodies are Moving towards or from the Earth, Also Observations on the Spectra of the Sun and of Comet I* Philosophical Transactions of the Royal Society of London, Vol. 158 (1868), pp. 529-564 Published by: The Royal Society

4 Hubble, Edwin and Richard C. Tolman, *Two methods of investigating the nature of the nebular red-shift* Carnegie Institution of Washington. Mount Wilson Observatory, California Institute of Technology, July 1935, pp. 302-337. American Astronomical Society. Provided by the NASA Astrophysics Data System.

5 Hubble, Edwin, *The problem of the expanding universe* American Scientist, a quarterly publication of the society of the sigma XI, devoted to the promotion of research in science, Vol. 30, april, 1943 No. 2.

es la fundamentación “teórica” de la posibilidad de determinar, mediante el espectro de la luz estelar, *si* y en *qué* medida los objetos estelares con luz propia se acercan *a* o alejan *del* planeta. En su trabajo presentado en 1842, *On the colored light of the double stars and certain others stars of the Heavens*<sup>6</sup>, Christian Andreas Doppler aborda esta tarea y establece las fórmulas que a su juicio permiten medir el acercamiento o el alejamiento de los cuerpos estelares *a* o *del* observador terrestre. Doppler acepta la teoría corriente de la espectrografía y sostiene que los rayos de luz están compuestos por ondas de diferentes magnitudes, tanto en su longitud como en su frecuencia, y que las mismas y sus cambios pueden ser registrados por el espectrógrafo. Cuando un cuerpo luminoso se aleja de la tierra, las ondas que llegan tienen frecuencias menores y longitudes mayores en momentos sucesivos y lo inverso sucede cuando la fuente se aleja de la tierra; tales cambios son registrados por el espectro de la luz de los objetos estelares y expresan, mediante las transformaciones adecuadas, su velocidad. La velocidad de recesión o acercamiento de un astro respecto del globo terrestre está relacionada directamente con el cambio en la frecuencia de sus ondas registrado al llegar al observador.

La fórmula que Doppler propone para la determinación de la velocidad de acercamiento del observador a la fuente de luz estacionaria es la siguiente:  $\frac{n}{x} = \frac{(a+\alpha_0)}{a}$  (en notación moderna,  $\frac{f'}{f} = \frac{(c+v_0)}{c}$ ), en donde  $n$  es la frecuencia de la onda al llegar al observador,  $x$  la frecuencia de la onda al salir de la fuente,  $a$  la velocidad de la onda y  $\alpha_0$  la velocidad de aproximación del observador. De esta fórmula se obtiene la ecuación de la velocidad de la fuente,  $\alpha_0 = a(n-x)$  (en la forma actual,  $v_0 = c(f'-f)$ ).

En el caso de la fuente acercándose a un observador estacionario, Doppler propone la fórmula siguiente:  $\frac{n}{x} = \frac{a}{(a-\alpha_s)}$ , cuya actualización es:  $\frac{f'}{f} = \frac{c}{(c-v_s)}$ . De aquí se obtiene la velocidad de la fuente, que es,  $\alpha_s = a - \left(\frac{x}{n}\right) a$ , ó  $v_s = c - \left(\frac{f}{f'}\right) c$ .

6 Doppler, Christian Andreas. *On the colored light of the double stars and certain others stars of the Heavens, Über das farbige Licht der Doppelsterne und einiger anderer Gestirne des Himmels*, 1842.

Aunque Doppler no considera el caso, de su fórmula también se puede obtener la ecuación de la velocidad de la fuente cuando se aleja de un observador estacionario, la cual quedaría de la siguiente manera:  $\alpha_s = a\left(\frac{x}{n}\right) - a$  ó  $c\left(\frac{f}{f'}\right) - c$ .

Doppler no hace ninguna aplicación práctica de sus fórmulas y únicamente presenta unos pocos casos imaginarios de grandes y pequeños cambios en la frecuencia de la luz de las estrellas y las correspondientes velocidades de desplazamiento de las fuentes de luz.

Esta última ecuación que hemos derivado es la que Maxwell y Huggins toman como base, sin dar a Doppler el crédito correspondiente, para los desarrollos teóricos y aplicaciones prácticas del principio del corrimiento hacia el rojo. De hecho, las ecuaciones utilizadas por Maxwell y Huggins son idénticas, salvo pequeños detalles formales, a la que hemos obtenido de las fórmulas de Doppler.

Las ecuaciones de Doppler adolecen de un defecto principal. En la ecuación del movimiento del observador hacia la fuente de luz fija,  $\alpha_o = a(n-x)$ , se comete el enorme error de considerar la diferencia entre  $n$  y  $x$ , *que no tiene una existencia material, como el valor de una frecuencia de una onda realmente existente*; al multiplicar esa diferencia por la velocidad real de la onda del rayo de luz, *no se obtiene la velocidad de nada*, es un resultado completamente irracional. Más adelante analizaremos detalladamente este absurdo matemático que es el fundamento de la fantástica hipótesis de la expansión del universo.

Huggins y Miller saludan, en el primer trabajo mencionado, el advenimiento del nuevo método de investigación científica basado en el análisis espectral de la luz, al que consideran de una enorme utilidad para el conocimiento del plan general y la estructura del universo observable.

El análisis espectral, en aquel entonces recién desarrollado por Kirchhoff, permite a los astrónomos Huggins y Miller, al aplicarlo al estudio de la luz de las estrellas, dar fundamento a varias hipótesis: la similar constitución material de las estrellas y el sol, el origen de esos cuerpos siderales en una nebulosa indiferenciada, de la misma manera que se habría producido el nacimiento del sol, la posibilidad de la

existencia de sistemas planetarios que tendrían su centro en las distintas estrellas, dotados de la materia y las condiciones para producir la vida y, en suma, la existencia de un sistema universal de organización y estructura de objetos estelares que estarían constituidos por las mismas materias y regidos por las mismas leyes mecánicas y físicas.

Con ese poderoso instrumento en sus manos, Huggins decide aventurarse por un terreno asaz escabroso. Yendo mucho más allá del propósito primitivo del análisis espectral, esto es, comparar el espectro de la luz solar y estelar con los de las luces producidas en la tierra por los distintos elementos químicos para determinar cuáles de éstos se encuentran también en los cuerpos celestes, nuestro astrónomo decide utilizarlo para determinar otras características de las estrellas, principalmente su desplazamiento en el espacio sideral.

En el proceso de análisis de los espectros de las diversas estrellas y su comparación con el del sol y los de los elementos terrestres, Huggins observó que las líneas negras de los espectros estelares (líneas de absorción de las radiaciones estelares por la propia materia atmosférica del astro), correspondientes a las líneas brillantes de los espectros de los elementos terrestres (líneas de emisión de radiaciones producidas en el laboratorio), registraban, con relación a éstas, un desplazamiento hacia la parte roja del espectro.

En un trabajo "Sobre el espectro de algunas de las estrellas fijas", compuesto por mi y el Dr. W. A. MILLER, dimos cuenta del método por medio del cual habíamos tenido éxito durante los años de 1862 y 1863 en hacer comparaciones simultáneas confiables de las líneas de sustancias terrestres con las líneas negras del espectro de algunas de las estrellas fijas. Nosotros estábamos en ese tiempo completamente convencidos de que esas comparaciones no solamente tenían valor para el más inmediato propósito para el cual habían sido realizadas, esto es, para obtener información de la constitución de las atmósferas de las estrellas, sino que ellas podrían posiblemente servir también para decirnos algo de los movimientos de las estrellas con relación a nuestro sistema. Si las estrellas se estuviesen moviendo hacia o de la tierra, este movimiento, combinado con el de la tierra, debería alterar, para un observador



Circulo imperfecto 1

en la tierra, la refrangibilidad de la luz emitida por aquellas, y en consecuencia, las líneas de las sustancias terrestres no coincidirían más en el espectro con las líneas negras producidas por la absorción de los vapores de las mismas sustancias existentes en las estrellas.

De acuerdo con la teoría ondulatoria, la luz es propagada con igual velocidad en todas direcciones, ya sea que el cuerpo luminoso se encuentre en reposo o en movimiento. El cambio de refrangibilidad tendría entonces su causa en la disminuida o incrementada distancia que la luz tendría que haber recorrido si el objeto luminoso y el observador tuvieran un rápido movimiento hacia o de cada uno de ellos. La gran velocidad de la luz con relación a las conocidas velocidades planetarias y a los probables movimientos de las pocas estrellas cuyo paralaje es conocido, muestran que cualquier alteración de posición que por esta causa fuese esperada en las líneas del espectro estelar no debería exceder de una fracción del intervalo entre la doble línea D para esta parte del espectro.

...

En 1841, Doppler mostró que como la impresión recibida por el ojo o el oído no depende de la longitud y el período intrínsecos de las ondas de luz y sonido, sino que está determinada por el intervalo de tiempo en el que ellas afectan el órgano del observador; el color e intensidad de una impresión de luz o el tono y fuerza de un sonido serán alterados por un movimiento de la fuente de luz o de sonido, o por un movimiento del observador, hacia o desde cada uno de ellos.

Doppler intentó, con esta consideración, explicar las notables diferencias de color que algunas de las estrellas binarias presentan y algunos otros fenómenos de los cuerpos siderales. Que Doppler no estaba en lo correcto al hacer esta aplicación de su teoría es obvio si se considera que aún si pudiera ser concebido que una estrella se moviese a una velocidad suficiente para alterar su sensibilidad de color para el ojo, ningún cambio de color sería percibido por razón de que más allá del espectro visible, a ambas extremidades, existe una provisión de ondas invisibles que serían al mismo tiempo exaltadas hacia o degradadas de la visibilidad, para tomar el lugar de las ondas que hubiesen sido elevadas o disminuidas en refrangibilidad por el movimiento de la estrella. No podría entonces haber cambio de color hasta que la totalidad de estas ondas invisibles de fuerza hubieran sido agotadas, lo cual sólo sería posible cuando el movimiento relativo de la fuente de luz y el observador fuese algunas veces más grande que la de la luz.

En 1845, Ballot publicó una serie de experimentos acústicos que respaldaban la teoría de Doppler en el caso del sonido. En el mismo trabajo, Ballot adelanta algunas objeciones a la aplicación por Doppler de su teoría a los colores de las estrellas.

Esta publicación fue seguida por algunas otras de Doppler en las que replicaba a las objeciones que se habían hecho a sus conclusiones.<sup>7</sup>

Huggins sostiene la tesis de que la separación entre las líneas negras del espectro estelar y las brillantes correspondientes del elemento terrestre son la manifestación de una reducción de la frecuencia y un aumento de la longitud de las ondas que llegan hasta el observador terrestre.

---

<sup>7</sup> Huggins, William, op. cit. pp.529-531

La hipótesis que Huggins adelanta con base en sus observaciones de la separación de las líneas negras del espectro estelar respecto de las correspondientes líneas brillantes del elemento terrestre, es que "si las estrellas se estuviesen moviendo hacia o de la tierra, este movimiento, combinado con el de la tierra, debería alterar, para un observador en la tierra, la refrangibilidad de la luz emitida por aquellas, y en consecuencia, las líneas de las sustancias terrestres no coincidirían más en el espectro con las líneas negras producidas por la absorción de los vapores de las mismas sustancias existentes en las estrellas". Es decir, *que el movimiento de la estrella de o hacia la tierra es el que causa la disminución o aumento de la frecuencia y el incremento o la disminución de la longitud de las ondas electromagnéticas que viajan desde el astro hasta el observador terrestre.*

En un trabajo enviado por Maxwell a Huggins encuentra éste la fundamentación teórica y matemática de sus elucubraciones.

*Sobre la influencia de los movimientos de los cuerpos celestes en los Índices de Refracción de la luz.*

Declaración del Sr. Maxwell de sus opiniones y experimentos, la cual fue recibida por mí el 12 de junio de 1867.

Sea una fuente de luz tal que produce  $n$  vibraciones por segundo, y se encuentra a una distancia de la tierra tal que la luz requiere un tiempo  $T$  para llegar a la tierra. Sea la distancia de la fuente de luz respecto de la tierra alterada, ya sea por el movimiento de la fuente de luz o por el de la tierra, de tal suerte que la luz que emana de la fuente  $t$  segundos después llegue a la tierra en un tiempo  $T'$ .

Durante los  $t$  segundos  $nt$  vibraciones de la fuente de luz tienen lugar y ellas alcanzan la tierra entre el tiempo  $T$  y el tiempo  $t+T'$ , esto es, durante  $t+T'-T$  segundos. El número de vibraciones que llegan a la tierra cada segundo no es más  $n$ , sino  $n \cdot \frac{t}{t+T'-T}$ .

Si  $v$  es la velocidad de separación de la fuente de luz con respecto de la tierra y  $V$  la velocidad de la luz entre los cuerpos relativos a la tierra,

entonces  $vt=V(T'-T)$ , y el número de vibraciones por segundo en la tierra sería  $n \cdot \frac{V}{V+v}$ . Si  $V_0$  es la velocidad de propagación de la luz en el medio luminífero, y si  $v_0$  es la velocidad de la tierra,

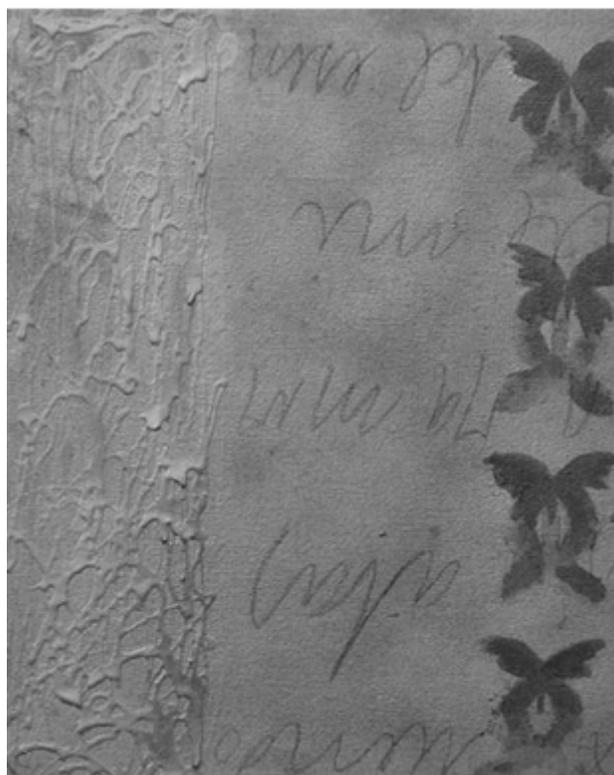
$$V=V_0-v_0,$$

Y la longitud de onda será incrementada por una fracción de sí mismo igual a

$$\frac{v}{V+v_0}$$

Ya que  $v_0$  solamente introduce una corrección que es pequeña comparada aún con la alteración de la longitud de onda, no podrían ser determinadas por el espectroscopio las observaciones con nuestros actuales instrumentos, y esto es necesario que sea considerado en la discusión de nuestras observaciones.

Si, entonces, la luz de la estrella es debida a la combustión de sodio, o de cualquier otro elemento que produzca vibraciones de un período definido, o si la luz de la estrella es absorbida por el vapor de



sodio, por lo que es deficiente en vibraciones de un período determinado, entonces la luz, cuando llegue a la tierra, tendrá un exceso o un defecto de rayos cuyo período de vibración es al del sodio como  $V+v$  es a  $V$ .

Como un ejemplo, supongamos que la estrella está fija y la tierra se está alejando de la estrella con la velocidad debida a su movimiento alrededor del sol. El coeficiente de aberración indica que la velocidad de la luz es cerca de 10,000 veces la de la tierra en su órbita, y según las observaciones de Angstrom y Ditscheiner que la longitud de onda de la menos refrangible de las líneas que forman D excede a la otra por cerca de una milésima parte de sí misma. Por tanto, si las líneas correspondientes a D en la luz de la estrella son debidas al sodio en la estrella, estas líneas en la luz estelar serán menos refrangibles que las líneas correspondientes en una flama de sodio terrestre por cerca de una décima parte de la diferencia entre D1 y D2.

Cuando la tierra se mueve hacia la estrella, las líneas serán más refrangibles que las líneas terrestres correspondientes por cerca de la misma cantidad.

El efecto del movimiento propio de las estrellas tendría que ser, por supuesto, combinada con el efecto del movimiento propio de la tierra, con el propósito de determinar la velocidad de aproximamiento o separación.

Para observar esas diferencias de la luz de las estrellas, un *espectroscopio* es necesario, esto es, un instrumento que separe los rayos de diferentes períodos; y es indistinto en cual dirección la refracción de la luz a través de los prismas tenga lugar, porque *el período* de la luz es lo que se va a observar en comparación con el de la flama terrestre.

Hay entonces dos diferentes e independientes materias de experimento. Una es la alteración en el período de vibración de la luz debido al relativo movimiento de las estrellas y la tierra. El hecho de tal alteración es independiente de la forma bajo la cual aceptemos la teoría ondulatoria, y la posibilidad de establecer su existencia depende del descubrimiento de líneas en el espectro estelar, cuya disposición indicara que su origen es debido a la existencia de sustancias en la estrella que tienen las mismas propiedad que la sustancias que se encuentran en

la tierra...<sup>8</sup>

Al inicio de su argumentación, Maxwell compara dos situaciones: una, en la cual no hay movimiento de la estrella ni *de ni hacia* el observador terrestre, y otra, en la que la estrella se aleja a una velocidad  $v$  de la tierra; en ambos casos, un rayo de luz se desplaza desde el astro hasta el planeta; en el primero, la distancia entre los dos cuerpos se cubre en el tiempo  $T$  y en el segundo, sostiene Maxwell, en el tiempo  $T'$ . *En el primer escenario la frecuencia y longitud de onda de la luz son las mismas al momento de salir de la fotosfera de la estrella que cuando arriba a la superficie terrestre, independientemente de la distancia que haya tenido que recorrer, la cual puede haber sido de varios años-luz, y son también iguales que las de la luz que produce la flama de la sustancia terrestre. En el segundo, la frecuencia de onda de salida del rayo de luz es  $n_1$ , la misma que la del rayo emitido por la sustancia terrestre, pero la de llegada a la tierra,  $n_2$ , será menor en cierta medida, determinada ésta por la velocidad a la que la estrella se aleja de la tierra.*

Los supuestos de los que parte Maxwell como verdades demostradas son los siguientes:

1) En el caso de la estrella fija y en el de la móvil hasta el momento antes del último segundo de la trayectoria de la luz, ésta tiene la misma frecuencia, igual longitud de onda y semejante velocidad (300,000 kms. por segundo) en el instante de su partida desde el astro y en el de su llegada, al observador terrestre en un caso, y al punto que se encuentra un segundo antes (a 300,000 kms.) de alcanzar la tierra, en el otro. Es decir, que conserva la frecuencia, longitud de onda y velocidad con las que salió de la fotosfera del astro, digamos, por ejemplo, 4.3 años luz antes en el caso de Alpha Centauri A, hasta el momento de su arribo a la tierra o un segundo antes.

[Otra posible interpretación de los argumentos de Maxwell es que la luz sale del astro con una frecuencia determinada y que en el primer segundo de su alejamiento se produce el cambio de refrangibilidad; con estas nuevas características, el rayo de luz sigue su camino sin cambio alguno, por ejemplo por 4.3 años luz menos un segundo, hasta llegar al punto de observación terrestre. Este

---

8 Ibid., pp. 532-533

proceso se repite con cada rayo de luz, por lo que cada medición de la refrangibilidad por medio del espectro del astro es siempre igual y corresponde exactamente a la recesión del astro en un segundo.]

2) La energía de las partículas (fotones) y el movimiento ondulatorio por el cual se engendran sucesivamente sus campos magnético y eléctrico, que es precisamente la manifestación de esa energía, son exactamente iguales en el momento de su salida del astro y al arribar a la tierra en un caso, y un segundo antes de que esto suceda, en el otro, después, si hablamos de Alpha Centauri A, de haber recorrido 4.3 años luz o 4.3 menos un segundo.

[En la segunda interpretación de las consideraciones de Maxwell, la energía de los rayos luminosos se reduce en el primer segundo de su existencia y luego, así atenuada, se mantiene sin cambios a todo lo largo de su viaje hasta la tierra (4.3 años luz menos un segundo)]

3) La energía de la partícula, la frecuencia y la longitud de onda a ella asociadas, se reducen simultáneamente en el último segundo de su trayectoria, y esto es a causa de algo completamente exterior a ella (porque una vez emitida la luz no tiene ninguna relación con el movimiento del emisor). En el último segundo de su trayectoria de 4.3 años luz, el rayo de luz sufre una drástica transformación que altera su energía, frecuencia y longitud de onda.

[De la misma manera, en la otra posible significación de las aseveraciones de Maxwell las características del rayo de luz se reducen en el primer segundo de su existencia, cuando ya han roto el cordón umbilical con la estrella y por tanto ésta ya no tiene ninguna influencia sobre él.]

4) Por lo que respecta a la estrella móvil, cada conjunto discreto de fotones tiene este comportamiento: sale del emisor con una energía, frecuencia y longitud de onda determinadas y las conserva sin cambios hasta antes del último segundo de su desplazamiento; en este último tiempo, *sin explicación física alguna*, se producen súbitamente las transformaciones que registra el espectro estelar.

[De la misma manera, en la otra posible versión de los razonamientos de Maxwell, en el primer segundo de su existencia las características del rayo se trasmutan sin que haya una causa física suficiente para ello y después se mantienen inalterables a lo

largo de 4.3 años luz menos un segundo.]

Los razonamientos de Maxwell discurren de la siguiente manera:

1) La menor medida de las vibraciones (frecuencia) de la luz estelar respecto de la luz terrestre se debe al alejamiento del astro.

2) La velocidad a la que el astro se aleja determina la medida de la reducción de las vibraciones de su luz.

3) La diferencia entre las vibraciones normales de la luz terrestre y las reducidas de los rayos provenientes de la estrella móvil, está determinada por la velocidad de alejamiento.

4) Si llamamos  $n_1$  a la frecuencia de la luz de la estrella, que es igual a la del elemento terrestre, y  $n_2$  a las vibraciones que el observador terrestre capta de una estrella que se aleja; y si suponemos la existencia de otra estrella fija (sin movimiento de alejamiento de la tierra) que se encuentra a la misma distancia de la tierra que la estrella móvil antes de su desplazamiento, tendremos entonces que el tiempo del viaje de la luz hacia la tierra desde la estrella fija es  $T$ , y desde la móvil,  $T'$ , en donde  $T'$  es igual a  $T+t$ , siendo  $t$  el tiempo de alejamiento de la estrella. Igualmente, se determina la velocidad de recesión de la estrella como  $v$  y la velocidad de la luz entre la estrella (fija o móvil) y la tierra como  $V$ .

5) Lo que Maxwell intenta con estos elementos es establecer la fórmula del cambio de la frecuencia de  $n_1$ , es decir, la ecuación de  $n_2$ .

6) La frecuencia *de emisión* de las vibraciones de la luz durante el desplazamiento del astro es  $n_1, t$ ; por hipótesis de Maxwell, la frecuencia de la luz estelar que llega a la tierra no es ya  $n_1$ , sino una cantidad menor,  $n_2$ ; en el último segundo de su viaje, la frecuencia de la luz sufre una reducción determinada por la velocidad de un alejamiento del astro respecto de la tierra que tuvo lugar varios años luz atrás y sólo hasta ahora se manifiesta de esta manera intempestiva.

7) Según Maxwell, las vibraciones llegan a la

tierra entre T y t+T', en el período t+T'-T; por definición de Maxwell, T'-T = t, por lo que, de acuerdo con esto, el arribo al planeta de las vibraciones emitidas en el astro sería en el espacio de tiempo inmediatamente anterior a su llegada igual a t+t.

8) La relación cualitativa entre T, T' y t la

determina Maxwell como  $\frac{t+T'-T}{t}$ , esto es, t/2t que es igual a 1/2. Es la relación entre el tiempo de desplazamiento del astro y dos veces ese mismo tiempo, una relación de la cual no se puede obtener ningún valor de t. Maxwell pretende darle una forma cualitativa

a su fórmula y la pone así:  $n_2 = n_1 \cdot \frac{t+T'-T}{t}$ ;

despejando t, se tiene:  $t = \frac{n_1}{n_2}$ .

9) Otra forma de la ecuación la presenta Maxwell de la siguiente manera:

La fórmula que es la base de su discusión matemática la expresa así:  $v t = V(T'-T) = V t$ , de donde se obtiene  $v = V$ , esto es, que la velocidad de recesión del astro es igual a la velocidad de la luz. Sin transición alguna, de una manera matemáticamente intempestiva, Maxwell da a luz la ecuación de  $n_2: n_2 = \frac{n_1 V}{V+v}$ , en donde V es la velocidad de la luz y V+v la suma de la velocidad de la luz y la velocidad de recesión del astro. Al despejar v se obtiene  $v = \frac{V n_1}{n_2 - V}$ .

10) Maxwell ofrece así a Huggins las fórmulas para determinar el tiempo y la velocidad de recesión del astro con base en el cambio en la refrangibilidad de las vibraciones de su luz registrado en el espectro respectivo:  $t = \frac{n_1}{n_2}$  y  $v = \frac{V n_1}{n_2 - V}$ .

Estas "ecuaciones" son utilizadas por Huggins para hacer sus cálculos, como más adelante veremos.

Los supuestos y razonamientos de Maxwell son absolutamente falsos, sin ningún sustento en la ciencia ni en la realidad física, y las formulaciones matemáticas de los mismos están plagadas de errores y despropósitos algebraicos, geométricos, etcétera.

los astros tienen una energía, frecuencia, longitud de onda y velocidad inalterables: con ellas salen del cuerpo sideral y se desplazan por el espacio, sin que sufran cambio alguno, así sea que su viaje se extienda por muchos años luz. Pero también tienen cambios súbitos e inexplicables conforme a las leyes físicas en la fracción de tiempo siguiente a su emisión o anterior a su llegada a la tierra.

Las radiaciones son emisiones de partículas subatómicas, en este caso fotones, liberados del interior del átomo cuando éste es sometido a un estado especial de excitación.

La enorme energía de atracción que mantiene a los fotones en el interior del átomo se trueca en su otro, en una gran energía de repulsión que los impele a salir de ese campo energético.

En las reacciones atómicas que se efectúan en las estrellas se liberan cantidades gigantescas de fotones de los más distintos elementos; mediante un proceso especial que se desarrolla en la fotosfera de esos astros, los fotones se unen en haces dentro de los cuales se organizan de acuerdo con sus frecuencias y longitudes de onda; así multiplicada



Según Maxwell, las radiaciones emitidas por

su energía individual, salen de la atmósfera estelar e inician su viaje por el espacio sideral.

La energía que poseen los fotones determina su peculiar movimiento. La partícula subatómica genera un campo magnético que se trueca en un campo eléctrico; este, a su vez, crea un campo magnético que también se tornará eléctrico, y así sucesivamente; este mutuo engendramiento de los campos de la partícula, producto de la acción de su energía repulsiva, es lo que la hace ir hacia adelante en un movimiento ondulatorio.

El haz de fotones se mueve en conjunto de la misma manera que lo hacen sus componentes individuales. Su energía es la suma de las energías de las partículas individuales que lo forman.

El rayo tiene un proceso de existencia que se inicia en la fotosfera de la estrella. Su ser es transformar la energía (una cantidad finita determinada) que contiene en el impulso que lo lleva hacia adelante en un movimiento ondulatorio a través de la producción alternada de campos magnéticos y eléctricos. Su desplazamiento implica un gasto constante de energía, hasta llegar a su total agotamiento y, por tanto, a la terminación *de esta forma específica de su movimiento*.

La energía que poseen los fotones se manifiesta en la frecuencia y amplitud de sus ondulaciones y en la velocidad de su desplazamiento; por lo tanto, en la medida que aquella se reduce por su propio ejercicio, disminuye también proporcionalmente la frecuencia, aumenta la amplitud de las ondulaciones y su velocidad se hace menor, todo esto en cantidades infinitesimales.

Tales descensos y aumentos son infinitesimalmente pequeños en relación con las enormes distancias que los rayos viajan; es por eso que sólo son significativas para el ojo humano, a través del espectro, cuando aquellos se han desplazado varios años luz.

La suposición de Maxwell de un rayo de luz que, en el caso de una estrella fija, tiene la misma frecuencia, amplitud y velocidad cuando sale de la fotosfera de la estrella que al momento de arribar a la tierra o, en el caso de una estrella móvil, conserva esas características suyas a todo lo largo de su viaje de varios años luz y sólo en la última fracción

anterior a su llegada al observador se reducen intempestivamente a causa del desplazamiento que en ese mismo tiempo el astro ha tenido varios años luz atrás, es una verdadera aberración teórica, algo que va en contra de los más elementales principios de la ciencia física y, en última instancia, del sano sentido común. Igualmente, constituye un flagrante error teórico el considerar, en la otra posible interpretación de los argumentos de Maxwell, que las características del rayo de luz cambien en la primera fracción de tiempo de su existencia (un segundo, por ejemplo, y luego que esas nuevas particularidades se mantengan inalterables en su largo recorrido hasta la superficie terrestre.

Implica, desde luego, que el movimiento del rayo no obedece a las circunstancias específicas de su origen ni a las características de su naturaleza física (liberación de los fotones del interior del átomo por la transmutación de la energía atractiva en repulsiva, movimiento ondulatorio a través del mutuo engendramiento de sus campos como gasto de la energía que contiene, degradación constante, aunque en una medida infinitesimalmente pequeña, de su nivel de energía hasta llegar al punto de su total agotamiento, etcétera), *sino a la acción de una potencia metafísica* que lo produce y lo dota de características específicas, a las cuales hace cambiar en el segundo posterior a su emisión y



luego mantiene inalterable esa nueva naturaleza a lo largo de su extenso viaje hacia la eternidad, o que las conserva sin cambios desde el momento en que lo lanza al espacio y, de una manera igualmente providencial, las altera en el segundo previo a su aterrizaje.

El sinsentido de la posición maxwelliana salta a la vista. Postula la existencia de una *energía metafísica* que tiene la facultad de cambiar intempestivamente y en un corto tiempo (es decir, sufrir un desgaste por su funcionamiento) y al mismo tiempo la de auto regenerarse y no sufrir disminución alguna en largos períodos de su ejercicio.

El rayo de luz que es expulsado de la fotosfera estelar parte *en el mismo instante* en que el astro empieza su desplazamiento. De ahí en adelante son independientes uno del otro: el rayo realiza su viaje sideral y el astro su camino recesivo. En el primer segundo después de su separación, la luz habrá recorrido 185,000 millas y, según Huggins en el ejemplo que más adelante veremos, la estrella Sirio 41.4 millas. En este lapso de tiempo de un segundo el rayo de luz ya posee todas las características físicas con las que la ha dotado la actividad atómica de la estrella y no tiene con el astro ninguna relación física por la que pueda alterarla; de ahí en adelante, los avatares del pulso luminoso estarán determinados por su propia naturaleza y la del medio por el cual se mueve, *pero serán completamente independientes* de la estrella y su movimiento recesivo; no hay manera de que el desplazamiento del astro altere o modifique la naturaleza física del rayo que ha producido. Es decir, que *es absolutamente imposible que la recesión del astro produzca los cambios en la refrangibilidad de la luz que registra el espectro.*

Por eso es completamente ocioso, sin utilidad teórica o práctica ninguna, el ejemplo del que se vale Maxwell para hacer sus especulaciones matemáticas. El rayo que expele el astro en movimiento tiene la misma extensión y las mismas características que el emitido por la estrella fija; el tiempo que en ambos casos emplea la luz para ir desde el astro hasta el observador terrestre es T y no, como quiere Maxwell, T y T' respectivamente, en donde T' es igual a T+t (t es el tiempo que el astro recede). Es decir, *que se puede considerar que el astro en recesión estaba inmóvil en el instante en que expelió el rayo.*

El verdadero comportamiento de los rayos

luminosos de las estrellas se puede determinar fácilmente, con razonamientos simples basados en las leyes físicas y en un elemental sentido común.

Los rayos luminosos emitidos por las estrellas poseen ciertas características con las que las ha dotado el proceso de su formación en el astro.

Esas particularidades son su nivel de energía, la frecuencia y la amplitud de sus ondulaciones y su velocidad de desplazamiento. El movimiento peculiar de los fotones que forman el rayo de luz es su traslación ondulatoria mediante la generación alternada de campos magnéticos y eléctricos.

Ese movimiento es el resultado de la acción de la energía contenida en el corpúsculo sub-atómico. A un determinado nivel de energía corresponden una frecuencia, una amplitud y una velocidad específicos de la partícula. Pero, igualmente, el movimiento de la partícula, que tiene su causa en el ejercicio de la energía en ella contenida, implica un gasto constante de la misma.

A lo largo del viaje de la partícula su nivel de energía se va haciendo menor mediante descensos infinitesimalmente pequeños. Esta reducción constante de la energía de la partícula se manifiesta como una disminución de la frecuencia, un incremento de la amplitud de su onda y un descenso de la velocidad a la que se mueve.

Al final de su recorrido (de 8.6 años luz en el caso de la luz proveniente de la estrella Sirio), al llegar a la tierra habrá acumulado un cambio total que se registra en el espectro como un desplazamiento de la línea negra del hidrógeno hacia el rojo. Este corrimiento es, según los cálculos de Huggins, del orden de 0.190 millonésimas de milímetro (en realidad Huggins debió decir mil millonésimas de milímetro), el cual se produjo en un viaje de 81.36 millones de millones de kilómetros; esto significa que por cada kilómetro del viaje de la luz la línea del hidrógeno se desplazó hacia el rojo  $2.335e^{-21}$  (0.000 000 000 000 000 002 335) millonésimas de millonésima de millonésima de millonésima de milímetro.

Si tomamos este último valor como una constante y conocemos la refrangibilidad de una estrella (por el espectro de su luz), entonces podemos calcular fácilmente la distancia a la que se

encuentra; o, si tenemos el dato de la distancia, es posible determinar la refrangibilidad que la luz de ese astro debe tener.

También es teóricamente posible calcular el movimiento radial del astro, *en el caso de existir*. Sería necesario tener dos mediciones espectrales sucesivas de sus emisiones luminosas, separadas, por ejemplo, por un segundo; si tomamos los datos del ejercicio de Huggins, después de un segundo de desplazamiento el astro habría avanzado 66.62 kilómetros, lo que se manifestaría en un corrimiento hacia el rojo de la línea de hidrógeno de su espectro con respecto a la posición que tenía un segundo antes de  $1.555577e^{-19}$  (0.000000000000000000155557) millonésimas de millonésima de millonésima de millonésima de milímetro.

El total del desplazamiento hacia el rojo sería el resultado de sumar el valor del corrimiento inicialmente registrado, 0.000,000,190 milésimas de millonésima de milímetro, al que se mide cuando ha transcurrido un segundo, 0.000000000000000000155557 millonésimas de millonésima de millonésima de millonésima de milímetro, cuyo resultado es 0.000,000,190,000,000,000,155,557, en donde la segunda cantidad es absolutamente indiscernible del total.

De todo lo anteriormente expuesto se desprende que el corrimiento de las líneas negras de los espectros estelares hacia el rojo es el resultado de la reducción de la frecuencia, aumento de la amplitud de onda y decremento de la velocidad del rayo luminoso que tienen su origen en la disminución constante de la energía de las partículas que lo forman, descensos y aumento que son directamente proporcionales a la distancia por ellas recorrida. El corrimiento al rojo expresa, entonces, la distancia a la que las estrellas (u otras fuentes de luz siderales) se encuentran del observador terrestre, medida por el gasto de la energía de las partículas subatómicas que integran el rayo luminoso.

Es absurdo y descabellado, como ya lo hemos subrayado suficientemente, sostener que el cambio hacia el rojo de las líneas negras del espectro de la luz estelar se debe a un movimiento de recesión del astro (o de la galaxia, en su caso) y que la medida de ese cambio es la de la velocidad de alejamiento de la fuente de luz.

Aquí lo característico es la forma en la que la ciencia física puede dar estos increíbles traspiés. Y esto es más asombroso porque en esa época el conocimiento científico mecánico y físico no estaba aún contaminado por la teoría de la relatividad einsteiniana. Ni siquiera consideran Huggins ni Maxwell la posibilidad racional que está implícita en la ciencia física de su época y que el sano sentido común avala, es decir, que la refrangibilidad detectada por el espectro de la luz estelar (sideral, en general) sea el resultado de la disminución de la energía de las partículas subatómicas que forman el rayo luminoso ocasionada por su gasto (trabajo) en la producción del movimiento peculiar del rayo luminoso, ni que, por tanto, esa refrangibilidad sea directamente proporcional a la distancia del emisor de luz respecto de la tierra. Por el contrario, *sin atenderse para nada a las exigencias de la investigación científica*, ni desde luego a las prescripciones del sano sentido común, postulan el irracional supuesto de que la refrangibilidad de los rayos siderales es ocasionada por un movimiento recesivo de los astros. Lo único con lo que cuentan estos físicos teóricos para hacer sus afirmaciones *es la refrangibilidad observada y nada más*; únicamente su desbocada imaginación los lleva a dotar a todos los astros de un movimiento radial recesivo.

Las formulaciones matemáticas de Maxwell, sin importar cuán pulcras puedan ser, que no lo son, tienen un vicio de origen: tratan de dar forma algebraica y geométrica a algo que es completamente absurdo e irracional. A esta falla principal, agrega Maxwell a sus ecuaciones errores elementales, de párvulo.

Sea una fuente de luz tal que produce  $n$  vibraciones por segundo, y se encuentra a una distancia de la tierra tal que la luz requiere un tiempo  $T$  para llegar a la tierra. Sea la distancia de la fuente de luz respecto de la tierra alterada, ya sea por el movimiento de la fuente de luz o por el de la tierra, de tal suerte que la luz que emana de la fuente  $t$  segundos después llegue a la tierra en un tiempo  $T'$ .<sup>9</sup>

El mismo planteamiento del *thought experiment* es absurdo. La fuente de luz se encuentra a una distancia determinada de la tierra y el rayo luminoso tarda un tiempo  $T$  en llegar al observador terrestre.

---

9 *Ibíd.*, p.53

Esta distancia es alterada por el movimiento de la fuente de luz o de la tierra y entonces la luz llega al observador en un tiempo  $T' = T + t$ . *Tal es el planteamiento de Maxwell.* La fuente de luz se encuentra a una distancia determinada, fija, y al mismo tiempo a una que es constantemente alterada por el movimiento del astro o del planeta. Esta es la condición indispensable, en el esquema maxwelliano, para poder comparar el tiempo del viaje de la luz en una y otra situación. En un momento determinado el astro en movimiento se encuentra en un punto espacial definido, a una distancia precisa de la tierra, por lo que el tiempo que emplea un rayo de luz emitido por aquel es  $T$ . En el instante siguiente, un segundo después, podemos decir, se encuentra a una distancia 41.4 millas más alejada, según el ejemplo de Huggins, por lo que el tiempo total que consume el rayo en cubrirla es  $T + t$ , en donde  $t = 1$  segundo.

O la fuente de luz y la tierra están fijas en un punto determinado del espacio o están en movimiento. Si es el primer caso, no hay problema alguno: el tiempo de traslación de la radiación es siempre  $T$ . En el segundo caso, se trata de una distancia que *primero es fija y luego es alterada por el movimiento*, pues esta es la condición para poder comparar el tiempo que tarda la luz en una y otra situación.

La fórmula  $\frac{t}{t + T' - T}$  como factor para determinar la diferencia  $n_2 - n_1$  es completamente fútil.

No se trata de una relación cualitativa con un otro mediante la cual se pueda expresar el valor de ambos. Es la relación de  $T$  consigo mismo, pues, por definición de Maxwell,  $T' - T = t$ ; la fórmula quedaría, en última instancia, así:  $t/t + t$ . Es el propio valor de  $t$  en relación con su doble valor:  $t/2t$ . Esto nos da como resultado que  $n_2$  es siempre igual a  $n_1$  multiplicada por  $1/2$ , es decir, la relación de  $t$  con su doble valor, *cualquiera que sea el valor de  $t$* . Según la fórmula de Maxwell, la reducción de la frecuencia será siempre igual al 50%, cualquiera que sea la velocidad de alejamiento del astro. Maxwell no se arredra ante este obstáculo que ha levantado ante sí mismo y, sin transición algebraica alguna, se saca de la manga la ecuación de  $n_2$ :

$$n_2 = \frac{n_1 t}{t + T' - T}, \text{ de donde se sigue: } t = n_1/n_2.$$

Para forjar una segunda formulación de la ecuación de  $n^2$ , Maxwell parte de siguiente igualdad que establece:  $vt = V(T' - T)$ . Por definición de Maxwell,  $T' - T = t$ , por lo que  $vt = Vt$ , esto es,  $v = V$ . La velocidad del astro es igual siempre a 300,000 kms./s.

Mediante otro salto mortal algebraico, Maxwell extrae de esta absurda fórmula la ecuación de  $n_2$ :  $n_2 = \frac{n_1 V}{V + v_1}$ ;  $V + v$  carece por completo de significado. Nada, en la relación que estudiamos, se desplaza a esta velocidad; la luz se mueve, ya sea desde la estrella móvil o la fija, a una velocidad determinada  $V$  (300,000 kms. por segundo) y el astro lo hace a una velocidad distinta  $v$ . Pero no hay entre  $V$  y  $v$  ninguna relación que permita ligarlas de manera alguna; *son mutuamente opuestas*, una se desplaza en un sentido y la otra en el contrario, una corresponde a la luz y la otra a un cuerpo estelar.

Analicemos ahora la ecuación que necesariamente brota de la fórmula anterior:  $v = \frac{V n_1}{n_2 - V}$  y que es la que Huggins utiliza en su ejemplo práctico.

Maxwell postula la existencia de una reducción de la frecuencia y un incremento en la longitud de la onda de la luz registrados en el segundo anterior a su arribo al observador terrestre, los cuales se manifiestan en un corrimiento hacia el rojo de la línea negra del elemento utilizado. Ese desplazamiento en el espectro es medido y luego transformado en su equivalente en la longitud de onda del elemento terrestre, el cual se expresa en millonésimas de milímetro. Esta cantidad es la diferencia entre la longitud de onda en tierra y la del espectro de la luz estelar. Al restar esta diferencia de la longitud de onda del elemento terrestre se obtiene la longitud de onda de la luz estelar al llegar a la tierra. Se tienen entonces dos valores: la longitud de onda del elemento en tierra y la menor longitud de onda del elemento estelar; divididos cada uno entre la velocidad de la luz, nos dan la frecuencia de sus vibraciones por segundo, a las cuales, en la notación maxwelliana, corregida un poco por nosotros para hacerla más clara, se les denomina  $n_1$  y  $n_2$ .

Con estos datos se pueden obtener:

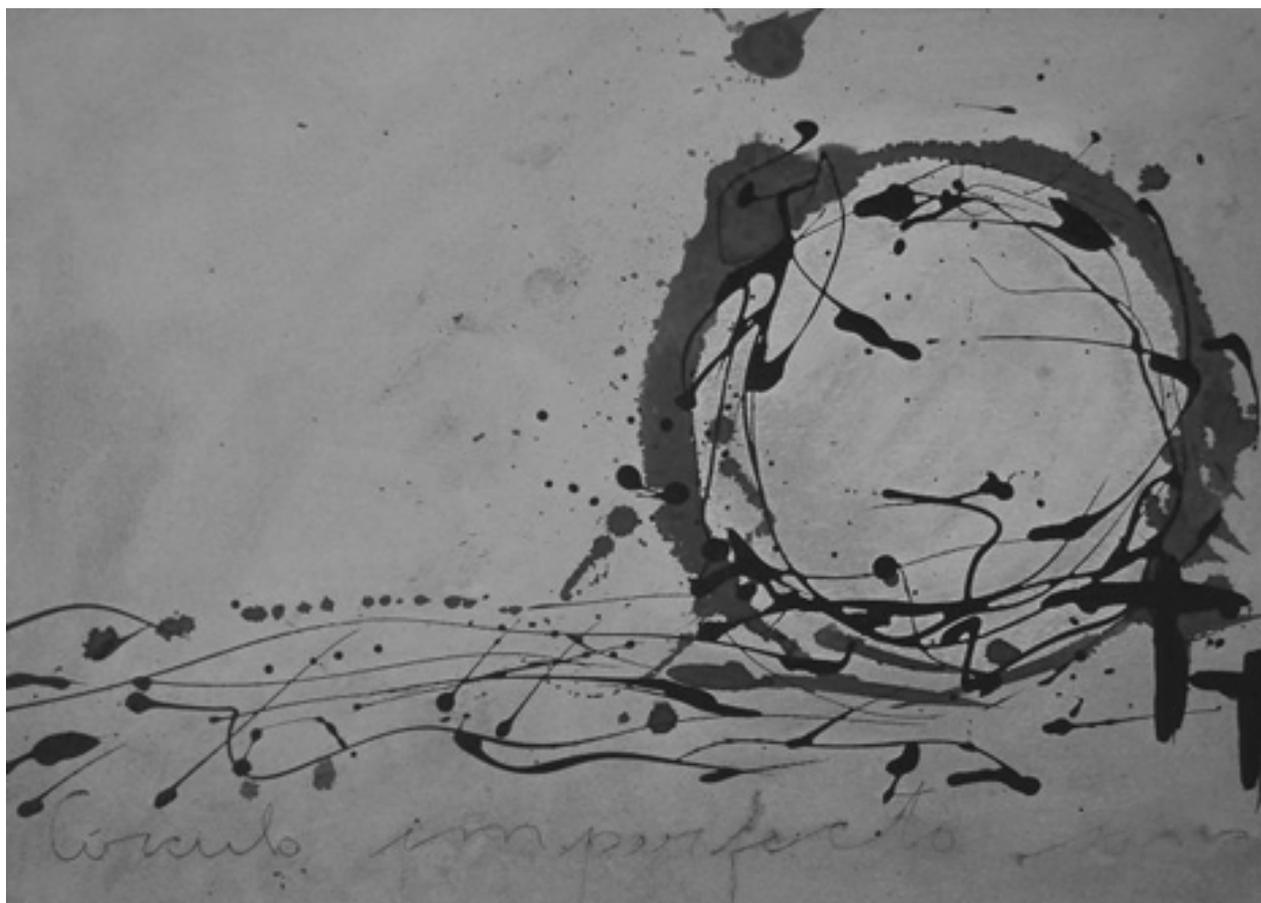
1) De  $n_1 - n_2$ , la cantidad de vibraciones que hay de diferencia entre ambas longitudes de onda. Este residuo no tiene ninguna entidad,

no representa las vibraciones ni la longitud de onda de ningún objeto (partícula); no expresa ninguna velocidad ni distancia alguna; es, simple y sencillamente, una comparación formal entre dos cantidades. Si esa diferencia se multiplica por cualquiera de las dos longitudes de onda se obtiene una cantidad que se expresa en milímetros; pero este monto no corresponde a ningún espacio físico real, recorrido por un objeto (partícula) real.

2) De  $n_1/n_2$ , que es la relación a la que Maxwell hace el núcleo de su ecuación, se obtiene lo que cada vibración se redujo en el último segundo; este resultado no es la medida de una determinada vibración de una cierta radiación, sino únicamente la expresión del factor de la reducción de cada vibración en el último segundo de existencia del rayo luminoso; pero de una manera absurda, en contra todos los principios matemáticos, Maxwell lo

considera la expresión de un movimiento de una radiación y, por tanto, la multiplica por la velocidad de la luz para obtener la velocidad, en milímetros por segundo, a la que ese ente irreal supuestamente se desplaza; después, simple y sencillamente le atribuye esa velocidad al movimiento radial del astro.

La ecuación con la que Maxwell quiere dar forma matemática a su falsa concepción del desplazamiento hacia el rojo de las líneas negras de los espectros de la luz sideral es completa y absolutamente incorrecta, pletórica de garrafales errores conceptuales –los que están en el núcleo de su argumentación- matemáticos y geométricos que desdican mucho de las grandes alturas que este físico alcanzó con sus notables contribuciones al descubrimiento de la dialéctica del movimiento de los campos magnético y eléctrico, que son el fundamento imprescindible de la física moderna.



Circulo Imperfecto 04

## CINTERMEX: UNA REPRODUCTIBILIDAD TÉCNICA

■ Mario Alfonso Náñez Garza\*

En el transcurso del tiempo, el hombre ha vivido una evolución, desde sus manifestaciones hasta sus expresiones de culto y cultura. Así lo podemos percibir en el desarrollo de la edificación. Con la ayuda de los estudios culturales, se redefine el concepto de la cultura, vinculándolo a los modos de vida, los hábitos, las prácticas sociales, propuesto por Raymond Williams o Stuart Hall. Entendida la cultura como poder y representación, se enriquece el valor de la expresión del hombre. Octavio Paz lo define de modo conciso: *“La arquitectura es el testigo insobornable de la historia, porque no se puede hablar de un gran edificio sin reconocer en él el testigo de una época, su cultura, su sociedad, sus intenciones...”*. Es por eso que la arquitectura representa el misterio del hombre por medio del arte y la técnica, logrando maravillas que nos invitan a reflexionar sobre el pasado y su pervivencia en la época contemporánea.

En el Renacimiento, se buscaba una *mimesis* con la filosofía neoplatónica, que “en su primera fase... estuvo sobre todo interesado por la literatura latina. La segunda fase, en cambio, estuvo dominada por un nuevo interés por la literatura griega” (Mann, 2005, p.154). También en el estilo arquitectónico la reacción fue la misma. Considerando que lo griego era una imitación de la naturaleza humana; lo romano, imitación y perfección de la técnica de las culturas conquistadas, años después, el Neoclásico buscó nuevamente la imitación de lo griego y lo romano, debido al descubrimiento de las ciudades antiguas romanas de Pompeya y Herculano, correspondiente a una disciplina naciente, la arqueología. “El prusiano Johan Joachim Winckelmann (1717-1768), primer gran teórico del Neoclasicismo, [dice:] <<la única forma de alcanzar la grandeza y ser inimitable es imitar a los maestros de la Antigüedad>> (Bussagli, 2011, p.154).

La evolución de la sociedad se ha logrado por el anhelo del hombre de querer ser original, buscando métodos y estéticas del origen de la civilización, es decir, el interés por la historia cultural retorna en reproducciones, de forma discreta en algunos casos, en edificaciones, simbología, textos, etcétera. Según el filósofo Walter Benjamin (2003) la imitación o reproducción es parte de la naturaleza del hombre:

En principio, la obra de arte ha sido siempre reproducible.

Lo que había sido hecho por seres humanos podría siempre ser re-hecho o imitado por otros seres humanos. Hubo, en efecto, imitaciones, y las practicaron lo mismo discípulos para ejercitarse en el arte, maestros para propagar sus obras y también terceros con ambiciones de lucro. Comparada con la imitación, la reproducción



\*Arquitecto. Actualmente cursa la carrera de Letras Mexicanas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL y se desempeña como docente de Historia de México en la Secundaria Técnica N° 54 de la Secretaría de Educación.

técnica de la obra de arte es algo nuevo que se ha impuesto intermitentemente a lo largo de la historia, con largos intervalos, pero con intensidad creciente. (p. 39)

El hombre se conforma de imitaciones; ello nos conecta con el pasado y genera el presente un compromiso, y cristaliza en el desarrollo histórico, sociológico, artístico y cultural.

Con la llegada de la Revolución Industrial, siendo Inglaterra su promotora, la técnica fue proporcionando nueva infraestructura y aportando nuevos métodos constructivos, como el acero, cemento y cristal. Con ayuda de la maquinaria como la primera locomotora de vapor, se logran transportar piezas de una provincia a otra, innovando el diseño, ya que antes la construcción recurría a los materiales propios de la región. En el Reino Unido, se produjo una "reacción antimquinista, encabezada por la teoría de tres autores : Augustus Welby Pugin (1812-1852), arquitecto representante del neogótico, fue uno de los primeros en protestar contra la decadencia de la antigua unidad orgánica de la ciudad; John Ruskin (1819-1900), importante promotor del estilo gótico veneciano y determinante para el concepto artístico Arts and Crafts y William Morris (1834-1896), destacado representante del movimiento Arts and Crafts y uno de los primeros críticos de la pérdida de la sensibilidad moral, artesanal e imaginaria. El arquitecto Montaner (2014) lo puntualiza:

Se trata de una resistencia contra la cultura y la ciudad industrial, contra la fealdad maquinista que, como un pecado original, posee los objetos creados por las nuevas tecnologías y que amenazan con hacer desaparecer el precioso mundo del trabajo artesanal. (p. 26)

Todas estas reacciones tenían como base ideológica al filósofo Karl Marx, adoptando Inglaterra un socialismo ortodoxo.

La máquina estaba degradando el buen gusto de los ingleses y afectando la alta capacidad de los artesanos, debido a que las primeras reproducciones de materiales tenían errores o no siempre se lograba en ellas el mismo pulido. En el siglo XIX, comienzo del modernismo, los principios de Vitruvio que eran usados en las edificaciones: "*firmitas* (solidez y duración), *utilitas* (utilidad) y *venustas* (belleza)" (Wilkinson, 2014, p. 11), sufrirían un cambio, se

usarían las dos primeras olvidando la *venustas* con el paso del tiempo, hasta que la escuela *Bauh Haus* la retoma por medio del diseño industrial.

Todo ha cambiado en el siglo XXI; la prefabricación se impuso y las máquinas son tan exactas que pueden copiar un objeto a la perfección. Montaner (2014) afirma:

Es a partir del arte de las vanguardias y el movimiento moderno que la actividad de la crítica toma un papel relevante. La ruptura con la mimesis, las diversas génesis de la abstracción, la defensa de una nueva arquitectura (racionalista, funcionalista, social, tecnológicamente avanzada); todo ello requiere de una teoría, una crítica y una historiografía que acompañen la difusión de la obra de arte y de la arquitectura moderna hasta la actualidad. (p. 9)

Llegamos a nuestro análisis esencial siguiendo las reproducciones técnicas representadas por la cultura; el Palacio de Cristal, diseñado por Joseph Paxton, rompe con el Neoclásico, a causa de la tecnología de la época, asimismo ya mencionado anteriormente: acero, cemento y cristal.

El Palacio de Cristal, por el hecho de estar revestido de vidrio fabricado en Francia y, transportado en barcos, engrandecía su belleza al permitir ver su interior, despertando hábilmente el interés del espectador, quien compraba su boleto para ver la exposición de cerca y ser parte del bullicio dentro del gran invernadero.

El escritor del siglo XIX, Manuel Payno (2012), en su crónica revive un recorrido por la ciudad de Londres y los hechos, ocurridos dentro de la primera exposición; describiendo la impresión del monumental diseño:

Ninguno de los edificios que pueda uno figurarse en la imaginación, tenía una apariencia tan ligera y tan frágil como el Palacio de Cristal. Parecía que el estallido de un cañón o el viento del norte, eran bastantes para destruirlo, y sin embargo era tan sólido y tan fuerte que parecía construido para durar tanto, como durará en el mundo civilizado los recuerdos y los beneficios de la Exposición Universal...(pág.189)

Inglaterra tomaría nuevamente la iniciativa para poner a prueba la tecnología y demostrar al mundo su potencia por medio de un nuevo edificio prefabricado, sede de la primera Gran Exposición Internacional celebrada en 1851. El diseño de Paxton, representó el simbolismo de poder, con ello el paso del hombre hacía la modernidad; la estética fue aceptada implícitamente a la industrialización que demandaba espacios interiores amplios para las maquinarias encargadas de la elaboración de productos en serie. También, el diseño reflejó atención por el medio ambiente del Hyde Park, respetando los árboles con una bóveda pronunciada, para coronar el centro del edificio.

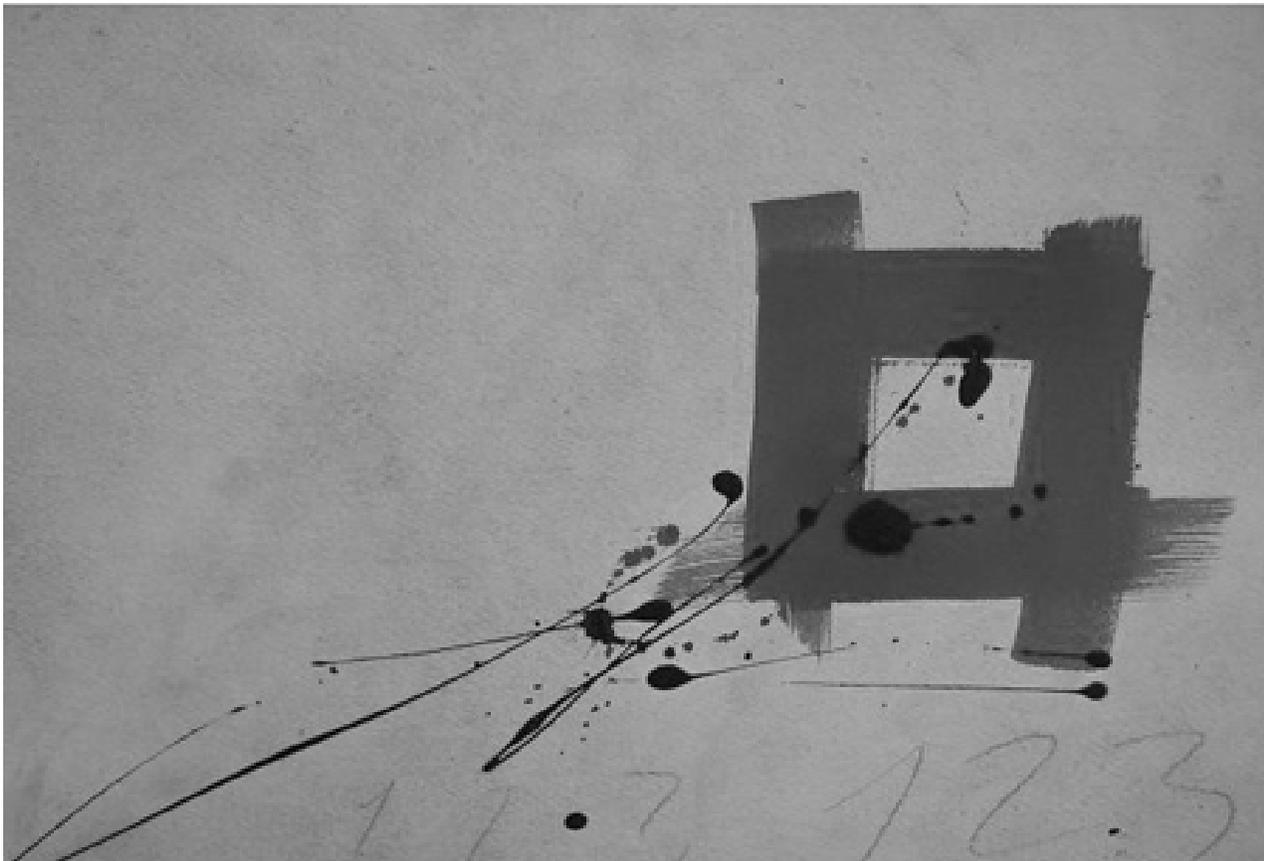
También Payno (2012) pone al descubierto algunos rumores de la época:

Los franceses que han escrito sobre la Exposición de Londres dicen que la comisión declaró vencedor a un arquitecto francés llamado Héctor Horeau, y que cerrado ya el

concurso se presentó Joseph Paxton y obtuvo el premio por ser jardinero del duque de Devonshire, e ingles por añadidura (sic). (p. 44)

No era de extrañar que los franceses tuvieran una reacción ante el sublime Palacio de Cristal, siendo ellos los segundos en convocar la Exposición Universal, con lo que demostraron su poder tecnológico y celebraron el centenario de la Revolución Francesa en 1889 con la Torre Eiffel, construida en París por el ingeniero Alexander Gustave Eiffel.

La reproducción o la imitación nunca tendría una pureza, sino un ligero acercamiento con el original. Es fundamental retomar a Benjamin, debido a que una reproducción nunca será igual principalmente por el aquí y ahora de la edificación; ésta se enriquece por medio de su historia y adquiere un valor cultural y simbólico convirtiéndola en auténtica. “La autenticidad de una cosa es la quintaesencia de todo lo que en ella, a partir de su origen, puede ser



Caligrafía del viento 03

transmitido como tradición desde su permanencia material hasta su carácter de testimonio histórico” (Benjamin, 2003, p. 44). La reproducción técnica resulta ser más independiente del original; esto conlleva a las diferentes necesidades que se presentan de una cultura a otra.

Una vez concretada la obra arquitectónica, se pierde por completo el aura; se pregunta Benjamin (2003): “¿Qué es propiamente el aura? Un entretreído muy especial de espacio y tiempo: apareamiento único de una lejanía, por más cercana que pueda estar.” (p. 47) Ejemplo: lo que sucede en Nuevo León, durante el siglo XX, cuando los empresarios, con visión, y miembros de la CAINTRA (Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León), hicieron posible en 1991, con ayuda del Estado, una obra que representa la industria, atrayendo consigo exposiciones para impulsar la economía del estado: CINTERMEX. El arquitecto Eduardo Terrazas, encargado del proyecto, sin hacer alguna declaración, pretende reproducir el diseño de Joseph Paxton, desde el mismo proceso constructivo, con materiales completamente prefabricados, gracias a los cuales se logró la construcción en un tiempo récord de 16 meses. No utiliza vidrio, pero lo recubre de lámina y aluminio; asimismo, lo hace aparentar moderno, pero incómodo, al escucharse el choque de las gotas con el material cuando llueve. De igual manera que el diseño del Palacio de Cristal, en vez del techo plano, se forma una bóveda central, fortalecida con estructura de acero, recubierta de lámina; y uno de los costados, en la vista frontal, está recubierta de vidrio, dejando un vestigio de la autenticidad de aquella colosal construcción de Inglaterra. Pretende romper con el concepto original, sustrayendo algunas áreas del diseño de la fachada, alejándose del aura, convirtiendo el espacio con materiales no funcionales y baratos, distanciándose por completo de la referencia adoptada. El resultado es completamente independiente de su aura.

La pérdida del aura en la obra de arte contemporáneo comporta dos consecuencias trascendentales: se disuelve el mito clásico técnico de reproducción, y se invalida para siempre el carácter de afirmación individual de un monumento creativo que pasa a ser un trabajo colectivo. (Montaner, 2014, p. 73)

El gran edificio de Londres se encontraba en el *Hyde Park*, así como el atractivo principal en la

exposición francesa, la Torre Eiffel, se encuentra en *Champ de Mars* (Campo de Marte). El símbolo de poder y el arquetipo de una edificación para las exposiciones internacionales futuras surgen de Inglaterra y Francia, para seguir la *reproductibilidad técnica*, como lo menciona Walter Benjamin. Es por eso que Monterrey, siendo una ciudad industrial, de la misma manera, buscó la imitación simbólica, una reproductibilidad de las ciudades influyentes. Cintermex, situado en el parque Fundidora, cuya historia es emblemática, por haber pertenecido a la compañía Fundidora de Fierro y Acero, la primera siderúrgica del país. Dentro del parque, aún quedan estructuras emblemáticas, como el Horno Alto Número 1, el Horno Alto Número 3; el primero inmortalizado en el escudo de Nuevo León, por el simbolismo que representó en su tiempo: el horno más alto de toda Latinoamérica, Cavazos, 2013, art. en Pérez, menciona: “la estética de esta chimenea, al igual que otras de la ciudad, proviene de la amplia experiencia fabril y constructiva en ladrillo originada en Estados Unidos e Inglaterra, cunas de la industrialización mundial.” (pág. 46) El espacio que ahora ocupa del Parque Fundidora, de ser industrial pasó a ser recreativo. En él, se crearon áreas verdes, un aviario, cines, biblioteca, auditorios para eventos y espectáculos, museos y una pista de concreto de 3.5 km, dejando una historia y un simbolismo para Nuevo León, el mismo concepto de poder. El aura se perdió con el resultado, pero el antecedente es evidente, mismo que fue imposible superar.

## REFERENCIAS

Benjamin W. (2003). *Las obras de arte en su reproductibilidad técnica*. México: Editorial Itaca.

Bussagli M. (2011). *Comprender la arquitectura*. Madrid: Tikal Ediciones, 2011

Cavazos V. (2013) “Horno alto número 1”. En Pérez (Ed.), *Recorridos culturales 1* (p. 46). México: CONARTE.

Mann N. (2005), *Grandes civilizaciones del pasado: Renacimiento*. Barcelona: Ediciones Folio.

Montaner J. M. (2014). *Arquitectura y crítica*. Barcelona: Ediciones Gustavo Gili.

Payno M. (2012). *Todo el trabajo es comenzar: una antología general*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wilkinson Philip. (2014). *50 cosas que hay que saber sobre arquitectura*. México: Ariel.

## RESEÑA DEL LIBRO “PREPARATORIA NÚM. 3: HISTORIAS DE ÉXITO”

■Clemente Apolinar Pérez Reyes\*

El 8 de diciembre de 2017 la Escuela Preparatoria Núm. 3 de la UANL cumplió 80 años de labor educativa. Para celebrar este aniversario, durante el semestre agosto-diciembre de 2017 se ofreció una serie de eventos socioculturales que culminaron con una sesión solemne a la que acudieron las autoridades universitarias encabezadas por el M. E. C. Rogelio Guillermo Garza Rivera, rector de nuestra universidad y nuestra directora, la Ing. y M. E. C. Linda Angélica Osorio Castillo. Previamente a la sesión solemne se realizó la presentación de los libros *“Preparatoria Núm. 3: Historias de éxito”*, y *“Preparatoria Núm. 3, agente de cambio en la sociedad nuevoleonense 1937-2017”*, de las investigadoras Susana Acosta Badillo y Myrna Gutiérrez Gómez, editados magníficamente por Edmundo Derbez García, del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL.

La presentación de ambas obras históricas corrió a cargo de la directora del plantel, quien agradeció a las autoridades educativas, maestros, alumnos y público en general la amabilidad de su presencia y realizó una síntesis de la trayectoria histórica de la Preparatoria Núm. 3 y de sus aportaciones a la comunidad nuevoleonense. Acto seguido, quien esto escribe, realizó la presentación del libro *“Preparatoria Núm. 3: Historias de Éxito”*, destacando el carácter testimonial de la obra y su valor historiográfico. La presentación del libro de carácter histórico *“Preparatoria Núm. 3, agente de cambio en la sociedad nuevoleonense 1937-2017”*, corrió a cargo de los historiadores Juan Antonio Vázquez Juárez, maestro jubilado de esta dependencia y gran promotor cultural y de Héctor Jaime Treviño Villarreal, ex alumno de esta preparatoria, actualmente director del Archivo General del Estado.

Creo, sin demeritar los esfuerzos historiográficos anteriores, realizados en torno a la Preparatoria Núm. 3,

\* Docente de Español en los niveles medio básico y superior. Se ha desempeñado en distintos puestos académico-administrativos en educación básica y superior. Actualmente subdirector del Sistema Abierto de la Preparatoria Núm. 3

que los dos libros que el día 8 de diciembre de 2017 se dieron a conocer, representan un destacado y generoso esfuerzo de la administración actual, por convocar a exdirectores, maestros jubilados, egresados exitosos, e historiadores, cuyo esfuerzo ha rendido su fruto, pues los libros resultantes contienen la primera relación histórica completa, con una perspectiva diacrónica rigurosa, del devenir histórico de la Escuela Nocturna de Bachilleres, hoy Preparatoria Núm. 3.

¿Por qué añadir la frase “historias de éxito” a un libro de carácter testimonial? La razón es muy sencilla: porque la historia de la Preparatoria Núm. 3 está integrada por una sucesión de éxitos. Sus estudiantes fundadores lograron que se abriera la primera Escuela Nocturna de Bachilleres. No fueron en vano las gestiones realizadas por el Comité pro bachillerato,



encabezado por Lilia Hantuch Rodríguez, Francisco Ramírez y Gilberto Carmona. Gracias a su iniciativa surgió la Preparatoria Núm. 3. Sus primeros directivos sortearon una gran cantidad de obstáculos, pero lograron salir adelante para sostener la recién fundada Escuela Nocturna de Bachilleres.

Por su parte, los directivos entrevistados, con los cuales coincidí, primero como estudiante y después como docente y subordinado administrativa y académicamente, enfrentaron con éxito los retos que los contextos cambiantes les iban presentando.

Encontrarán ustedes en este volumen la narración detallada de los esfuerzos académicos y administrativos, las innovaciones pedagógicas implementadas por los responsables del plantel, para hacer que nuestra preparatoria, nacida bajo el signo de la inclusión educativa, fuera cada vez más accesible a un mayor número de perfiles de ingreso de las personas que deseaban tener una vía de acceso a la educación media superior y superior.

El libro contiene las entrevistas, realizadas y luego resguardadas en audio y video, que sirvieron de base para obtener datos históricos para conformar el libro histórico *“Preparatoria Núm. 3, agente de cambio en la sociedad nuevoleonesa 1937-2017”*. Se entrevistaron exdirectores, jubilados que dejaron huella y egresados exitosos.

## EX DIRECTORES ENTREVISTADOS

Los exdirectores entrevistados fueron los siguientes:

1. Raúl Sergio Montoya Retta. Director de 1969 a 1971. Docente de las Preparatorias Núm. 1 y 3, de ésta última de 1963 a 1976. Docente de la Facultad de Contaduría y Administración Pública. Subdelegado de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Delegación Nuevo León.

2. Juan Edelmiro Moya Barbosa. Director de 1987 a 1993. Maestro de la Preparatoria Núm. 3 desde 1974 y Consejero Maestro desde 1993. Ingeniero Mecánico Electricista, generación 1971-1976 de la FIME, donde impartió clases durante ocho años. Profesor Emérito de la

Universidad Autónoma de Nuevo León desde 2017.

3. Martha Elva Arizpe Tijerina. Directora de 1993 a 1999. Docente de la Preparatoria Núm. 3 de 1974 a 2012 y contralora y subdirectora de 1987 a 1993. Estudió la carrera de Contador Público y Auditor en la Facultad de Administración Pública y Administración de la UANL. Impartió clases también en las Preparatorias Núm. 1 y 2.

4. Salvador González Núñez. Director de 1999 a 2005. Maestro de la Preparatoria Núm. 3 desde 1974; secretario escolar en dos ocasiones, de 1975 a 1978 y de 1993 a 1995; secretario administrativo de 1978 a 1980, y director de 1999 a 2002 y de 2002 a 2005; miembro de la H. Junta de Gobierno de la UANL de 2005 a 2016. Integrante de la H. Comisión de Hacienda de la misma Universidad a partir de marzo de 2017.

5. Jaime César Triana Contreras. Director de 2005 a 2008. Director de la Preparatoria Núm. 9 de 1974 a 1977. Profesor Emérito de la UANL en 1996 y Coordinador en funciones de la Preparatoria Núm. 25. Estudió la carrera de Letras Españolas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

6. Gloria Alicia Sáenz Vázquez. Directora de 2008 a 2014. Subdirectora del Sistema Abierto y subdirectora administrativa de la Preparatoria Núm. 3. Estudió en la Facultad de Odontología de la UANL. Maestra fundadora de la Preparatoria Núm. 17 de Ciénega de Flores, N. L.

7. Linda Angélica Osorio Castillo. Directora de 2014 a 2017 y con un segundo periodo a cubrir de 2017 a 2020. Ingresó como docente del Sistema Abierto de la Preparatoria Núm. 3 en 1989 y se desempeñó como coordinadora administrativa y subdirectora del mismo sistema. Realizó estudios de licenciatura en la Universidad Autónoma de Yucatán, de Maestría en Enseñanza de las Ciencias, con especialidad en Enseñanza de las Matemáticas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL y doctorales en el IUSAM.

Cada uno de los directores aportó datos muy interesantes. Por ejemplo, Raúl S. Montoya Retta nos revela que él fue el primer director de la Preparatoria Núm. 3 electo por maestros y alumnos, gracias a que se concedió la autonomía a la UNL y que la cuarta y definitiva Ley Orgánica así lo establecía.

Juan E. Moya Barbosa emprendió un vigoroso movimiento de reordenamiento administrativo, de capacitación docente, de difusión cultural, con un ciclo de conferencias en el que participaron intelectuales de primer orden en nuestro país, como Pablo González Casanova, José Woldenberg, Enrique Semo, Arnaldo Córdova, Adolfo Aguilar Zinser, entre otros no menos connotados, y editó una serie muy interesante titulada Cuadernos de divulgación ideológica con las conferencias de los personajes citados y otros de la misma talla intelectual.

Martha Elva Arizpe Tijerina nos cuenta cómo enfrentó los retos de la Reforma Académica

Universitaria con el llamado plan modular, que exigió de una actualización y capacitación docente para la gestión académica del nuevo plan de estudios, la adaptación de esta reforma a las necesidades de la modalidad abierta y la creación de *Reforma Siglo XXI*, órgano de difusión y cultura que está por llegar a su número 100, gracias a la calidad de sus contenidos y a la persistencia de sus colaboradores. Cabe mencionar que su administración fue la última en el Edificio del Colegio Civil.

Por su parte, Salvador González Núñez, implementa con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación el Sistema de Educación a Distancia, para lo cual inicia un proceso de capacitación docente en esta nueva modalidad. Al implementarse esta forma de mediación didáctica, se inscribieron estudiantes locales, de otros estados de la República e incluso del extranjero. Además, en su administración se da un parteaguas muy importante en la historia de la Preparatoria Núm. 3: por primera vez, después de 64 años de compartir edificio con



la Preparatoria Núm. 1, se cuenta con un edificio propio que le permite ampliar su oferta educativa en los turnos matutino y vespertino, dado que hasta este año la Preparatoria ofrecía únicamente servicios de educación presencial en el turno nocturno. En el tercer año de su segundo periodo de su gestión administrativa se iniciaron los trabajos para sentar las bases del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2001.

Jaime César Triana Contreras consolida los esfuerzos de su antecesor, a quien le había correspondido la mudanza de un edificio a otro, el acondicionamiento de las aulas existentes y la habilitación de nuevas aulas en los antiguos talleres del edificio “Álvaro Obregón”, la nueva sede oficial de la Preparatoria Núm. 3. Además, en su gestión se habilita el área del Taller de Fundición para albergar las actuales instalaciones de las modalidades educativas abierta y a distancia. En materia de gestión educativa reorganiza los niveles y puestos administrativos y logra la certificación ISO 9001-2001. En lo cultural se auspician “Los Miércoles Literarios” en el auditorio del plantel y se otorga espacio físico para el grupo de música norestense “El Tigre”. En materia de apoyo a la comunidad, los grupos artísticos de la preparatoria visitaron asilos y otras instancias asistenciales a fin de llevarles cultura y entretenimiento, así como donativos de ropa y juguetes aportados por los alumnos y despertar en ellos la responsabilidad social.

Gloria Alicia Sáenz Vázquez nos relata los retos que enfrentó, impuestos por el contexto nacional a través del Sistema Nacional del Bachillerato y la exigencia de capacitar a los docentes en el nuevo enfoque por competencias. Además, este sistema educativo, basado en un Marco Curricular Común, valora la calidad de los espacios físicos, y solicita que estén en condiciones de brindar un ambiente educativo en condiciones de calidad y confort, así como que cuenten con infraestructura multimedia. Satisfechos estas condiciones, en su gestión administrativa se logró ingresar al nivel III, certificando los tres turnos de la modalidad presencial.

Linda Angélica Osorio Castillo consolida los logros anteriores, mejorando la gestión administrativa y los indicadores académicos, gracias a la capacitación en el enfoque por competencias a los docentes, a la implementación de los programas de Tutorías y de Orientación Educativa, así como a la

mejora significativa de la infraestructura física, lo que coadyuvó para que la Preparatoria N° 3 ingresara al Nivel II del SNB y, posteriormente, en noviembre de 2017, fuera una de las primeras escuelas del nivel medio-superior en lograr la meta de llegar al Nivel I del mencionado sistema, en las tres modalidades educativas que imparte la preparatoria.

## MAESTROS JUBILADOS QUE DEJARON HUELLA

En un plantel educativo la tarea sustantiva la constituye la enseñanza. Son los docentes quienes concretan en el aula las políticas educativas nacionales, estatales y la forma particular que adquieren en cada uno de los planteles, bajo la conducción de la alta dirección. Además de su buen desempeño en la tarea docente, muchos profesores se caracterizan por el valor agregado con que realizan su labor y se distinguen por su colaboración desinteresada en el resto de las tareas sustantivas. Este es el caso de los maestros, que aun jubilados, participan brindando su apoyo a las diversas actividades que desarrolla la escuela, como es el caso de las actividades del Octogésimo Aniversario de su fundación. Ellos son:

1. Roberto Guerra Rodríguez. Alumno de la Preparatoria Núm. 3 de la generación 1962-1964. Docente de 1978 a 2004 y colaborador fundador de la revista *Reforma Siglo XXI*. Estudió en la Normal “Miguel F. Martínez” y en la Normal Superior del Estado. Colaboró de manera ininterrumpida a lo largo de veinte años en la revista *Reforma* desde su fundación hasta el día de su jubilación. Actualmente se dedica a la escritura de tiempo completo y cultiva la poesía, la narrativa y la historia. Participó en el Panel “Jubilados que dejaron huella”, acto enmarcado en los festejos del Octogésimo aniversario de la preparatoria.

2. Juan Antonio Vázquez Juárez. Maestro por 30 años de la Escuela Preparatoria No. 3. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL y posteriormente en la Normal Superior del Estado. Obtuvo la Maestría de Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional. Inquieto por naturaleza, el Maestro Vázquez Juárez era muy querido por sus estudiantes. Con el propósito que vivieran aspectos relacionados con las

asignaturas que impartía, programaba viajes de estudio a diversos museos históricos del estado de Nuevo León. En el campo de la microhistoria publicó, con el apoyo de los alumnos de la Preparatoria Núm. 3 varias obras, producto de las entrevistas que sus alumnos realizaban a egresados ilustres y a los propios trabajadores (maestros, directivos, personal administrativo, intendentes, etc.) de la dependencia. Gran promotor cultural, el Maestro Vázquez Juárez ha promovido la publicación de sus propias obras y la de distinguidos maestros de la localidad. Se mantiene muy activo como integrante del comité editorial de esta revista.

3. Hermilo Cisneros Estrada. Maestro de la Preparatoria No. 3 por 35 años y colaborador fundador de la revista *Reforma Siglo XXI*. Obtuvo la licenciatura de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Ha impartido talleres de dibujo y pintura. Es el primer editor responsable de *Reforma Siglo XXI*. Autor de varios libros para el uso de los alumnos del Sistema de Educación Abierta de la Preparatoria Núm. 3 y posteriormente del material didáctico de historia producidos por

la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior de nuestra universidad. De espíritu cultural inquieto, ha incursionado en los campos de la poesía popular, la pintura y la música.

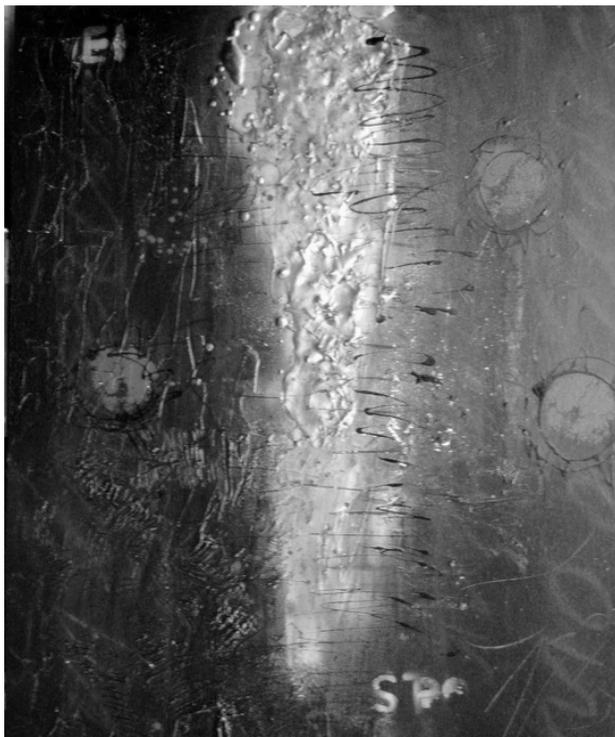
## EGRESADOS ILUSTRES

Los ochenta años de vida institucional académica, la gran vocación de servicio de los docentes que históricamente han laborado en sus aulas y el deseo de servir a los propósitos de superación de sus estudiantes preparatorianos, ha logrado que la Preparatoria Núm. 3 cuente entre sus egresados a profesionistas exitosos, que han ocupado diversos puestos en los diferentes ámbitos académicos, de servicios y laborales. “Preparatoria N° 3: Historias de éxito”, nos narra las experiencias de los siguientes egresados:

1. Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza. Alumno de la Preparatoria No. 3 de la generación 1954-1956. Director de la Preparatoria No. 7 de 1987 a 1993, miembro del H. Consejo Universitario en la Comisión de Honor y Justicia de 1982 a 1994, integrante de la H. Junta de Gobierno de 1994 a 2005 y su presidente de 1999 a 2005. Profesor Emérito en 2002 y en 2011 se le otorgó la Medalla al Mérito Cívico “Presea Estado de Nuevo León”, edición 2010.

2. Jerónimo Escamilla Tovar. Alumno de la Preparatoria No. 3 de la generación 1966-1968. Fue director de la Preparatoria No. 7 de 1999 al 2004 y titular de la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior de la UANL del 2005 al 2009.

3. Héctor Jaime Treviño Villarreal. Alumno de la Preparatoria No. 3 de la generación 1968 a 1970. Egresado de la primera generación de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, 1974-1978. Delegado federal del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Nuevo León, presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadísticas, y presidente fundador del Colegio de Cronistas e Historiadores, entre otros puestos de difusión histórica y cultural en el estado. Director en funciones del Archivo General del Estado de Nuevo León.



Spes ei 04

4. Félix Martínez Lazcano. Alumno de la Preparatoria Núm. 3 de la generación 1968-1971. Médico Cirujano y Partero por la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha laborado en la misma institución por más de 35 años. Presidente de la Sección 1 del Sindicato de Trabajadores de la Universidad y Secretario General del mismo, Comité Ejecutivo 2015-2018.

5. María Luisa Martínez Sánchez. Alumna de la Preparatoria Núm. 3, de la cual egresó en 1975. Trabajó en el Departamento de Evaluación del Sistema Abierto por diez años. Socióloga por la Facultad de Filosofía y Letras de 1988 a 1992. Directora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL de 2009 al 2015. Directora en funciones del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad e integrante titular de la asociación civil ONU Mujeres México.

6. Manuel Salvador Acuña Zepeda. Alumno del Sistema Abierto de la Preparatoria Núm. 3, de la cual egresó en 1989. Licenciado en Derecho, generación 1989-1993. Director de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL de 2014 a 2015.

7. Patricia del Carmen Zambrano Robledo. Alumna del Sistema Abierto de la Preparatoria Núm. 3 en 1987. Cursó la carrera de Ingeniero mecánico administrador, la maestría y doctorado en Ingeniería de Materiales en la FIME. En la misma dependencia, jefa del Departamento de Máquinas-Herramientas (2003-2014), coordinadora de administración de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico (2008-2012), coordinadora de la maestría y doctorado en Ingeniería Aeroespacial (2012-2014), coordinadora general del Centro de Investigación e Innovación en Ingeniería Aeronáutica y titular de la Dirección de Investigación de la UANL.

Los primeros tres egresados ilustres entrevistados pertenecieron a una generación de maestros normalistas que, buscando un trayecto formativo universitario, encontraron en la Preparatoria Núm. 3 la escuela que les permitía desarrollarse, en el día, como maestros de primaria, y en la noche, formarse como profesionistas en una carrera universitaria. Todos ellos expresan con

gratitud lo que la Preparatoria Núm. 3 significó en sus vidas. María Luisa Martínez Sánchez, colaboradora de esta revista, Manuel Salvador Acuña Zepeda y Patricia del Carmen Zambrano Robledo, fueron alumnos del Sistema Abierto de la dependencia y en sus respectivas entrevistas externan lo que esta modalidad educativa significó en sus vidas.

*“Preparatoria Núm. 3: Historias de Éxito”*, es un libro de carácter testimonial, que recoge las experiencias de sus directores, maestros y exalumnos. Complementa e ilumina el libro de carácter histórico *“Preparatoria Núm. 3, agente de cambio en la sociedad nuevoleonense 1937-2017”*, el cual, con motivo de los ochenta años de su existencia, publicó nuestra Alma Mater, la Preparatoria Núm. 3. Ambos libros representan un gran esfuerzo editorial y hasta ahora lo mejor que se ha publicado en torno a la génesis, evolución, desarrollo y consolidación de esta dependencia universitaria.



# LA RELACIÓN TUTOR–TUTORADO Y SU CONEXIÓN CON LA ÉTICA

■ Miguel Ángel Frías Contreras\*

## INTRODUCCIÓN

El tutorado es el elemento fundamental desde donde se guía la construcción del conocimiento en las Instituciones de Educación Superior (IES). Se encuentra circunstanciado por una gama de procesos que le dan una característica única y que por dicha razón provoca un esfuerzo de comprensión por el tutor para poderlo guiar hacia lo trascendental de su etapa educativa.

Esta relación, en ciertas ocasiones, de interdependencia educativa debe entenderse desde una perspectiva de respeto, de lineamientos éticos que permitan que perdure, sea razonada y exitosa.

En el presente escrito se describe la relación tutor – tutorado, su conexión con la ética y los diversos elementos que se deben considerar para llevar a buen éxito la actividad de acompañamiento integral que significa la docencia.

## RELACIÓN TUTOR–TUTORADO

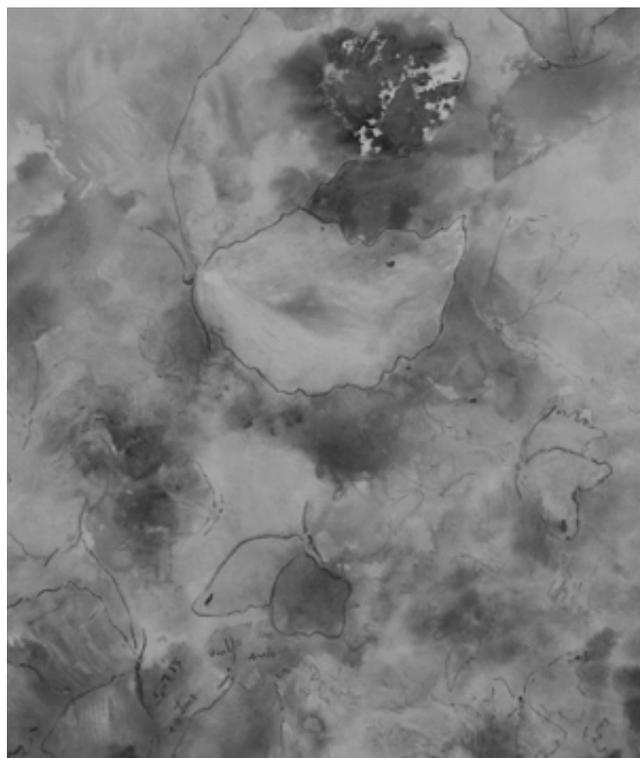
De acuerdo a Gustavo Villapalos, profesor de la Universidad Complutense de Madrid:

*“Los valores se pueden entender de dos maneras; Que cada cual se crea a su gusto y capricho, para jerarquizarlo luego según los propios intereses y tratar de afrontar así la vida, o concebirllos como destellos de un mismo esplendor, el de la verdad que hace libres a los hombres, y se hace justicia*

*o libertad, o fidelidad u honradez, pero que es indivisible fruto de una misma y vital raíz... Los valores no se imponen, no pueden imponerse. Atraen por sí mismos”*<sup>(1)</sup>.

Es por lo anterior, que debemos tener muy claro cuál es el ambiente que vive el estudiante (tutorado) desde su ingreso a las IES.

Partimos de la experiencia proveniente de su anterior centro de estudios, ya sea del de Enseñanza Secundaria o del de la enseñanza de preparatoria o bachilleres, que hoy en día en México se nutre del concepto de los valores. En nuestra Universidad se encuentran asociados al quehacer universitario y ligados a los atributos y valores institucionales, tal y como sucede en la Visión 2020.<sup>(2)</sup>



\*Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Nuevo León y pertenece a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística A.C. Entre sus publicaciones se encuentra: La Familia Sobrevilla, del Valle de las Salinas a Lampazos de Naranjo, siglos XVII al XIX; “Crónicas e Historias Contemporáneas” (1950-1970) y como coautor en el libro “70 años de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística”. Además, es autor de artículos en las revistas: “Actas” Revista de Historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León; “Atisbo” Una mirada a la Historia; “Reforma Siglo XXI” y “Roel”.

Con esta integración de los valores a la actividad académica se esperaría en consecuencia una mejor relación tutor-tutorado o, al menos, una mejor comprensión de esta actividad y, en consecuencia, una mejor comunidad académica.

Sin embargo, no hay que olvidar que, en el contexto del alumno, su desarrollo psicológico, es decir su psicobiografía, la maduración (evolución-revolución) de la adolescencia y el efecto de la sociedad compleja y la posmodernidad como realidad en ellos, son elementos que le dan una cambiante estructura y dimensión a la cual debe adaptarse, comprender y por qué no, en ocasiones sufrir.

Así mismo, el tutorado debe ser comprendido desde las diversas dimensiones establecidas por Anne y Serge Ginger, que en su "Pentagrama" obtienen un asombroso acercamiento a la visión integral del adolescente.

En él, se explora la dimensión física y biológica en donde se enfatiza la necesidad del cuidado de la salud física, las necesidades humanas básicas y su equilibrio, el cual es llamado Mundo material.

Se privilegia la dimensión intelectual, que si bien se refiere a las actividades y aptitudes mentales superiores, debe comprenderse su evolución en el tiempo y en el contexto de la propia adolescencia, éste es el "Mundo Racional".

Igualmente, da importancia y en ocasiones es difícil de comprender, a la dimensión emocional, que representa la ubicación y expresión de la misma y su armonía en su desarrollo que permita utilizar la energía en forma positiva en el "Mundo Emocional".

En lo social y comunitario se expresan los papeles que desempeñan los adolescentes y sus implicaciones en la familia y educación.

Y finalmente en la visión holística que le da el "Mundo Trascendental", la relación cósmica, es una visión que incorpora las dimensiones antes señaladas en su proyecto de vida. <sup>(3)</sup>

Por otro lado, el tutor como personaje en la vida educativa (en el presente caso universitaria), si bien es conocido desde tiempos ancestrales, ya referidos en la Sociedad Griega de Sócrates, Platón y

Aristóteles (semilla, árbol y fruto), en el Renacimiento de la cultura, las artes y la política e incluso en la sociedad intelectual del siglo XVIII con Jean Jacques Rousseau y la Revolución del pensamiento ilustrado, que nos señala: "...A las plantas las endereza el cultivo y a los hombres la educación".

La educación es efecto de la naturaleza, de los hombres o de las cosas. De la naturaleza es el desarrollo interno de nuestras facultades y nuestros órganos; "*La educación de los hombres es el uso que nos enseñan éstos al quehacer de este desarrollo; y lo que nuestra experiencia propia nos da a conocer acerca de los objetos cuya impresión recibimos es la educación de las cosas*". <sup>(4)</sup>

En este sentido, creo que más bien se pensaba en "La educación de los hombres" al educador como mentor, casi como un segundo padre y maestro, por lo que la actividad tutorial no presentaba definiciones claras como en la actualidad y que son precisas y sistemáticas en el último cuarto del Siglo XX.

Es por esto que para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) la definición de tutoría comprende la enseñanza compensatoria o complementaria a los estudiantes que tengan dificultades para aprender (*¿Aprender?*) mediante los métodos convencionales, por lo que el tutor juega un papel importante acompañándolo en el proyecto educativo, ya que apoya a los estudiantes en la estructuración de actitudes frente a las necesidades de capacitación, la exploración de aptitudes, permitiendo con esto que mejore su aprendizaje (*construcción del conocimiento*) y toma de conciencia sobre las responsabilidades del futuro. <sup>(5)</sup>

## CONEXIÓN CON LA ÉTICA

Ethos tiene por significado temperamento, carácter, hábito, modo de ser. De acuerdo con el significado etimológico, Ética sería una teoría o un tratado de los hábitos y las costumbres. Sin embargo, significa una conquista del hombre a lo largo de su vida, lo que constituye una "segunda naturaleza"; de un conjunto de hábitos los cuales el hombre se apropia, modificando su naturaleza.

Aristóteles distingue entre virtudes éticas o morales y virtudes intelectuales o dianoéticas. Las

primeras se generan por una repetición de actos o costumbres; las virtudes éticas, son pues, fruto de la costumbre, se llegan a conquistar por medio de un modo sistemático de vida.

Solamente el hombre tiene un sentido ético o una “conciencia moral”. Además, la moral es un fenómeno eminentemente social, puesto que rige o regula la vida del hombre en la sociedad.

La moralidad es la moral hecha realidad (moral efectiva), es la manera cotidiana en que se viven las normas, es decir, la serie de actos efectivos, tal como se realizan cotidianamente. <sup>(6)</sup>

De la presentación que se hace de los “Atributos Institucionales” y “Valores asociados al quehacer universitario” quisiera en este texto tomar dos de ellos que me parecen congruentes al contexto de “La conexión con la ética” y a su aplicación efectiva tanto por el tutor como por el tutorado para lograr un avance significativo en la tutoría como un modo de vida académico.

- La “Responsabilidad Social Universitaria” que tiene por significado asumir los compromisos establecidos con la sociedad y la cual cumple el universitario, tutor y tutorado, con disciplina respecto a las normas que rigen la vida institucional, habida cuenta de que se encuentra consciente de sus obligaciones y de las consecuencias de sus actos.
- Y el “Respeto a la vida y a los demás”, como factor de cohesión de la sociedad que tiene por característica la diversidad. Ello posibilita la coexistencia en armonía y establece las bases para la solidaridad.

## CONCLUSIÓN

Esta Responsabilidad Social Universitaria y Respeto a la vida y a los demás como atributos y valores, nos permitirán en consecuencia que exista una actitud y disposición positiva tanto del tutor como del tutorado



al evento mágico y académico que debe significar la tutoría, que está ensamblada en sueños.

Nos obligará con gusto y simpatía a procurar el desarrollo e independencia del tutor, lo cual llevará a realizar un trabajo colegiado que privilegie la razón y la experiencia de esta actividad en las IES.

Por lo que se neutraliza la posible distorsión en la relación de la tutoría, misma que se puede dar si pensamos como el General Douglas MacArthur:

*Dame, oh Señor, un hijo que sea lo bastante fuerte para saber cuando es débil y lo bastante valeroso para enfrentarse consigo mismo cuando sienta miedo.*

*Un hijo, que sea orgulloso e inflexible, en la derrota honrada, y humilde y magnánimo en la victoria.*

*Dame un hijo que nunca doble la espalda cuando debe erguir el pecho, un hijo que sepa conocerte a Tí y conocerse a sí mismo, que es la piedra fundamental de todo conocimiento.*

*Condúcelo, te lo ruego, no por el camino cómodo y fácil, sino por el camino áspero, aguijoneado por las dificultades y los retos; ahí déjale aprender a sostenerse firme en la tempestad y a sentir compasión por los que fallan.*

*Dame un hijo cuyo corazón sea claro, que los ideales sean altos, un hijo que se domine a sí mismo antes que pretenda dominar a los demás, un hijo que avance hacia el futuro, pero que nunca olvide el pasado y después que le hayas dado todo eso agrégale, te lo suplico, suficiente sentido del humor, de modo que sepa ser siempre serio, pero que no se tome a sí mismo demasiado en serio.*

*Dale humildad para que pueda recordar siempre la sencillez de la verdadera grandeza, imparcialidad de verdadera sabiduría y la mansedumbre de la verdadera fuerza.*

*Entonces yo, su padre, me atreveré a murmurar: No he vivido en vano.*

¿Cuántas veces no hemos escuchado a los

Profesores que se refieren a los estudiantes como sus hijos?

Luego entonces, intentemos con “*Responsabilidad y Respeto*” cambiar el “dame un hijo” por “dame un estudiante” y el “padre” por “tutor”. Quizá encontremos una respuesta inesperada: Éxito académico.

## BIBLIOGRAFÍA

1. VILLAPALOS G., LÓPEZ QUINTÁS A. El Libro de los Valores. Ed. Planeta, Barcelona, España, 1997.
2. Universidad Autónoma de Nuevo León. Visión 2020 UANL. Cd. Universitaria. Octubre de 2011. <http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/folleto-vision2020uanl.pdf>
3. GINGER SERGE, GINGER ANNE. La Gestalt, una terapia de contacto. Ed. El Manual Moderno, México, D.F., 1993.
4. JEAN JACQUES ROUSSEAU. Emilio o la educación. (1762) Ed. www.Elaleph.com, 2000. pp 9 - 12
5. FRESÁN, M. Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior. Serie Investigaciones, ANUIES, México.
6. ESCOBAR VALENZUELA, GUSTAVO. Ética. Editorial McGraw-Hill; México 1992



## REFORMAS DEMOCRÁTICAS PARA LA GOBERNABILIDAD

■ Óscar Tamez Rodríguez\*

La Constitución de Carranza permitió consolidar la ruta hacia la democracia y junto a ella, fortalecer las relaciones entre gobernados y gobernantes, para ello se vale de la Legislación Electoral.

Las transformaciones político-democráticas expresadas en la Constitución y en la Legislación electoral, se dividen en cuatro grandes etapas: La de aplicación del voto libre, secreto y directo. Segunda, del acceso de las mujeres a la vida democrática. Tercera, la de reformas democráticas incluyentes de las minorías y el surgimiento de las instituciones ciudadanas. Cuarta etapa, la que tienen que ver con la necesidad de legitimar los procesos y los gobiernos emanados de elecciones controvertidas.

Este estudio centra la atención en las etapas tercera y cuarta, que corresponden a las décadas de los 60's y hasta el año 2014. Periodos donde se concretó la apertura para las mujeres y los jóvenes; llegando a la necesidad de legitimar a las instituciones político-electorales de nuestro país y los gobiernos surgidos de los comicios.

En la reforma de 1963, se reconocen los diputados de partido para aquellos casos en donde se obtenga el 2.5 % de la votación. La presencia de las minorías políticas en el Congreso se convertía en una válvula de escape. (Sirvent).

Pasamos a 1969. Derivado de los sucesos estudiantiles del 68, se publica en diciembre de 1969 la reforma que disminuye la edad de la ciudadanía a los 18 años cumplidos. (Diario Oficial, 1969)

En la reforma constitucional de 1972 se presentan modificaciones que bajan a 1.5% el total de votos

obtenidos por un partido para alcanzar los cinco diputados de la representación proporcional para las minorías electorales. (Sirvent).

Seguirían las reformas durante el gobierno de Echeverría. En 1973 la nueva Ley Federal Electoral, sustituye a la Ley Electoral Federal vigente desde 1951, con sus respectivas reformas.

Disminuye el requisito de miembros para constituir un nuevo partido político; los partidos políticos amplían su presencia en la Comisión Federal Electoral y por primera vez designan un representante con voz y voto.

Ahora los partidos políticos tienen acceso a la radio y la televisión como una de las prerrogativas que se otorgan en la Ley Federal Electoral de Echeverría. (DOF, 2017).



\*Historiador, periodista, locutor, politólogo y consultor político. Miembro de la SNHGE. Master en Educación por la UPN. Master en Ciencias Políticas por la UANL.

Las reformas conllevan la inclusión de las minorías políticas y la atención a las expresiones de los jóvenes politizados quienes demandaban mayor participación política. Además, el sistema mexicano aligeraba parte de la presión político-social gestada en los años previos, pero aún faltaban transformaciones necesarias para la gobernabilidad.

En 1976 se da el mayor quiebre del sistema democrático-electoral, José López Portillo queda como candidato único registrado por el PRI, PPS y PARM ante la dimisión de los candidatos de oposición, alcanzando el 92% de los votos electorales. Sólo Maduro en los tiempos recientes alcanza una mayoría como la de López Portillo. (INE, 2017).

Era inminente la reforma constitucional de 1977. De nuevo las reformas vinculadas a despresurizar la crisis política.

Ahora habría 300 diputados por mayoría y 100 electos por representación proporcional mediante la fórmula de listas plurinominales, más dulces a las minorías políticas. (DOF, 2017). El requisito era alcanzar el 1.5% de los votos en la suma de los 300 distritos federales. (Ibídem).

La LOPPE disminuye los requisitos para conformar partidos políticos nuevos e introduce un capítulo dedicado a lo contencioso electoral.

Las reformas democráticas son incluyentes. Hay apertura a la participación política, más espacios para las minorías, mejores condiciones de participación equitativa con accesos a medios de comunicación y la aparición de un apartado en la Ley para lo contencioso electoral; se reconoce que la simple legalidad en las elecciones no es todo, se requiere también de legitimidad.

Sería hasta 1986 cuando se presentan de nuevo reformas constitucionales en materia político electoral. (Sirvent).

En el gobierno de Miguel de la Madrid se amplía el número de diputados por representación proporcional, pasan de 100 a 200 legisladores plurinominales; se amplía el beneficio de diputados de lista a los partidos que obtengan menos del 51% de la votación nacional efectiva. (Diario Oficial, 1987).

Los partidos pueden alcanzar hasta 350 diputados como máximo por ambos principios (mayoría relativa y representación proporcional). Se garantiza la gobernabilidad con mayor pluralidad legislativa.

En esta reforma constitucional, cada Cámara legislativa (Senadores y Diputados) califica sus elecciones respectivas y el Estado mantiene el control sobre los procesos electorales.

Es en 1987 que desaparece la LOPPE y surge el Código Federal Electoral. (DOF, 2017).

Este Código presenta definiciones de términos. Mantiene la laxitud para conformar un partido político, lo que nos lleva a recordar que en las últimas décadas del siglo XX y lo que va del XXI, hemos tenido partidos golondrinos que aparecen y desaparecen cada 3 o 6 años.

Los partidos proponen las mesas directivas de casillas el día de las elecciones. Pareciera que ponen al coyote a cuidar las gallinas, pero es en realidad una apertura a la transparencia democrática.

Del mismo modo, garantiza el acceso a radio y televisión para los partidos políticos. Asimismo, se convierte en tema de interés el tope financiero de las campañas políticas (“siempre respetado por los partidos y los candidatos”).

Este Código dedica un libro completo con más de 50 artículos a la judicialización de los procesos electorales donde adquiere facultades el Tribunal Contenciosos Electoral.

En el mismo 1987, se publica la Reforma Constitucional que crea la Asamblea de Representantes para el DF, misma que se instaura en enero de 1988. (Diario Oficial, 1987). Otro signo de apertura democrática. (Sirvent).

Vendría la elección presidencial de 1988, esa de la caída del sistema. No sabemos si se cayó (de caer) o se calló (de silenciar) pero hubo una crisis de legitimidad nuevamente por falta de credibilidad en el proceso electoral. El sistema político-democrático estaba postrado ante el fantasma de elecciones deslegitimadas.

El presidente Salinas de Gortari, ganador de

la elección; en su urgencia de fortalecimiento del Estado mexicano realiza la reforma constitucional en materia político-electoral.

Así en agosto de 1990, nace el COFIPE (Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales) el cual destaca que uno de sus fines es garantizar la legalidad de los actos y resoluciones electorales. Cada vez es más frecuente la palabra legalidad asociada con legitimidad y elecciones. (ine.mx, 2017).

El Estado y los gobiernos son garantes de los procesos electorales, pero con la presencia de un organismo responsable: El finado IFE (Instituto Federal Electoral), victimado en las reformas del 14 de este siglo para que de sus entrañas surja el INE (Instituto Nacional Electoral).

Nace en 1990 el TRIFE (Tribuna Federal Electoral) con dientes y autonomía. Sin olvidar que se implementa la credencial: *"Pero te peinas cuñao"*.

El COFIPE se modifica en septiembre de 1993 al implementar reformas constitucionales a los artículos 41, 54, 56, 60, 63, 74 y 100. (Diario Oficial, 1993).

Ahora el COFIPE definirá las reglas para el financiamiento de los partidos y las campañas. Además, el TRIFE es la autoridad para resolver en forma definitiva e inatacable, las impugnaciones que se presenten en materia electoral federal.

Siguen el avance de las minorías y el equilibrio de los poderes. Se reduce a 315 diputados como máximo para un partido político, condicionado a que haya obtenido el 60% o más de la votación nacional. De no alcanzar el 60% de la votación, el máximo de diputados es de 300, con esto se garantiza el principio de representatividad y evitan la sobre representación de un partido. (Diario Oficial, 1993).

Igualmente, en la reforma de 1993 se establece que cada estado tendrá 4 senadores, siendo 3 de ellos por mayoría relativa y uno de la primera minoría. Además, cambia la elección de senadores y se renueva el Senado en su totalidad cada seis años como hasta el día de hoy sucede.

Se mantiene la Cámara de diputados como la instancia que califica las elecciones presidenciales.

Situación que cambiaría en posteriores reformas, pues el año 2000 es el TRIFE quien califica la elección presidencial donde gana Vicente Fox.

En otra reforma, también de septiembre de 1993 se reglamenta la participación de observadores ciudadanos en los procesos electorales.

Todas estas reformas al COFIPE son profundas, modifican en lo general el Código e impactan en las elecciones de 1994.

En noviembre de 1993 el PRI lanza a su candidato, en enero de 1994 inicia el TLC y en simultáneo se levanta el movimiento zapatista en Chiapas, dos meses más tarde, el 23 de marzo de 1994 victiman en Tijuana al candidato Luis Donaldo Colosio y entra al relevo Ernesto Zedillo.

Zedillo no alcanza la mayoría absoluta, se queda con solo el 48.6% de los votos emitidos. El desgaste del sistema político mexicano había llegado a su punto máximo, eran urgentes las reformas que legitimaran los gobiernos emanados de los procesos electorales. (ine.mx, 2017).

En pleno proceso electoral, el uno de julio de 1994, se abre la puerta a mexicanos hijos de sólo un progenitor mexicano, sería conocida como la reforma Fox, pues gracias a ella, Vicente Fox llega a la presidencia de la República seis años más tarde. (Diario Oficial, 1994).

El uno de agosto de 1996, ante la exigencia de legitimidad en los procesos democráticos. Se da una reforma constitucional donde se concreta la autonomía de las autoridades electorales; se limita la afiliación individual a los partidos, aumenta el financiamiento a los partidos políticos y se avanza en equidad electoral. (Diputados, 2017).

El IFE es autónomo y conducido por ciudadanos apartidistas; es la Cámara de diputados a través de mayoría calificada quien designa a los funcionarios de la autoridad electoral, quedando como primer titular de este organismo José Woldenberg. (INE, 2017).

Desaparece el Colegio Electoral en la Cámara de diputados y es el IFE quien organiza los procesos electorales y el TRIFE quien califica las elecciones federales.

En el Senado habrá dos diputados por mayoría relativa y dos de representación proporcional, siendo uno de primera minoría y otro de lista plurinominal. (Diario Oficial, 1996).

También en 1996 se concreta la elección del Jefe de Gobierno del DF recayendo el triunfo de 1997, en Cuauhtémoc Cárdenas quien abandonaría el cargo para buscar por tercera ocasión la presidencia de la República. (IFE, 1996).

Llegamos al año 2000 y a la elección presidencial donde por vez primera hay la transición político-electoral nacional. Gana Vicente Fox Quesada con el 42.5% de los votos emitidos ante Francisco Labastida Ochoa, del PRI, y Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD. (ine.mx, 2017).

El sistema político-democrático parecía fortalecerse por sacar al PRI del poder, como si este simple factor transformara al Estado mexicano, nada más lejano a la realidad.

Llegaría la elección del 2006. El PAN, partido en el gobierno, arriba debilitado por los excesos de la pareja presidencial conformada por Vicente Fox y Martha Sahagún. El presidente envió reiterados mensajes velados respecto a que impulsaría a “Marthita” como candidata presidencial, finalmente empuja a Santiago Creel Miranda, pero “el hijo desobediente”, Felipe Calderón Hinojosa se lanza por la libre contra el precandidato oficial, derrotando en la elección interna a Fox y su precandidato.

Arriba el PRI fracturado con Roberto Madrazo quien, desde la dirigencia nacional, se queda con la candidatura presidencial y un TUCOM asediándolo.

En contraparte, el entonces Jefe del DF, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) arriba fortalecido gracias al mal manejo de la relación de Gobierno que sostuvo Fox con AMLO. Para derrotarlo Fox y el Consejo Coordinador Empresarial (CEE) se entrometieron en la elección violando la Ley. (Trife. gov.mx, 2017).

Felipe Calderón llega a la presidencia, con un 58% de participación y el 36% de los votos emitidos a su favor, triunfa sobre AMLO por menos de un punto porcentual. (ine.mx, 2017).

Un presidente deslegitimado y el sistema político

resquebrajado hacen imposible la gobernabilidad por parte del Ejecutivo federal. Son inevitables las reformas constitucionales a la legislación electoral, estas serían de cirugía mayor.

Las reformas impedirán la compra de tiempo aire en radio y televisión por parte de los partidos políticos y candidatos. (IFE, 2008).

Claro que los partidos políticos y candidatos hasta el día de hoy han encontrado cómo brincar las trancas. Tenemos ONG's desde donde se promueven ilegalmente, algunos se volvieron escritores publicando libros que difunden más que al Quijote, portadas de revistas desconocidas publicadas en panorámicos y en televisión a costos millonarios.

Del mismo modo se definen y regulan las precampañas y las campañas, aunque esto sea más simulación que realidad.

Se restringe la promoción y difusión de los servidores públicos para evitar usen los cargos como trampolín para posteriores elecciones, aunque sigue siendo sólo un llamado a misa.

Igualmente se concreta el recuento del voto cuando la diferencia entre candidatos sea mínima y otras tantas reformas que en el papel fortalecen la equidad democrática. Una cirugía mayor que quedó en operación ambulatoria.

En 50 años pasamos de la necesidad de apertura a las minorías, a la urgencia por legitimar las elecciones y así garantizar la gobernabilidad y la gobernanza.

Llegamos al 2012, la elección donde Enrique Peña Nieto con un 38% de los votos emitidos y con un 63% de participación; vence a AMLO y a Josefina Vázquez Mota. (ine.mx, 2017).

En el año 2014 se concretan las reformas políticas del Pacto por México, en ellas aparecen innovaciones que apenas padeceremos, corrijo, conoceremos.

Se abre la puerta a los candidatos independientes, se validan los gobiernos de coalición, la consulta ciudadana y la reelección en los alcaldes, diputados federales, senadores, diputados locales, regidores y síndicos. (Diputados, 2017). Deberemos

esperar al resultado de estas reformas.

Podemos afirmar que desde el 5 de febrero de 1917 y el siguiente día cuando se publica la Ley Electoral, hasta nuestros días; la Constitución ha sufrido múltiples modificaciones destinadas a equilibrar las fuerzas políticas.

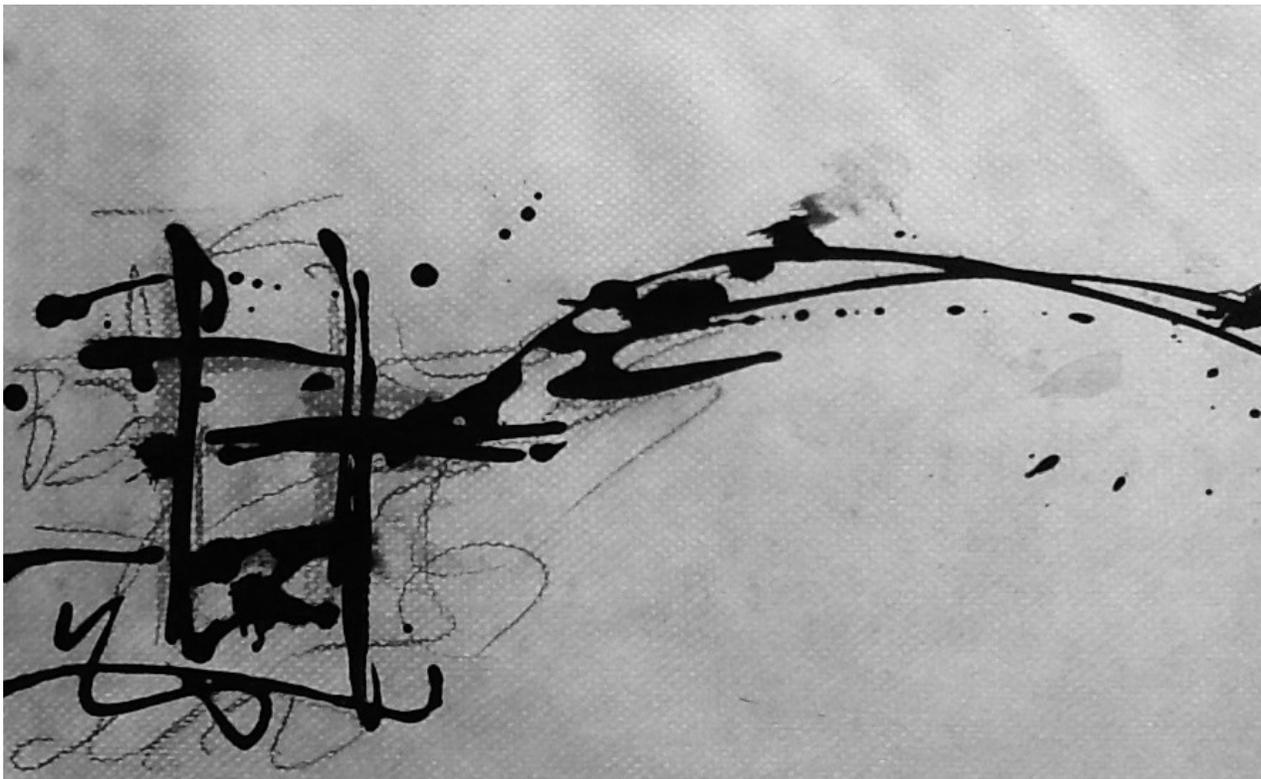
Gracias a estas reformas, pasamos de una democracia de mayorías a una con inclusión de las minorías y nos dirigimos a una democracia participativa que aplique el referéndum, plebiscito, consulta popular y presupuestos participativos.

Puedo asegurar que volveremos a ver reformas constitucionales que construyan puentes hacia la gobernabilidad y la gobernanza después del año 18, pues nuestra democracia aún adolece de legalidad, equidad, transparencia y legitimidad.

Nos resta a los historiadores, realizar los estudios historiográficos de estas transformaciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Diario Oficial. (1969). En P. Ejecutivo, *Diario Oficial*. México.
- Diario Oficial. (1970). En P. Ejecutivo, *Diario Oficial*. México.
- Diario Oficial. (1987). En P. Ejecutivo. México.
- Diario Oficial. (1993). En P. Ejecutivo. México.
- Diario Oficial. (1994). En P. Ejecutivo. México.
- Diario Oficial. (1996). En P. Ejecutivo. México.
- Diario Oficial. (Feb. 6, 1917). En G. P. Mexicana, *Diario Oficial* (pág. TOMO V.). México.
- Diputados. (ene. de 2017). *Cámara de Diputados*. Obtenido de diputados.gob.mx: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- DOF. (2017). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de <http://www.dof.gob.mx/>
- IFE. (1996). *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y otros ordenamientos electorales*. México: IFE.
- IFE. (2008). *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Tomo II*. México: IFE.
- INE. (21 de sep. de 2017). *INE.MX*. Obtenido de <http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/ine.mx>. (20 de sep. de 2017). Obtenido de [http://sitios.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra\\_nac.html](http://sitios.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra_nac.html)
- Sirvent, C. (s.f.). Cronología de las principales reformas a la legislación electoral de México (1910-1994). En *Estudios Políticos, Núm. 12. Cuarta época. Julio-Septiembre 1996* (págs. 165-192). *Trife.gob.mx*. (20 de sep. de 2017). Obtenido de [http://www.trife.gob.mx/sites/default/files/publicaciones/file/Dictamen\\_relativo\\_eleccion\\_presidencial\\_2006.pdf](http://www.trife.gob.mx/sites/default/files/publicaciones/file/Dictamen_relativo_eleccion_presidencial_2006.pdf)



## MIS AMIGOS DE LA PREPARATORIA NÚMERO TRES EN LOS MIÉRCOLES LITERARIOS.

■ Luis Barrera Salinas\*

La Preparatoria Núm.3, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuenta entre sus docentes a distinguidos mentores que imparten sus materias con capacidad para dar lo mejor de su didáctica, ilustrando así a su alumnado que mañana dará sus frutos sazonados a las posteriores generaciones. Además, numerosos egresados han destacado en el campo cultural local y nacional, así como personalidades que en esta octogenaria preparatoria laboran todavía en actividades distintas a las docentes y otras personas que en algún momento de su trayectoria vital tuvieron relación con tan destacada dependencia universitaria.

### CARLOS ÁLVAREZ REGALADO.

Nació el 22 de junio de 1968 en esta ciudad regiomontana. Su familia lo envió a párvulos al colegio Zertuche, localizado donde estuvo instalado el Inapam, esquina Padre Mier y Mina; de allí pasó al kínder Excelsior, a un costado de la explanada Colegio Civil por calle Washington "con una monja que se llamaba Sor Mirthala"; estudió su primer año en la Escuela Alborada; segundo en la Escuela Antonio de Padua Ríos; tercero en el Colegio Carlos Pereyra de la ciudad de Torreón, Coahuila, sin concluirlos, por el regreso de su familia a Monterrey; e ingresó para continuarlos y seguir el cuarto año en la Escuela Antonio de Padua Ríos y el quinto y sexto en la Escuela Héroe de Nacozari, localizada en la Colonia Progreso. Posteriormente prosiguió con los estudios de primero y segundo en la Secundaria número 6 y el tercero en la Secundaria 4.

Su inquietud por saber cada día más lo llevó a tomar diversos cursos como: radio y televisión en el Instituto Roosevelt, ya desaparecido; se encontraba a una cuadra de la Purísima, por la calle de Padre Mier; prosiguió su inquietud y se dio a la tarea de aprender electricidad y soldadura, igualmente mecánica, soldadura y sistemas hidráulicos y electricidad industrial

y residencial, igualmente sistemas de seguridad caseros.

Posteriormente hizo solicitud para ingresar a Metro Rey, resultando ante su personal con un alto coeficiente intelectual, candidato a cualquier puesto, y aunque él deseaba trabajar en la construcción del túnel se le asignó el de conductor de la Línea 2, que corría en aquel entonces de Zaragoza a Gral. Anaya.

De Carlos Álvarez, me enteré por el Maestro Juan Antonio Vázquez Juárez, fue estudiante de la Prepa Núm. 3 de esta ciudad, por lo que acudí a enterarme en qué año fue que ingresó a las aulas de esta benemérita Institución, refiriéndome lo siguiente:



\*Escritor y Poeta Nuevoleonés

“Inicié mi ingreso en la Preparatoria Nocturna Núm. 3, cuando se hallada instalada en la calle Colegio Civil entre Washington y 5 de Mayo. La nocturna tenía su horario de 6:30 a 11:10 de la noche y corría el año de 1992”.

Prosigue señalando: “En el primer semestre como alumno, recuerdo que había un grupo de 2do, 3er. y 4to. semestre, que nos visitó a la siguiente semana del inicio de cursos, con el objeto de darnos la bienvenida a los de nuevo ingreso”. Según Carlos, tenían una segunda intención oculta bajo la manga, (según el argot de los magos) dispuesta para con ellos, por lo cual estaban al pendiente de que fueran a hacerles una novatada; pero a la siguiente semana, nos dice Carlos: “supimos sus intenciones que eran más bien con el objeto de nombrar a los nuevos muchachos y muchachas con mejor presentación”, y oh, sorpresa, resultó Carlos el elegido y una jovencita que al momento de referirnos lo anterior, no recordó su nombre, y consecuentemente de su mismo salón. Esto fue para Carlos una grata sorpresa que no esperaba.

De allí en adelante, comenta, le sobraron invitaciones a fiestas, paseos, etcétera, a los que no acudía, porque en aquel entonces tenía la responsabilidad de levantarse temprano, a las 5 de la mañana, por ser gerente general a sus 22 años de la Fábrica Farlite S. A. de C.V., en la colonia Burócratas, localizada en la calle Lic. Arturo B. de la Garza# 254, y como le estaba yendo bien, tenía la visión de casarse y nada menos que con su secretaria de nombre Maricela Cisneros, ya que tenía una vida muy activa como empresario. Ya una vez hombre de hogar, dado que contrajo matrimonio, y siendo estudiante de primer semestre, en el que tuvo algún incidente con los compañeros por los celos de los demás condiscípulos, al ver cómo lo preferían las compañeras; y de aquellos que no faltan por allí, que creyéndose fuertes, valientes, pedantes y fanfarrones, como le sucedió con Conan, de un equipo de Fútbol Americano, al que tuvo que enfrentar con todo un arsenal que tenía por defensa personal, ya que había estudiado esa disciplina, debido a que su padre le pedía que tuviera esos atributos, pero que los usara inteligentemente, porque hay reprimendas ante la ley si agredes, sabor de tus poderes. Dice más adelante: “Y luego iniciaron los celos de mi mujer, porque me vivían poniendo fotos las muchachas en los libros, sin que yo me diera cuenta y las veían en mi casa”; Y en el segundo semestre hubo otro

antipático y creído de nombre Luis que ostentaba el mote de “El guapo”, y al que todos consideraban un Don Juan, pero que Carlos lo tenía a buen resguardo.

Y continúa sus estudios nocturnos en el tercer semestre, sin poder concluir el cuatro, por problemas maritales.

Recuerda que en ese tiempo el Rector de la UANL era el Ingeniero Gregorio Farías Longoria y el director de la Preparatoria Núm. 3 el Ing. Juan E. Moya Barbosa.

Tuve el gusto de conocer a Carlos, joven valor de las letras regiomontanas, que apunta alto, y no puedo decir que su trabajo sea de ficción, porque él vive una aventura maravillosa con “espíritus” que se presentan en su casona, en el corazón del Monterrey antiguo, ya que él, aunque lo ignora es poseedor de facultades auditivas y de visión, y que es un Espíritu como todos los que habitamos este planeta llamado tierra, pero ignorando que él es poseedor de ellas.

Bien, decía que conocí a Carlos Álvarez en ocasión de presentar su libro que lleva por título “La casa Morelos # 1073 Barrio Antiguo”, presentado en la Casa de la Cultura, dentro de los eventos de los “Miércoles Literarios en la Estación”, el 23 de agosto de 2017.

Referiré que su autor lo hizo con una dinámica que se llevó casi la hora sin que nadie parpadeara, y entusiasmados de oír aquella aventura que vive Carlos y que han vivido amistades y amigos suyos, en donde advierten que hay lo que llaman “fantasmas”, como ahorcados y personas que pasan a un lado del visitante o gritos desahorados llamando a Carlos; que hacen ruidos de toda índole, y que el autor convive con los espíritus de los que allí vivieron. Y lo hizo con una plática que dejó admirados a sus oyentes, de esa hora, con su exposición fluida.

Yo resumo: de ser verdad este acontecimiento que nos ha traído Carlos Álvarez, despierte la conciencia de aquellos que se enteran de estos hechos, entiendan sabiamente ante esta situación, que la muerte no existe, ni para la materia.

Y también recuérdese que primero se nos hizo creer que éramos uno, por el cuerpo, que resulta ser algo así como nuestro coche; después, como avanzaba el conocimiento, se reconoció que ese

hombre tenía alma, que viene a ser nuestro archivo, donde se guardan las buenas o malas acciones y a su vez la resistencia, hablando en términos de electricidad; pero ya en nuestros días hemos tenido el conocimiento de que somos una trinidad reconociendo a nuestro Espíritu a la cabeza, aunque se haya sabido de él hasta lo último.

Sintetizando: y de ser cierto que a los espíritus allí se les ve, bueno, pues es de sabios admitir que no es una sola nuestra existencia, ya que como dice Schopenhauer en este pensamiento que lo tengo a mano: Si la muerte existiera, para qué tanto afanarse ganando licenciaturas y doctorados, “Maldita sería la vida si toda acabara con la muerte”. O como dice el Premio Nobel, Bob Dylan: ¿Cuántas muertes más serán necesarias para darnos cuenta de que ya han sido demasiadas?

Quien haya leído la Biblia sabe que existe un pasaje en el que se narra que Jacob ve subir a personas mayores y descienden niños. Ni que objetar, para el que lo haya leído, ¿teniendo ojos y no vea?

Bien por la valentía espiritual de Carlos Álvarez, contrarios al homónimo de un pretérito personaje; para él nuestra admiración.

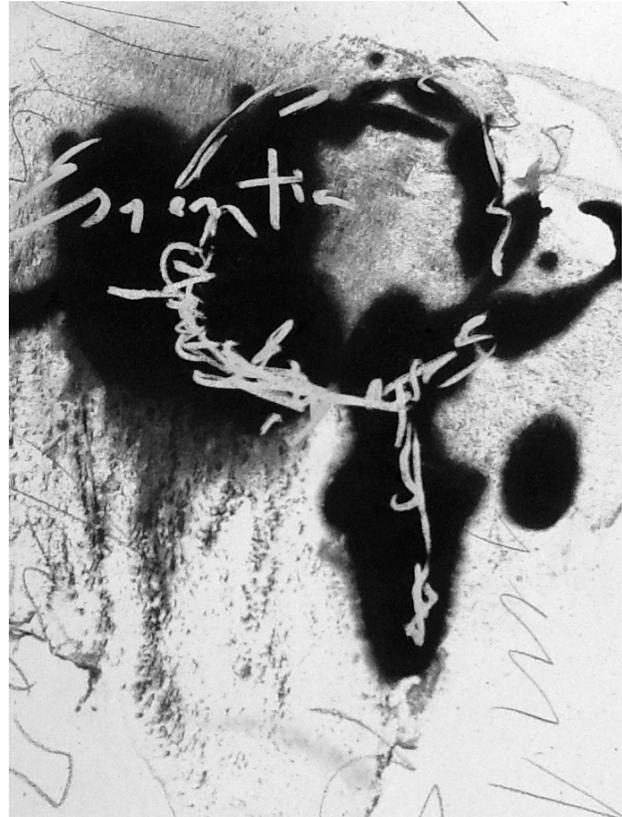
Carlos es otro de mis amigos que han tenido relación con la Preparatoria Núm. 3 de la UANL y que con motivo de su 80 aniversario doy fe de ello, deseándole a esta institución mis mejores parabienes y larga vida.

## ROBERTO GUERRA RODRÍGUEZ

Nace en esta capital del estado de Nuevo León en 1944.

Fue alumno de la Preparatoria Núm. 3, de 1962 a 1964, y docente en la misma dependencia de 1970 a 2004; a su vez él se muestra muy orgulloso, manifestándonos que fue de los maestros fundadores de la Revista Reforma Siglo XX1, de la referida Preparatoria, donde ha publicado diversos trabajos de carácter literario, histórico, poético y biográficos.

Maestro Normalista, egresado de la Normal Superior de la Sultana del Norte. Su actividad



Essentia 02

magisterial la ha llevado a cabo en muy diversas instituciones educativas de la entidad. Se inicia en el nivel de Primaria y en la enseñanza media secundaria y Preparatoria, hasta culminar con la educación superior [Normalista y Universitaria]. Por más de cuatro décadas ha servido a la educación.

Un gran suceso para el maestro Guerra Rodríguez, fue el recibir la Medalla Altamirano el 15 de mayo del 2002. El maestro Guerra Rodríguez, me confió la forma paralela en que llevó a cabo su labor magisterial y su faceta de escritor, siendo articulista, poeta, ensayista y dedicado a la narrativa.

Deja para la posteridad su investigación: Historia de la educación nuevoleonense y Semblanza de la Normal Miguel F. Martínez. Su obra poética aparece en la edición de los siguientes libros, el primero editado en 2001 con el título de “Pensamientos y Nomeolvidos”, le sigue “En la lejanía y el olvido”, publicado en 2005; continúa editando su prolífica obra y en 2007, nos entrega “Estrellas, Gaviotas y Flores”

y su “Escalera poética”, que imprimió en 2009; para luego solazarse con una novela titulada “El club de los cinco amigos”, salida de los talleres, en 2015; ese año publica una antología poética titulada: “Los libros y los niños”, el 3 de noviembre de 2017 presentó en la Casa Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma de Nuevo León su más reciente obra: “La grandiosa cultura de los Olmecas-Mayas”.

Sus libros, cabe mencionar, han sido presentados en los Miércoles Literarios bajo la dirección del hombre orquesta arquitecto Juan Alanís Tamez, en la misma casa materna de la actividad docente del profesor Roberto Guerra Rodríguez, teniendo personalidades en sus presentaciones que han valorado su obra con análisis profundos que enaltecen a su autor. Además, ha participado en colectivos poéticos con sus amigos que se dan cita en el aludido Miércoles Literarios, tales como: José Luis Garza Garza, Óscar Pedraza Martínez, Luis Barrera Salinas y el inolvidable doctor Carlos Alatorre.

El profesor Guerra Rodríguez es un hombre sencillo, sin dobleces y siempre abierto a brindarnos su amistad.

## JUAN JAIME GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Juan Jaime Gutiérrez, es el portavoz de las gentes norestenses, sobre todo originarias de Los Nogales, jurisdicción de Agualeguas, Nuevo León con el nombre artístico de El Conde de Agualeguas. El Conde estuvo inscrito en la Preparatoria Núm. 3, cuando se hallaba en el edificio de Colegio Civil, ubicada entre las arterias de Washington y 5 de Mayo. Allí estudió por dos semestres y por situaciones extra académicas no concluyó. Pero esta contrariedad no fue el final de su carrera, sino que se inscribió en la Preparatoria Federal que dirigía el maestro Antonio Cuello, que posteriormente sería la Universidad Regiomontana.

Estudió teatro con distinguidos actores y maestros como Rubén González Garza, Enrique Ruedas y Miguel Sabido.

En 1965 inicia su carrera como actor, siendo por parte de la Asociación de Cronistas Teatrales de Monterrey, la Revelación Juvenil masculina.

Lo sabemos actuando en teatro, radio, televisión y centros nocturnos,

Participó otrora en varios programas televisivos, como Tele teatros con Carlos Baena, Jueves Norteño con Kippy Casado y el Carrusel de la alegría con el Pansón Panzeco.

El Conde de Agualeguas, hombre de destacada actividad en las redes, conferencista de temas históricos, nos habla de cómo preparar ricas tortillas de harina, que sustituyeron al pan ácimo de los judíos o sefarditas que se hospedaron en el Reyno de León, igualmente el elote con verduras y carne; y en la diversión no se diga, pues maneja una diversidad de personajes como La cuchara, Cuca la viuda de Ramón, el cura del poblado, también el Tío Mito, hombre coqueto con 25 hijos con tía Martina, es un pintoresco, franco y abierto que raya en lo grosero, dueño de la cantina, y alcalde que vive de pleito con el cura; tía Martina domina al tío Serapio por sus varios ranchos, comadre Clara la viuda de Ramón y sobre todo tiene como se dice el don de gentes.

Se ha calificado al Conde como el señor del humorismo diferente, ya que no sólo se limita a divertir, sino que gracias a su talento proyecta la cultura de los pueblos y diserta sobre asuntos históricos con el gracejo que lo distingue.

Las relaciones sociales las tiene en un nivel de admiración.

El Conde de Agualeguas es un personaje salido de las observaciones que ha hecho de las matronas de Los Nogales, jurisdicción del municipio de Agualeguas, Nuevo León, de donde es originario nuestro amigo, que las retrata de cuerpo entero, con su peculiar expresión que manifiestan en sus conversaciones con otras comadres de la comarca, y esa filología tan peculiar de sus mujeres que se ha ido perdiendo por el abandono de sus raíces y sus nuevas generaciones que emigran a la ciudad, dejando de lado su vida de antaño, pero que El Conde las está aportando a las nuevas generaciones para que vivan aquellas charlas tan emotivas de esas actrices sin tener estudios de las tareas escénica.

El Conde es miembro adscrito a la Asociación Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C., socio honorario de la Asociación Estatal de Cronistas de Nuevo León; socio de la Real Academia

de la Lengua Viperina y socio de la Asociación Nacional de Actores <ANDA>

Qué opinar de tan distinguido y celeberrimo caballero de nuestra latitud, que ya debía de tener en su solar nativo, no solo un busto, sino una estatua que lo consagre como un gran difusor de la cultura norestense; y la capital nuevoleonesa lo honre con otra escultura que bien lo merece y se ha ganado a pulso por su constante actividad, así como a otros personajes que con ellos, se cree un corredor de estos distinguidos personalidades en la palabra, las letras, conferencistas, autores de libros, etcétera, antes de que emigren a otra dimensión.

Por estos días se halla festejando cincuenta años de brillante trayectoria y de labor cultural y divirtiendo a miles de gentes que disfrutan de sus puntadas en eventos de los más diversos,

Tan pronto lo vemos en un programa televisivo, en una obra teatral, o en un auditorio celebrando un encuentro de historiadores, en Miércoles Literarios en el Archivo General del Estado, que preside el licenciado Héctor Jaime Treviño Villarreal.

Tiene dos trabajos publicados, siendo el autor de "*Crónicas e Historias de Agualeguas*", con motivo de celebrarse el aniversario 342 de la fundación de su solar nativo; en el mes de septiembre publicó "*Crónicas de mi Pueblo La moca*".

## ANTONIO DE LUNA SOLIS

Podemos enumerar a otro buen amigo que se halla colaborando en la Escuela Preparatoria No. 3, como prefecto, institución que atinadamente dirige la M. E. C. Linda Angélica Osorio Castillo.

Es un pintor al que no se le ha dado el lugar que le corresponde en la pictórica nuevoleonesa, originario de la municipalidad Teranense, del estado de Nuevo León, donde nació el 17 de octubre de 1950.

Fue maestro de pintura en Bellas Artes, durante cinco años y profesor de Estética aplicada. Su trayectoria como artista del lápiz y el pincel, le ha ganado el reconocimiento de legos y quienes saben de este revolucionario trabajo, por su generosa aportación a la pictórica nuevoleonesa.

De Luna, se destaca en el óleo, el dibujo y además muy diestro en la acuarela. Basta ver cómo en un momento dado, puede trazar línea tras línea y aparecer un magnífico Quijote, un paraje o caserío esplendoroso, dándole vida con crayones o lápices de color. Este distinguido artista del pincel cuenta con una actividad febricitante, ya que además de abordar la acuarela, el óleo, la acrílica y el pastel, talla la madera y sobre todo el dibujo, en el que proyecta a su personaje favorito y es nada menos que el épico y legendario salido de la imaginación de don Miguel de Cervantes Saavedra: Don Quijote que lo monta en un camello, un camaleón, en un libélula o en un dromedario.

La Dra. Gloria A. Sáenz Vázquez, que dirigió la anterior administración de la Preparatoria Núm. 3, le ofreció un homenaje en la Biblioteca Central Fray Servando Teresa de Mier, acto en el que fungió como invitado de honor el director de la Revista Oficio, el periodista y poeta Arnulfo Vigil, quien hizo un panegírico de nuestro dilecto amigo Antonio de Luna. De él dijo:

"Antonio, no es lunático ni selenoide, tampoco se convierte en hombre lobo, simplemente se deja llevar por su signo y otorga brillo a las manchas desparramadas de un mundo cada vez más contaminado e inhumano. Es la tarea del pintor, sea de día o de noche, devolver los colores al mundo, rescatarlo de la medianía, de la depravación institucional. Los depredadores no saben de arte, por eso los artistas se afanan en construir o reconstruir lo imposible. No es fácil pero tampoco difícil. Si cada uno cumpliera con su verdadera vocación, el flanco humano, no habría guerras, no habría hambre, corrupción, injusticia, veneno. Sólo los artistas se preocupan por lo imposible."

Más adelante dijo: "Y Antonio ha hecho del Quijote su tema predilecto. No es en vano. Si algún personaje de la literatura ha vivido y seguirá viviendo durante años es el creado por Cervantes, porque representa aquello que el hombre no es o por diferentes circunstancias no puede ser: soñador, loco, libre, aventurero, alegre. Antonio lo plasma una y otra vez sobre diferentes materiales y en diferentes técnicas, el óleo, el dibujo, el pastel, la acuarela. Una serie de quijotes los realizó sobre papel periódico."

En esa ocasión se montó una exposición del Maestro, con diversas creaciones al óleo, acuarelas

y dibujos y se llevó a cabo el 19 de julio, 2017.

En los Miércoles Literarios, a través de la Dirección de Artes Musicales y Difusión Cultural de la UANL que presidió el Arquitecto Juan Alanís Tamez, se expusieron en varias ocasiones los Quijotes de nuestro distinguido Artista. Tuve a bien hacer una edición de Los Quijotes del maestro Antonio de Luna en febrero de 2011.

## SERGIO MALAKARA

Entre esos maestros distinguidos de la Preparatoria Núm. 3 está el promotor cultural, poeta y pintor Sergio Malakara, con su cátedra de dibujo. Su enseñanza la prodiga con la debida atención a los que serán arquitectos, ilustradores, dibujantes, etcétera.

Nació en esta metropolitana ciudad de Monterrey el 29 de diciembre de 1972. Sus estudios escolares los llevó a cabo en esta ciudad del "Regiomontano Universal", Don Alfonso Reyes. Los estudios superiores los cursó en la Facultad de Artes Visuales donde obtuvo su licenciatura y Maestría.

En el 2015 concluyó su Doctorado en Educación en el Instituto Universitario de Sistemas Administrativos de Monterrey. Ingresó a la Preparatoria Núm. 3 en el año 2002, para impartir la cátedra Apreciación de las Artes. Actualmente es Coordinador de Difusión de nuestra octogenaria Preparatoria Núm. 3 y fue Coordinador de los Miércoles Literarios por espacio de 9 años, al lado del Director de Artes Musicales y Difusión Cultural, el Arquitecto Juan Alanís Tamez.

Quien esto escribe ha vivido una grata experiencia cultural con el pintor amigo Sergio Malakara. Tengo presente un recital poético en el local de Cronopio, localizado en Zuazua entre Ruperto Martínez y Aramberri de esta ciudad, allá por el mes de diciembre del 2016, donde nos dimos cita, compartiendo con él una magnífico momento en la lectura de nuestros poemas con Anastacio Carrillo Guajardo, " El Cuentero Mayor", José Luis Garza Garza, poeta de la López Mateos, e igualmente Óscar Pedraza Martínez, distinguido poeta y periodista, y también quien esto escribe, y es de justicia mencionar que todos los enunciados, lo digo con satisfacción en lo personal, publicamos en varios números de la revista "*Reforma Siglo XXI*", órgano

de difusión científica y cultural de esta institución, gracias a la promoción del maestro Juan Antonio Vázquez Juárez.

El maestro Sergio Malakara ha tenido la deferencia de ilustrarme dos de mis trabajos literarios, uno de ellos, con portada, mismo que le di por título Lecturas Literarias y el segundo Poesía Espiritista con portada y varias ilustraciones interiores.

Igualmente debo señalar que hemos convivido con el maestro Sergio Malakara en Vanguardia Cultural Siglo 21, que coordina el periodista Oscar Ortegón Pérez y en el programa Miércoles Literarios que tuvo su asiento en el auditorio de la misma Preparatoria No. 3, por muchos años que nos dio un lugar privilegiado, dirigido por el Arq. Juan Alanís Tamez.

Pero la amistad con Sergio continúa vigente entre nosotros, privilegiándonos su cordialidad y bonhomía.



## HÉCTOR JAIME TREVIÑO VILLARREAL

El 18 de Octubre del 2017, tuvimos el privilegio de tener entre nosotros en el evento de “Miércoles Literarios en la Estación”, al hombre de prosapia histórica, al distinguido personaje de Sabinas Hidalgo Nuevo León,” gente liberal la mayoría, esperando el triunfo del Comunismo”, profesor Héctor Jaime Treviño Villarreal, hablándonos del Padre Mier, el “Primer Regiomontano Universal”, como lo conceptúa el Treviño Villarreal, quien por cierto debo señalar que ese día nuestro célebre escritor cumplió, no supimos cuántos, pero al final del programa entre los asistentes, se supo seis décadas y un poco más, mismos que fueron festejados dentro del programa por los circunstantes y luego por sus compañeros de “El Monasterio de Los Buitres” allá por la municipalidad de La Fama, Nuevo León.

El destacado profesor Treviño Villarreal es un hombre de sonrisa afable, franco y cordial, condescendiente con todos, como nuestra gente del noreste que no tiene dobleces con su amistad.

Su labor es enorme, inmensa, incansable “caballero de mil batallas”, que va dejando su huella poniendo en alto a nuestro estado, impartiendo conferencias, pláticas en sociedades culturales y en instituciones educativas en nuestra urbe y en otros estados de la República, donde ha recibido el aplauso y el elogio de distinguidos personalidades en las diversas ramas de la literatura.

En su población nativa estudió sus primeras letras en la Escuela Profesor Antonio Solís; y no podemos pasar por alto su tránsito por la Preparatoria Núm. 3, cuando se localizaba en el glorioso Colegio Civil, donde se impartían cursos nocturnos, estudió en el año de 1962, y a través de los años lo sabemos egresado de “Su Alma Mater la Normal Pablo Livas”, con su título de Profesor de Instrucción Primaria.

Pero no podemos pasar por alto que sus estudios lo han significado como Geógrafo, Periodista, Archivista, y además en su juventud fue inquieto y fogoso líder estudiantil.

Fue Director de Historia Oral; Fundador del Colegio de Cronistas e Historiadores Israel Cavazos Garza, Creador del Directorio del Archivo del

Congreso del Estado.

Licenciado en Historia, aquí cabe señalar como anécdota que el mismo Treviño Villarreal citó en su charla sobre Fray Servando Teresa de Mier y Noriega y Guerra, que se dio el caso de ser estudiante con su distinguido amigo Juan Antonio Vázquez Juárez y a la vez ser su maestro en la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León.

Prosigo, el profesor Héctor Javier Treviño, escribe y diserta sobre sucesos y acontecimiento y personajes de renombre, como de los temblores o sismos en Nuevo León; sobre los efectos de la Revista Maderista en Nuevo León; lo mismo está presente en entrevistas televisivas o se le ve en el programa Crónicas, al lado de dos muy inquietos hombres de la historia, el joven y entusiasta Leonardo Martínez Hernández y Juan José Silva Benítez que se transmite los jueves del medio día de cada semana, por el Canal 28, capitaneados por el distinguido conductor del referido canal D. Ángel Robles Cárdenas; igualmente en conferencias hablándonos del Centenario de la Revista Constitucionalista o rememorándonos la Batalla de Monterrey, durante la Invasión Norteamericana, igualmente evocando las Constituciones de Nuevo León; sobre los Apaches y Comanches que vivieron en Nuevo León. Nos refiere el profesor Treviño Villarreal que hace 52 años dio su primera conferencia sobre Coahuila, siendo el gobernador de Nuevo León Eduardo Livas Villarreal.

Por su parte ha editado la Revolución Maderista en Nuevo León de 1910-1911 con dos ediciones; el Señor de Tlaxcala con cuatro ediciones; Reseña histórica El Sabinazo; Alonso de León, precursor de la Ciencia Geográfica en el noreste de México, con cinco ediciones; La voz del Pueblo con tres ediciones; Colombia, quimera y realidad, sucesos y personajes de la Congregación, con tres ediciones; Historia y Geografía de Nuevo León, en colaboración con Martín Salais y Héctor Mario Treviño Villarreal.

Actualmente es Director del Archivo del Gobierno del Estado, en la Administración del Gobernador Jaime Rodríguez Calderón, “El Bronco”; con anterioridad fue director del INAH, Instituto Nacional de Antropología e Historia; miembro activo de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C., pertenece al Colegio de Cronistas e Historiadores de Nuevo León, Israel Cavazos Garza; a la Asociación Estatal de Cronistas de Nuevo

León José P. Saldaña; Director de la Real Academia de la Lengua Viperina, que por cierto sesiona los miércoles por la mañana, en un importante restaurante al poniente de la ciudad, al que asisten distinguidos historiadores de la localidad e invitados.

## JUAN ANTONIO VÁZQUEZ JUÁREZ

Originario de la Monclovita coahuilense, la bella, la capital del acero de América Latina, donde despertó a la vida el 24 de junio de 1955.

Sus estudios primarios los realizó en la Escuela “Vicente Guerrero”, de Ciudad Frontera, Coahuila y la secundaria en la No. 24 de su ciudad natal, ahora No. 1 “Juan Gil González”, de la que formó parte de la primera generación del turno vespertino. La preparatoria la realizó allí mismo, en el edificio de la secundaria, era la Preparatoria Federal por Cooperación, Clave EMCP-3/9, también la cursó en turno vespertino, y una vez concluido sus estudios preparatorianos se trasladó a la ciudad de Monterrey.

Su intención originaria era estudiar para maestro de primaria, pero no lo logró. Investigando se enteró que estudiando preparatoria se podía ingresar a la Normal Superior del Estado de Nuevo León con un año de pre-normal antes, y para ello se inscribió en 1973; al año siguiente ingresó al abrir la Universidad Autónoma de Nuevo León, la licenciatura en Historia, en la Facultad de Filosofía y Letras a la que se inscribió para cursar por la mañana la carrera de Historia, y las tardes-noches la Normal Superior de 1974-1978. Ingresaron, sin recordar Vázquez Juárez exactamente cuántos, acaso unos quince estudiantes, concluyendo los estudios cuatro personas: Héctor Jaime Treviño Villarreal (quien también fue alumno de la Preparatoria Núm. 3) Hermilo Cisneros Estrada, Javier Rojas Sandoval y Juan Antonio Vázquez Juárez, los tres últimos mencionados fueron Maestros de la aludida preparatoria.

El maestro Vázquez Juárez, es otro de los tantos distinguidos mentores que han desfilado por la benemérita Escuela Preparatoria Número 3, adscrita a nuestra Máxima Casa de Estudios de la U. A. N. L., de nuestra urbe regia.

Nos enteramos por voz del propio maestro que antes de ingresar a la referida Preparatoria Núm. 3, hizo su Servicio Social, y para mi sorpresa, saber que enseguida impartió su cátedra por treinta años, a partir de 1976 al 2006.

Recuerda el mentor Vázquez Juárez que por entonces fue su maestro de Historia de México, en la Facultad de Filosofía y Letras, el entonces director de la Preparatoria Núm. 3, el doctor Máximo de León Garza.

Concretando: Vázquez Juárez es egresado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, de la Normal Superior en licenciatura y maestría de la Especialidad de Ciencias Sociales, Maestría en Pedagogía, modalidad a distancia de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y Candidato a Doctor en Metodología de la Enseñanza por el Instituto Mexicano de Pedagogía, A. C., de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Laboró en la Unidad 19 A de Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional.

Impartió su cátedra de Ciencias Sociales, hasta obtener su jubilación, tiempo durante el cual brindó a tantos jóvenes las enseñanzas que hoy prodigan con sus esfuerzos en las muy diferentes áreas de la actividad humana.

Hoy lo vemos activo en la edición de libros que lleva a las escuelas de nuestra ciudad, cultivando a la juventud. En agosto de 2017 editó un volumen de cuentos y leyendas de Anastasio Carrillo, que se distribuirá en eventos culturales de la localidad.

Lo sabemos promoviendo la cultura, en los eventos de los Miércoles Literarios, mismo que sigue empeñado en su difusión, pero ahora en el Archivo General del Estado, programa que coordina junto con el maestro Jorge Santiago Alanís Almaguer.

Asiduo colaborador de Reforma Siglo XX1, revista editada por la Preparatoria Núm. 3, y promotor de quienes escribimos tanto prosa como poesía. Por ahí hemos desfilado gente de los Miércoles Literarios, gracias a su deseo de divulgación.

El maestro Vázquez Juárez, no deja de alternar con grupos de softbol, formando parte de una comunidad social llamada “El Monasterio de los Buitres”, que semana a semana se reúne en un

campo en La Fama, en Santa Catarina, alternando también en Las Puentes en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, para luego departir con la cultura: el poema, la prosa y la bohemia, en un ambiente de cordialidad.

No debo pasar por alto que semana a semana se acompaña, en su afán de brindar cultura a los jóvenes de primaria, entusiasmarlos con El Cuentero Mayor, quien les brinda oralmente algunas leyendas con ese sabor norteño de Anastasio “Tacho” Carrillo.

Si hubiera más gente de la estirpe del maestro Vázquez Juárez, preocupado por ilustrar a nuestros jóvenes, nuestro estado fuera un emporio cultural.

¡Qué privilegio contarme entre sus favorecidos en eso de la difusión que hace de los valores regiomontanos! Por mi parte agradezco todo ese apoyo por sus nexos que tiene con los diferentes editores de revistas, como “Pluma Libre” de la maestra Dorita González Cortina y la Revista Reforma Siglo XX1, que dirige el Editor Responsable el Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes.



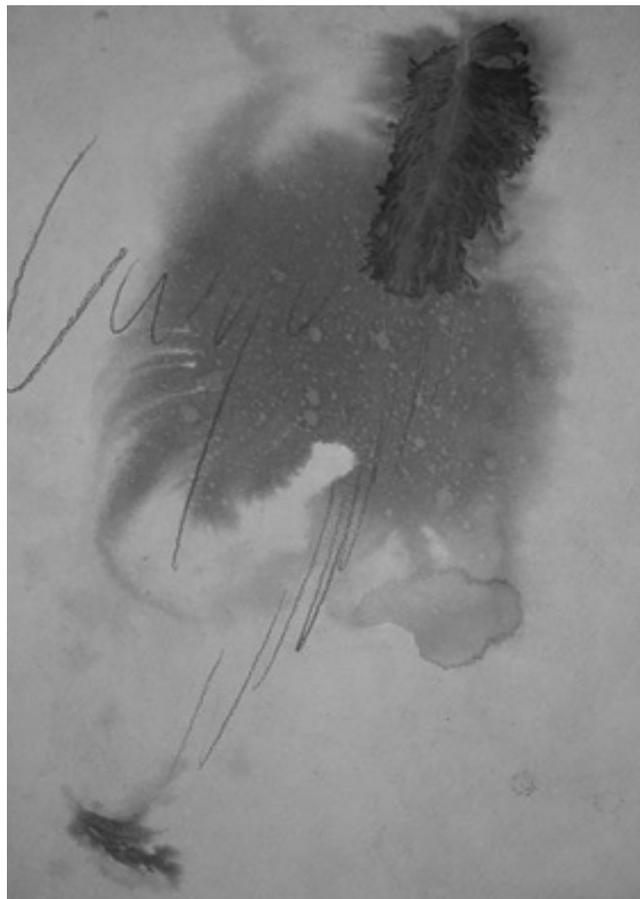
## EL PALACIO MUNICIPAL DE MONTEMORELOS

■ José de Jesús Martínez Perales\*

Si en duda uno de los más bellos edificios de Montemorelos es el Palacio Municipal. La construcción de esta señorial edificación se realizó en etapas; la asignación y medición del terreno se hizo en marzo de 1816, cuando era Subdelegado del Valle del Pilón D. Vicente Antonio López Fonseca y Síndico Procurador, D. José Manuel Cantú. La primera obra se inició a principios de 1827, correspondiéndole al español Antonio Casado como Alcalde Primero, solicitar, previo acuerdo del Ayuntamiento, se le concediera licencia para gastar de fondos propios cinco mil pesos en la construcción de la Casa Consistorial, Cárcel y demás piezas de utilidad y ornato, así como para vender la Cárcel Vieja, luego que se concluya la obra referida, obteniendo respuesta favorable en Sesión del H. Congreso el 12 de febrero de 1827 por acuerdo número 313, noticia que llegó a Monte-Morelos<sup>1</sup> el 20 de febrero, en efecto, el alcalde primero ya tenía un mes efectuando la obra pues se inició el 20 de enero de 1827 y continuándose de manera ininterrumpida hasta el 19 marzo de 1828. Para la obra se compraron grandes cantidades de piedra, cal, arena, vigas y tabletas de madera, *tipichil*, sillares, etc.; igualmente se adquirieron palas de fierro, barriles y se mandaron a hacer 6 cubetas. Trabajaron oficiales, albañiles, peones, “cucharas”, carpinteros, herreros y presos. Julián de los Santos proporcionó 2,188 sillares, además de carretas de piedra laja, por su parte Cruz Cedillo se encargó de sacar tierra de cimientos y acarrear carretas de piedra de “rostro” y piedra matacán, Urbano García proporcionó 300 tabletas y 67 vigas de madera con todo y acarreo, José Ma. Caloso, carpintero, realizó puertas, ventanas,

lumberas y canales, también Andrés de la Garza de oficio carpintero, realizó puertas y Teodoro Torres, herrero, colocó candados, chapas, aldabas y demás fierros.

Montemorelos contaba en esa época apenas con ocho mil habitantes; en agosto de 1895, cuando era alcalde 1º el Sr. Pedro A. Ballesteros se terminó de construir el *Salón Rojo*, hoy Auditorio Municipal, destinado a festividades cívicas, que años antes había quedado inconcluso, posteriormente llamado Salón de Actos *José S. Vivanco*.



<sup>1</sup> Nombre original de la ciudad de Montemorelos por acuerdo 39 del H. Congreso del Estado en 1825.

\*Originario de Montemorelos N. L., José de Jesús Martínez Perales es doctor en educación, maestro normalista, cronista e historiador; ha escrito una docena de textos sobre historia municipal, además de haber organizado los archivos municipal y parroquial de Montemorelos y es miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, y la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León, “José P. Saldaña”.

El 25 de enero de 1903 el Alcalde Arnulfo Berlanga, solicitó al Superior Gobierno la autorización para realizar la remodelación del Palacio Municipal, pues consideraba que se encontraba en pésimas condiciones, sobre todo las áreas correspondientes a Oficinas del Municipio y Juzgado de Letras, así como la Escuela de Niños y la Cárcel Municipal, para ello detalla:

*El edificio municipal citado necesita entre otras reformas, una nueva fachada pues la que actualmente tiene es de estilo muy antiguo y falta complemento de orden en la colocación de sus puertas, cornisas, etc. que desdican mucho con la torrecilla del reloj que está colocada en el centro del edificio.*

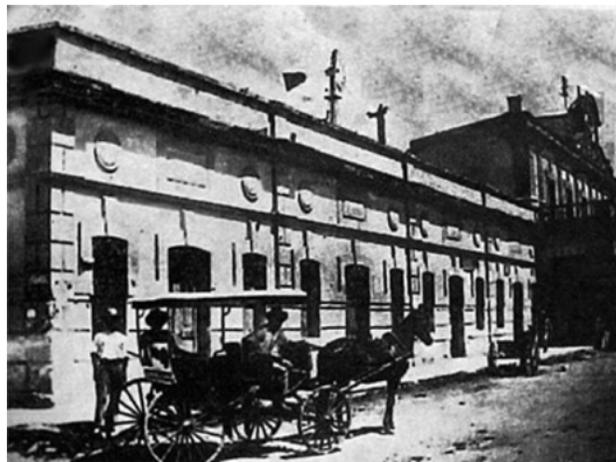
Para la realización de las reformas se propone al Ing. Andrés Noriega del vecino municipio de Linares, a fin de que formule un presupuesto y diseños correspondientes, aunque el Gobernador autoriza que se realice el presupuesto del Ing. Noriega, año y medio después se presenta el proyecto final creado por el Ing. Civil Porfirio Treviño Arreola, con un hermoso plano a colores (\$100.<sup>99</sup> costo del plano) que incluye la remodelación total del edificio, incluyendo el Salón de Acuerdos del Ayuntamiento, Secretaría del mismo, Comandancia de Policía, Juzgado de Letras, Oficina Telefónica, Escuela Oficial N° 1 Clase de Niños, Dos piezas que sirven como cuarteles, además de una nueva cárcel.

Resaltando la reciente imagen de la diferente presidencia señala: constituyendo además un *signo elocuente de cultura y adelanto*. Para la fachada del palacio se requirieron entre otras cosas 2,001 sillares, 720 hectolitros de mezcla, 19 puertas de mezquite, 31 ventanas con vidrieras, 180 láminas de fierro, 1,050 pies cuadrados de madera de tableta etc. con un costo aproximado de \$6,500.<sup>99</sup> Agotado el dinero el Sr. Alcalde Primero suplente, solicita otros \$6,500.<sup>99</sup> argumentando que se han reconstruido los muros exteriores laterales desde los cimientos, donde se encuentra la Escuela Oficial y la Oficina Telefónica, pavimentándose con cemento los suelos interiores, cuyas reformas no fueron consideradas, acusando, por lo mismo un aumento de gastos; autorizados y ejercidos los gastos finales, el nuevo edificio ahora en dos pisos y con amplio balcón al frente es inaugurado en 1907, cuyo estilo arquitectónico exterior se conserva casi igual hasta nuestros días.

Una remodelación importante fue realizada en diciembre de 1957 por el presidente municipal Ramiro Tamez Gámez y otra posterior en el año de 1979 por el alcalde Reynaldo Gutiérrez Hinojosa, cuando es agregado el pórtico principal de acceso, escaleras exteriores y estacionamiento. Además, es cambiada la cárcel municipal al lugar donde se encontraba el rastro y es cerrada a la vialidad vehicular las calles de Hidalgo y Colón, integrándose de manera peatonal la Presidencia Municipal, Plaza Hidalgo y Templo Parroquial.

Durante la Administración de Juan de Dios Esparza (1993) se integraron nuevas puertas labradas con el escudo municipal y en el jardín central fueron colocados los bustos en bronce de hombres ilustres de Montemorelos, igualmente en el Centenario de la Citricultura (1993) se sembraron cuatro naranjos *valencia* en los jardines exteriores frontales del edificio.

El Palacio Municipal, altivo y a la vez sobrio, ha recibido inmutable las variaciones políticas registradas en Montemorelos; los primeros alcaldes fueron originados por Clubes Reelectionistas, posteriormente los del Partido Liberal Mexicano, Partidos Anti reelectionistas, Partido Nacional Revolucionario, Revolucionario Institucional y recientemente el Partido Acción Nacional.



Presidencia Municipal.

# LA ARQUITECTURA Y LA MÚSICA EN LAS BELLAS ARTES

■ Álvaro J. Chapa González\*

Es muy frecuente involucrar a la arquitectura con las Bellas Artes, no obstante, es conveniente puntualizar los límites que esta relación puede tener. Creemos que la arquitectura no es una de las artes puras, como lo son: la música, la pintura, la escultura, la literatura, la poesía, la danza y el teatro, es decir, las que corresponderían a las siete musas que desde el tiempo de los griegos se tenían en mucha estima. En cambio, la arquitectura es destinada desde su aspecto netamente funcional, como se verá posteriormente.

Herbert Read, quien fue uno de los estudiosos sobre el tema, aclara que las originales Bellas Artes no tienen fines utilitarios, pues se realizan de manera libre y voluntaria, son solo mensajes estéticos del artista, dirigidos a quienes lo disfrutan espiritualmente.

Por lo anteriormente mencionado, solamente quien se encuentra sin objetivos meramente utilitarios y en sintonía y frecuencia correcta, lo disfrutan plenamente. Es como querer escuchar en un radio la frecuencia AM a través de la señal FM. ¡Imposible! ¿No les parece?

Recordemos que la arquitectura tiene en principio una finalidad de morada y cobijo, es decir, totalmente utilitaria, pudiendo además combinarse posteriormente con otros signos considerados como expresiones estilísticos y configurados propiamente un estilo formal.

No es lo mismo construir, que el hacer arquitectura, ya que lo primero puede ser una actividad meramente comercial, más que el de producir en serie espacios que cubran a sus moradores sin importar su calidad, proporciones y estética.

Algunos conocedores llaman a la arquitectura un arte menor, como el caso de Miguel Ángel Buonarroti,

---

\*Maestro jubilado de la Facultad de Arquitectura de la U.A.N.L y de la U. R. Se ha desempeñado en varios proyectos urbanísticos del Municipio de Monterrey. Miembro de varias asociaciones de planeación urbanística a la fecha.

quien se consideraba un escultor antes que un arquitecto, quizá por la plena libertad que representa hacer una obra escultórica; la voluntad plena del artista. En cambio, la arquitectura requiere del cliente y de sus necesidades, perdiendo el ingrediente de libertad requerida, como sucede en toda obra artística.

A través de la historia nos encontramos con personajes que se expresan de la arquitectura de diferentes maneras como Vitruvio, que en su tratado *De architectura* menciona: “la arquitectura es la música petrificada”; en tanto que Bruno Taut, en *Die Stradtkrone*, nos recuerda que “la arquitectura satisface las exigencias prácticas de una forma artística”, mostrando así su esencia, y para el inglés William Morris en *Prospects of architecture*, su concepto de arquitectura reside en la perfecta unión y colaboración de todas las artes, propio del movimiento Arts & Crafts.

Al hablar de la Música nos referimos a la musa Euterpe, una de las siete inspiradoras de las Bellas Artes en Grecia (Siglo V a. De C.), quien a través de los sonidos realizados con armonía y de forma melódica, producían regocijo y alegría al escuchar, al tiempo que conmovían la sensibilidad de los mismos.

Relacionar la música con la arquitectura, es encontrarnos en ambos casos donde refieren a la composición como el centro, principio y finalidad de ambas, aunque a veces se nos diga que el diseño es la composición. Estamos convencidos que se compone, des-compone y recompone antes de llegar a lo que verdaderamente es el diseño, es decir, la frase inmediata a la propia edificación de la obra en cuestión.

Se menciona la necesidad de la música presente, de manera armónica, en sus fases melódicas dentro de la arquitectura. Según el melómano arquitecto mexicano Carlos Mijares menciona: “lo que las notas son para Música, así es el espacio para la Arquitectura”, por lo que también la armonía estética, es importante para toda obra arquitectónica que se precie de serlo.

Hablar de Escala de contraste y discordancia suena muy común para ambas actividades, así como hablar de colorido, textura y ritmo, de ahí que estamos plenamente convencidos que ambos son Acordes. Cuando la Arquitectura se correlaciona, aunque de manera sutil, con la buena música y esta, de manera más material con la verdadera arquitectura plena de poética y de significados.

En algún momento leí que en una obra recién terminada de *Le Corbu*, un músico de nombre Xenaquis, amigo de él, puso un piano de cola sobre una plataforma rodante, ésta era lentamente movida de manera que iba interpretando musicalmente cada una de las partes que veía.

El músico logró traducir las columnas y muros por notas previamente asignadas y armonizaban, los claros y las ventanas representaban los silencios e inicios de las frases musicales que le inspiraban, fue todo un evento inusitado que no se ha vuelto a suceder.

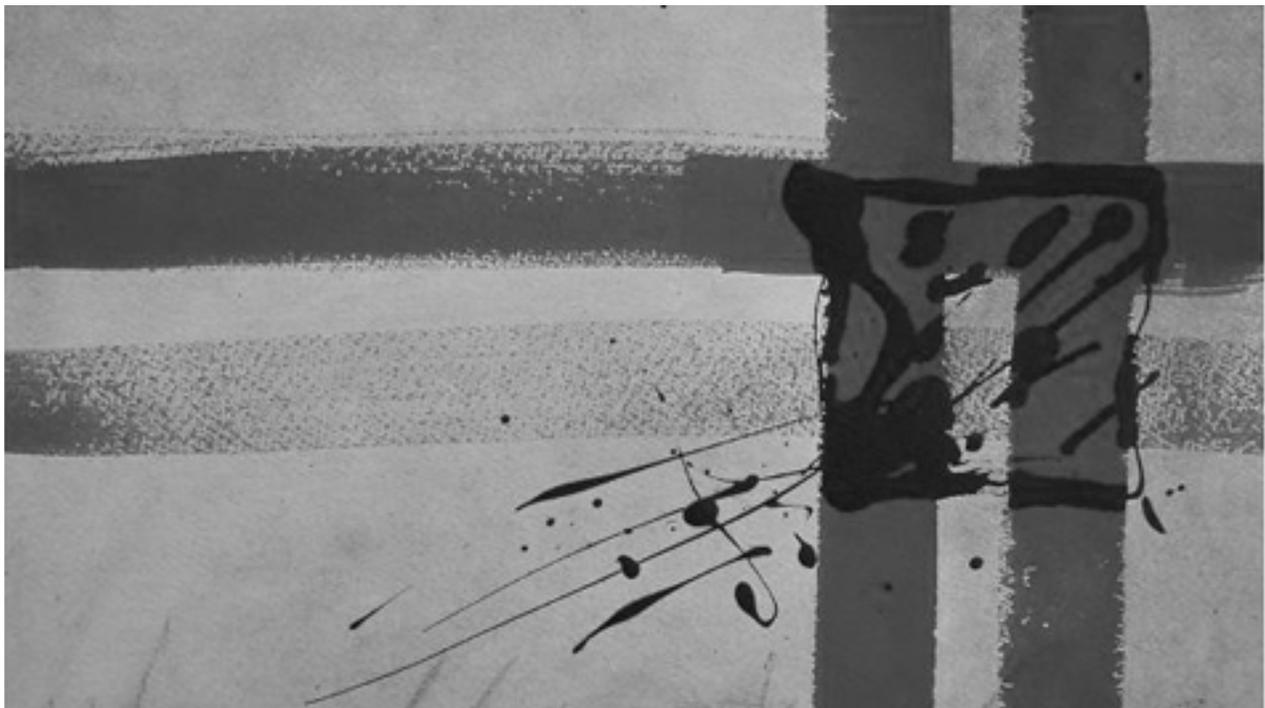
En lo antes descrito, se fusionaba la música y la arquitectura de manera un tanto casual, sin embargo, en las obras cotidianas también se puede intentar dar

sentido musical a lo que los usuarios perciben en las obras que cotidianamente viven.

Un ejemplo sencillo de lo anterior puede ser lo que representan tres tipos de arcos, el primero de medio punto donde las notas van en *crescendo* hasta llegar a la piedra clave, justo en la parte más alta desde donde empieza a bajar lentamente hasta llegar a la nota en donde se empezó. Una ventana o puerta Gótica, se escucharía como una serie de armonías que súbitamente llegan hasta el punto donde retoma, también de manera rápida tal y como empezó, para formar la parábola de tipo ojival.

El tercer tipo sería una ventana post-modernista, con sonidos que recuerdan los radios descompuestos o bien, los chirridos de los neumáticos al frenar un coche a punto de chocar, perdiendo la verticalidad, que tanto identifica este pseudo-estilo en boga, común en el post-modernismo.

Por último quiero hacer patente lo que el arquitecto Frank Lloyd Wright nos dice en su Testamento en 1956, sobre la arquitectura y lo original de la misma, cuando se conocen desde su origen los problemas a solucionar y se logra este objetivo, entonces se es original.



Caligrafía del viento 02

# NEGOCIACIÓN MODERNA: FAMILIAS SIN GUÍA

■ Dr. José Barragán Codina\*  
■ Julián Flores Heredia\*\*

## INTRODUCCIÓN

La negociación la conocemos como un proceso del día a día, en el cual exponemos nuestros puntos de vista y deseos a una contraparte que normalmente tiene un objetivo opuesto o solo diferente al que nosotros pretendemos lograr. Con la negociación se tiene la finalidad de llegar a un acuerdo en el cual ambas partes estén satisfechas con lo obtenido y se consiga el mejor resultado posible, mutuamente beneficioso, pero centrado en los intereses personales de cada uno desde su propia perspectiva.

Desde el inicio de la humanidad, la familia ha sido un pilar fundamental de la civilización como la conocemos hoy. Gracias al concepto tribal y casi instintivo de agruparnos con quienes se asemejan a nosotros en principios e, incluso, físicamente, comenzamos a formar tribus, clanes y pueblos, que crecieron para expandirse e ir formando las grandes civilizaciones de antaño que hoy recordamos con orgullo y admiración porque representan la determinación humana de crear algo de la nada al contribuir a nuestro entorno para crear un lugar mejor en donde las personas que apreciamos puedan prosperar.

## MARCO CONCEPTUAL

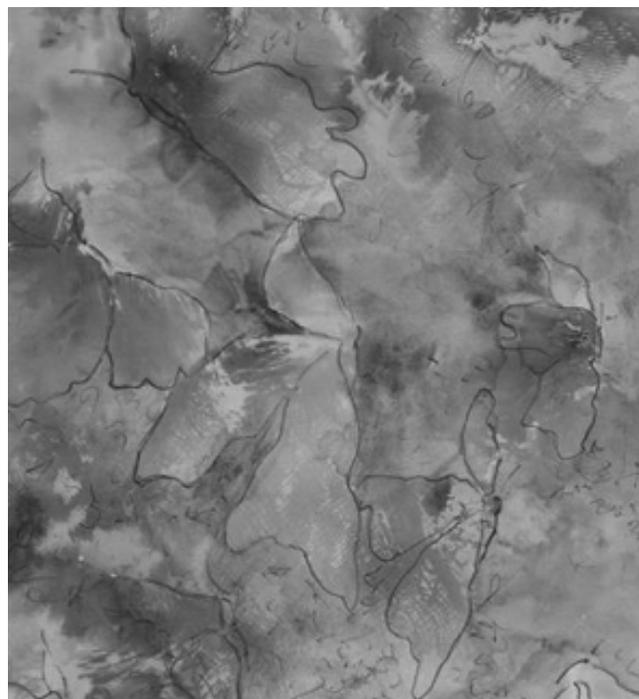
Aquí comenzamos a adentrarnos al tema principal de este ensayo: La destrucción de la familia como factor contribuyente a la decadencia social que vemos hoy en día y que ha persistido desde el origen de la humanidad, en diferentes proporciones y niveles de influencia de acuerdo al periodo histórico al que se haga referencia. Como mencionábamos antes, desde la prehistoria existen ciertos roles familiares que le corresponden a cada miembro dependiendo de sus capacidades.

---

*“Toda vida familiar está organizada alrededor de la persona más dañada dentro de ella”.*  
Sigmund Freud.

---

Ese orden se le puede considerar un orden natural en el que, en el contexto primitivo que hablamos, el hombre con la condición física óptima y los instintos de supervivencia más agudos se encarga de ser la cabeza de la pequeña comunidad que se crea al procrear con una mujer. La mujer por su parte, debido a este orden natural que se puede observar en diferentes ámbitos del mundo animal hasta la fecha, ha sido la encargada de la crianza y cuidado personal de los descendientes, siendo esta la que se asegura que no pasen hambre, frío o malestar gracias a su mayor apego emocional y hormonal con sus crías.



---

\*Profesor Investigador de la FACPYA de la UANL jose.barraganc@uanl.mx

\*\*Alumno del 8vo. Semestre del Programa de Licenciatura en Negocios Internacionales. FACPYA- UANL julianfh95@hotmail.com

Después de ella, tenemos los hijos/as a quienes les corresponde aprender las diferentes funciones que les corresponden dependiendo de quién le enseñe. De este modo, a los varones se les adiestra para la caza, el combate, la protección del hogar y a proveer para su futura familia. Por su parte a las hijas les correspondían aprender funciones menos peligrosas, pero no por ello menos importantes, como aprender a cocinar los alimentos, elaborar las vestimentas, atender a los enfermos o heridos y demás funciones que hoy en día, tristemente, se consideran degradantes para el común denominador de la “mujer empoderada” del siglo XXI.

Estos roles se mantuvieron a través de casi toda la historia humana, con claros y famosos ejemplos de hombres y mujeres que no entran dentro de esos estereotipos y decidieron tomar un camino distinto y gracias a ello se revolucionó el mundo para bien y para mal. El enfoque de este ensayo es hacer énfasis en cómo, lamentablemente, el proceso de negociación dentro de la familia occidental moderna se ha roto y a causa de ello y diversos factores sociales, políticos, culturales y civilizacionales, como el rápido avance tecnológico de los últimos siglos, la lucha por los derechos civiles de grupos antes considerados marginales o la globalización, si queremos acercarnos a las décadas más recientes, ha ocurrido un considerable cambio en la composición de la familia nuclear y en la forma en la que hoy en día se pretenden asignar esos roles.

## FAMILIAS ACTUALES

Muchos hombres se han alineado a un esquema de comportamiento que va significativamente en contra de esos instintos naturales que fueron esenciales para el avance de la especie humana. Podemos apreciar que existe una estigmatización del hombre que se promueve cada vez más, con un creciente número de familias en las que el padre no se encuentra presente o en caso de que lo esté, son el extremo radical de la masculinidad negativa que promueve el abuso de alcohol, narcóticos, promiscuidad o desinterés por el bienestar de su familia, o en su defecto, padres pusilánimes y frágiles que no saben cómo lidiar con sus responsabilidades, dejando que la madre se encargue de funciones que, en la mayoría de los casos, no le corresponderían. Esto genera hijos/as con todo tipo de conflictos y

resentimientos hacia sus padres, como por ejemplo pueden ser los complejos de abandono en los casos en el que el padre escapa de su deber y la madre queda con la función de cumplir ambos roles, o en el que son débiles de carácter y la naturaleza emocional, impulsiva y sobre protectora del común denominador de la madre moderna se traspa a sus hijos y se derivan todo tipo de tendencias tóxicas gracias a esta ruptura familiar.

*“Tal vez no podamos preparar el futuro a nuestros hijos, pero podemos al menos preparar a nuestros hijos para el futuro”* – Presidente Franklin D. Roosevelt.

## LA NEGOCIACIÓN EN FAMILIA

¿Cómo se relaciona este fenómeno con la negociación? En ambas situaciones se aprecia un problema de comunicación de expectativas desde el momento en el que ambos padres eligen al otro como pareja potencial y no se dan el tiempo de conocer lo que cada parte está ofreciendo en proceso de cortejo y por ende, terminan haciendo malas decisiones de iniciar una familia con personas que obviamente, para un espectador sobrio y racional, darían alertas rojas sobre el riesgo de incompatibilidad y conflicto perpetuo debido a las diferencias de comportamiento y valores en cada uno.

A su vez, podemos atribuir esta capacidad limitada de tomar decisiones frías y racionales en la forma en la que los humanos nos dejamos llevar con impulsos e instintos tan primitivos como la necesidad de aparearse o la dependencia emocional. En defensa de los padres negligentes, existe también y no siempre se considera el factor generacional, en el cual ambos padres pueden haber sido víctima de los problemas anteriormente mencionados, y sus padres, y los padres de sus padres; sucesivamente. Si desde el principio del proceso de enamoramiento, que es básicamente una negociación implícita cuya duración se determina desde que dos personas inician un contacto hasta su separación; se hablan las cosas claras, se dieran a conocer las deficiencias esenciales de cada persona y hubiera un acuerdo de coexistencia y retroalimentación positiva, se podría mitigar el daño hecho por la impulsividad del amor pasional y reemplazarlo con un compromiso de crear un precedente positivo para las futuras familias y de esa forma romper el ciclo de inestabilidad social.

En la familia contemporánea podemos observar diversos problemas de comunicación que propician conflictos que por sí mismos podrían ser fácilmente resueltos. Vemos que los jóvenes de hoy en día, en su mayoría, son fácilmente manipulados por las influencias exteriores, es decir, que en el proceso de su día a día no tienen la suficiente fuerza de voluntad ni auto control para reconocer lo que mejor les conviene.

La falta de asertividad para defender nuestros propios principios e intereses en lugar de alinearnos con lo que determinado grupo social espera de nosotros es una característica que habitualmente se desarrolla en el núcleo familiar. Jerárquicamente, sabemos que la disciplina es un factor determinante en la crianza de los hijos que empieza desde pequeños y podemos observar los ejemplos polarmente opuestos en las familias donde los padres tuvieron un nivel sano de disciplina, inculcando una obediencia justificada en las posibles consecuencias negativas de la desobediencia, y en su lado contrario, las familias permisivas donde los padres, ya sea por

desinterés, incapacidad o negligencia, permiten que los hijos tomen un rol de autoridad y rebeldía desde temprana edad. Esto propicia que se desbalancee el peso de la autoridad y apalancamiento de decisiones en la familia, y al suceder esto, se invierte el control de la situación y nos encontramos con casos donde las ordenes/demandas provienen desde el nivel inferior de la familia (hijos).

Cabe aclarar que en toda familia, independientemente de lo funcional o disfuncional que sea, existen niveles de negociación con los que cada miembro cuenta naturalmente, que implican sus capacidades de conseguir lo que quieren usando los recursos que tienen a su disposición, sean éstos recursos físicos, monetarios, emocionales, circunstanciales, etc. La diferencia entre las familias que logran conseguir un resultado positivo en sus negociaciones cotidianas y las que generan conflicto por cada interacción, es la forma en la que se delegan las responsabilidades, es decir, saber y reconocer el lugar que cada uno tiene en el árbol familiar, es la afirmación de las funciones que les corresponden



a cada uno y también el proveer las herramientas para alcanzar esos estándares establecidos de buen comportamiento.

Haciendo referencia a los puntos anteriormente mencionados, la manera de obtener estos buenos resultados y una familia sana se basa en la capacidad y disposición del padre y la madre de aceptar los roles que les corresponden como padres y hacer los sacrificios necesarios para ajustar sus deficiencias acorde a lo que necesitan hacer y modificar para no traspasar a sus hijos cualquier conflicto interno que ambos tengan, siempre evaluando los diversos escenarios que pueden resultar en su toma de decisiones como pareja o como familia, buscando las causas de los problemas que surjan a lo largo del camino, ideando soluciones para los mismos y trabajando con determinación para lidiar con ellos una vez que se logre un acuerdo.

Propiciar un ambiente de gratitud y valoración es un excelente método para mantener la paz y armonía en un hogar ya que normalmente surgen los desacuerdos cuando alguna de las partes percibe que sus esfuerzos o aportes no son lo suficientemente apreciados, y en el caso opuesto, cuando suceden errores, este mismo ambiente puede ser la manera de lidiar con los posibles causantes que dieron pie a que se cayera en errores en primera instancia. El autoconocimiento, la liberación de culpas y el perdón, por sí solos pueden ser tan efectivos para solucionar conflictos intrafamiliares como las sesiones de terapia más largas y tediosas, y lo mejor de todo, gratis.

## REFLEXIONES FINALES

No existe una sola respuesta que pueda dar solución universal a esta problemática, debido a los muchos factores que contribuyen a que vivamos la condición humana como la experimentamos, al menos no una que el mundo actual esté dispuesto a aceptar como la objetividad espiritual de lo positivo y negativo. Lo que sí podemos es no dejarnos influenciar por la cultura popular o los medios que promueven modas y tendencias que son corrosivas para la sociedad, dejando todas las cartas en la mesa al momento de interesarnos en alguien que consideramos una buena pareja y de este modo, estar conscientes de lo que nos espera, lo que vale cada uno y lo que estamos dispuestos a hacer para mantener ese compromiso que se acepta cuando

uno deja entrar a alguien a esta negociación eterna que llamamos vida en pareja, creando un buen ejemplo para que otros sigan y admiren, incluyendo la sociedad misma y sus propios hijos.

*“Y ustedes, padres, no hagan enojar a sus hijos, sino críenlos según la disciplina e instrucción de Dios.” - Efesios 6:4*

## LITERATURA DE REFERENCIA

*Jesse Lee Peterson. (2015). The Antidote: Healing America from the Poison of Hate, Blame and Victimhood. E.U. A.: WND Books.*

Este libro realiza un profundo énfasis en como la destrucción de la familia y la del hombre como su cabeza y fuente de orden, ha propiciado una cultura de victimismo, odio y culpas que se propaga. Promueve los valores culturales de respeto, autosuficiencia, responsabilidad y diligencia.



## NOVIEMBRE SIETE DE 1859

■ Erasmo Enrique Torres López \*

Esta fecha constituye el arranque, el punto de partida del Registro Civil para Coahuila y para Nuevo León; más adelante arrancarían en el resto del norte de México. En ese año de 1859, Coahuila y Nuevo León formaban una sola entidad federativa, conforme al artículo 43 de la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857*; y el lunes siete de noviembre de dicho año, se elaboró el primer documento registral del norte del país, en la localidad de Allende, del entonces Estado de Nuevo León - Coahuila, documento que consiste en un acta de defunción, a nombre de Severiano Tamez. Tres días después, en *la misma localidad, se redactan dos actas más, pero la pionera es la del siete de noviembre en consideración al principio jurídico fundamental: EL PRIMERO EN TIEMPO ES PRIMERO EN DERECHO*. Se aplicaba así por primera vez en el norte mexicano, la *Ley Sobre el Estado Civil de las Personas* dictada en Veracruz por el Presidente Benito Juárez en julio de 1859. Se tiene a esta Ley como la base sobre la que se crea el Registro Civil teniendo como antecedente inmediato, una Ley de 1857 expedida por el Presidente Ignacio Comonfort. Es de resaltar la pronta aplicación de la Ley de 1859 en nuestra región pues se implementó a escasos cuatro meses de su expedición, tiempo muy corto considerando la distancia y las condiciones de guerra que vivía el país.

La existencia de ese primer documento registral, lo dio a conocer en 1994 la Profesora Lilia Idalia Alanís García, Cronista del Municipio de Allende, N. L. en su obra *Inventario de un Pueblo* publicada en dicho año por el Ayuntamiento de ese municipio. En facsímil y en forma íntegra, esa primera acta se publicó en 1999, con el propósito de realizar la ilustración de la portada del libro *El Registro Civil de Nuevo León. Su trayectoria jurídica en 140 años de vida (1859 - 1999)*. Editado por

el Gobierno del Estado de Nuevo León, administración 1997 – 2003. La presentación del mismo, tuvo lugar en el patio del hoy Museo Metropolitano de Monterrey en octubre de 1999 ante la presencia del Director de RENAPO, del Gobernador del Estado Lic. Fernando Canales, de los integrantes de los Poderes Legislativo y Judicial, del Director del Registro Civil de Nuevo León, el destacado jurista Lic. Ricardo Treviño García, acompañado del personal de la Dirección a su cargo; asistieron también numerosos maestros y alumnos de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL. En tal ocasión se les entregó a todos los asistentes un ejemplar de la obra. Varias circunstancias más, en torno a ese primer documento del Registro Civil, podemos comentar, pero eso será más adelante, en fecha no muy lejana.

En cuanto a la aplicación de la Ley en otras entidades, sabemos que en Tamaulipas y en Baja California el Registro Civil comenzó en 1860; en Chihuahua, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Sonora su inicio data de 1861. En cuanto al resto de las entidades de la República Mexicana estamos en proceso de verificar la fecha de su implementación en cada una de ellas.

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Dirección Estatal del Registro Civil, a cargo de la Lic. Dora Alicia de la Garza, ha destinado un espacio en el área de recepción y atención al público, para tener en exhibición permanente el libro en cuya portada se muestra en facsímil el primer documento registral: **la primera acta del Registro Civil del norte de México elaborada el siete de noviembre de 1859**. Se exhiben también diversas actas de coahuilenses distinguidos en lo que podríamos considerar un altar en reconocimiento a una institución que nos involucra a todos. Nuestra felicitación a la Directora del Registro Civil, Lic. Dora Alicia de la Garza, hoy que recordamos que hace 158 años comenzó dicha institución, de la cual podemos decir que el Registro Civil está en nuestras vidas y nuestras vidas están en el Registro Civil.

---

\*Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la UANL. Investigador de temas históricos y miembro de la Sociedad de Historia, Geografía y Estadística.

## FERIA DE LA NARANJA.

■ José Luis Garza Garza\*

Son las cinco de la mañana del 19 de noviembre del 2005 y el despertador suena, mi esposa me recuerda que debo hablarle (despertar) a nuestro hijo para que vaya a trabajar, yo de igual manera me alisto para dirigirme al punto de reunión el Restaurante “VIPS” del Wall-Mart ubicado en Lázaro Cárdenas, de donde partiré hacia Montemorelos, Nuevo León, ya que el pasado día 12 de este mismo mes, el presidente de la Asociación Estatal de Cronistas “José P. Saldaña”, Leonardo Villarreal, me hizo la invitación a este viaje a la 10ª. Feria de la naranja.

Después de desayunar partí al lugar, no sin antes abrigarme bien, ya que la baja temperatura así lo ameritaba. A las siete de la mañana llegué al “VIPS” y me dispuse a degustar un aromático y sabroso café.

Empezaron a llegar los compañeros cronistas, el profesor Martín Saláis, cronista de Abasolo, Nuevo León; José Guadalupe Lozano, cronista de Los Aldama, Nuevo León, y así fueron llegando los demás compañeros cronistas.

A las nueve y media partimos rumbo a la Feria de la naranja, y en el interior del autobús, el profesor Lozano Alanís nos invitó a la presentación de su libro “Madrigales trascendidos” a efectuarse en el auditorio de la Preparatoria Núm. 3 ubicada en el célebre edificio “Álvaro Obregón”, dentro de los Miércoles Literarios.

Tuvimos un viaje sin novedades y aproximadamente a medio día llegamos a la Hacienda “El Ranchito”, siendo recibidos por el Alcalde José Francisco Hernández, quien nos presentó al dueño de la hacienda, Guillermo García.

Nuestro anfitrión agradeció la visita a la “Casa Vieja”, a la cual él le tiene mucho cariño ya que ha estado en la familia por muchos años y agregó: La casa se construyó el 5 de julio de 1838, asumimos esto tomando en cuenta la fecha impresa en una viga original del techo de la construcción, sin embargo, el registro histórico que se tiene más antiguo original de la casa es un testamento de Hermenegildo García Guerra, quien dice que recibió de su abuela María Eugenia de León (hija del general Alonso de León) los agostaderos del “Ranchito” en 1810. Entonces suponemos casi con certeza que don Hermenegildo se refería a esta propiedad desde entonces (1810) conocida como “El Ranchito) donde su hijo Leonardo García Guerra construyó la casa en julio de 1838.



\*Nació en Cadereyta Jiménez, N. L. Estudió la carrera de Contador de Comercio. En 2004 publicó el poemario “ABRA”. En 2007 el libro de crónica “La López Mateos”, Aconteceres y Voces del Ayer. En 2011 el poemario “Me toman para ser enlatado”. Es integrante del COPAC, A. C., de Santa Catarina, N.L., y del Consejo de la Crónica del mismo municipio.

La construcción es de sillar y vigas de mezquite, aunque ha sufrido algunas modificaciones, las últimas las realizó el padre de Guillermo García, Guillermo García Jiménez.

A mediados del siglo XVIII fue una época crítica en la zona porque los apaches y demás tribus que estaban en Estados Unidos eran empujados por el avance de los americanos.

Las hermanas Natalia y Consuelo García Jiménez, tías de nuestro anfitrión dijeron: Nuestro papá nos platicó que el zaguán de la casa tenía “troneras”, porque aquí venían los lugareños y se defendían de los apaches, siendo la casa como una fortaleza.

Guillermo García continuó diciendo: También “El Ranchito” tiene una Atarjea que en aquellos tiempos servía para conducir el agua a un molino de caña (ya que esta era una hacienda cañera). La parte de abajo del acueducto se edificó en 1838 cuando construyó la casa Leonardo García Guerra, y el copete lo construyó don Valeriano García Galván, nieto de García Guerra, a principios de siglo.

Se puede observar que la parte que se ha conservado más original de la casa es la sala, donde al levantar la vista se puede ver la mencionada impresión en una de las vigas del techo.

Siguió platicando Guillermo que al comedor le hizo una extensión don Valeriano García Galván básicamente para dar cabida a una mesa que era del General Plutarco Elías Calles y fue obsequiada a la familia.

Casi por todo el interior de la casa, pero especialmente en la cocina pudimos admirar hermosas pinturas, obra de Natalia García Jiménez, tía de Guillermo.

A las once y media el presidente de la Asociación Estatal de Cronistas, Leonardo Villarreal, solicitó al Alcalde José Francisco Hernández Sánchez diera el mensaje de bienvenida, quien expresó: Agradezco a mi amigo Leonardo Villarreal haya aceptado realizar su junta ordinaria dentro de los festejos de la 10ª Feria de la naranja y agregó... el día de hoy es muy importante, porque se inicia formalmente relaciones de hermanamiento con la Ciudad de Laredo, Texas, y nos acompañan, el

Secretario del Ayuntamiento de esa ciudad Gustavo Guevara, el Administrador Larry Duvalina y uno de los ocho regidores Héctor García, así como también expreso un reconocimiento a quien insistió, gestionó, promovió y accionó todo lo necesario para que esta relación se diera en términos de una gran amistad, el señor Mario Rodríguez.

Continuó el Alcalde: Este evento se agiganta ya que las ferias tienen sus orígenes en un hecho cultural, todas las fuerzas productivas, llámense ganaderos, agricultores, todos aquellos que producían o vendían algo escogían una fecha para reunirse o instalarse en la Plaza Principal, y ahí hacían los intercambios o ventas, o también regalaban, actividad que se llamó “convite”.

Hoy por la tarde se inicia un “convite”, o sea una tradición que se está rescatando, ya que aquí en Montemorelos no se hacía un convite propiamente como el que ahora se está tratando de rescatar, sino que se hacían las moliendas, realizaban misas donde se bendecían los productos de la cosecha en las haciendas, y se hacía una fiesta entre los peones, además invitaban a las haciendas vecinas a compartir el festejo por la cosecha obtenida.

Otro hecho cultural que se está rescatando, continuó el Alcalde es lo que se hacía de cantarle a su pueblo. Dentro de la Feria de la naranja desde hace tres años incluimos la actividad que denominamos “canto a Montemorelos” y se trata de que los compositores y músicos de nuestro municipio puedan obsequiar una composición a Montemorelos y en este año se incluirá un Festival Musical en honor a don Belisario de Jesús García que es el compositor más grande que tiene Montemorelos, de fama y renombre internacional, porque sus composiciones han dado la vuelta al mundo y la más sentida en México es dedicada a esta tierra, a esta hacienda. “Las cuatro milpas” se hicieron según se entiende pensando en la hacienda “El Ranchito”.

Después de haber disfrutado de una sabrosa comida, nos colocamos para la tradicional foto de grupo y en seguida nos despedimos de nuestros anfitriones agradeciendo su colaboración y aporte para la historia de nuestros pueblos.

## PRESENTACIÓN DEL LIBRO: “PREPARATORIA NÚM. 3: AGENTE DE CAMBIO EN LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA, 1937-2017”.

■ Juan Antonio Vázquez Juárez \*

En el marco de la celebración del 80 Aniversario de la fundación de la Preparatoria Núm. 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se presentaron dos textos conmemorativos titulados: “*Preparatoria Número 3: Historias de éxito*” y “*Preparatoria Núm. 3: Agente de cambio en la Sociedad Nuevoleonesa, 1937-2017*”. el evento se efectuó la tarde-noche del jueves 8 de diciembre de 2017, en el Auditorio de la institución, ubicado en Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León.

El acto fue presidido por las autoridades educativas del plantel, la M. E. C. Linda Angélica Osorio Castillo, directora, y el Mtro. Clemente A. Pérez Reyes, subdirector del Sistema Abierto y los presentadores, el propio Mtro. Pérez Reyes, Mtro. Héctor Jaime Treviño Villarreal, ex-alumno y actualmente Director del Archivo General del Estado y su servidor, Mtro. Juan Antonio Vázquez Juárez, docente jubilado de nuestra querida Preparatoria Núm. 3.

El lugar lució un lleno absoluto, la audiencia estuvo integrada por: ex-directores, invitados especiales, maestros de la preparatoria, personal administrativo y de intendencia, egresados ilustres, alumnos de la Preparatoria Núm. 3 y público en general.

Agradezco a las autoridades educativas de esta institución el haberme invitado junto con los Maestros Clemente A. Pérez Reyes y Héctor Jaime Treviño Villarreal a comentar las obras mencionadas.

Nos congratulamos por la aparición de estos dos libros, escritos gracias a la investigación de Susana Acosta Badillo y Myrna Gutiérrez Gómez, bajo la supervisión en la edición de Edmundo Derbez

García y el elegante diseño y formato de Alejandro Derbez García, todos pertenecientes al Centro de Documentación y Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

A un servidor y al Maestro Héctor Jaime Treviño Villarreal se nos designó la presentación del libro “*Preparatoria Núm. 3: Agente de cambio en la Sociedad Nuevoleonesa, 1937-2017*”, que aparece bajo los sellos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del



\*Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Licenciatura y Maestría en Ciencias Sociales por la ENSE. Maestría en Pedagogía por la UPN. Doctorante en Metodología de la Enseñanza por el IMP, A. C. de Cd. Victoria, Tamaulipas. Laboró en la Escuela Preparatoria Núm. 3 y en la UPN, Unidad 19 A. Email jvazquez1955@gmail.com.

Centro de Documentación y Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Preparatoria Núm. 3, publicado este tomo tamaño carta de papel bond blanco muy fino y a colores, con pasta dura con cubierta y solapa plastificada de colores: azul, blanco, amarillo, rosa y gris, este volumen comprende 346 páginas, contiene: la página legal con los nombres de los funcionarios universitarios, tanto de la Preparatoria Núm. 3 como de la Universidad Autónoma de Nuevo León:

Rector, M.C. Rogelio G. Garza Rivera; Secretario General, M. A. Carmen del Rosario de la Fuente García; Secretario Académico, Dr. Santos Guzmán López; Secretario de Extensión y Cultura, Dr. Celso José Garza Acuña; Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL, Lic. Edmundo Derbez García, así como de la Preparatoria Núm. 3: Directora, M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo; Subdirectora Académica, M.E.S. Susana Guadalupe Pérez Trejo; Subdirector del Sistema Abierto, Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes; Subdirector del Sistema Educación a Distancia, M. A. I. Gloria Alicia Méndez Sáenz; Subdirectora Administrativa, C.P. Rosa Carmela Sepúlveda Marmolejo.

En el libro *“Preparatoria Núm. 3: Agente de cambio en la Sociedad Nuevoleonesa, 1937-2017”* primeramente aparece la introducción a cargo de la M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo, que tituló: Trayectoria de un Compromiso Social, luego vienen los capítulos a saber: I.-Escuelas Para trabajadores, un modelo de inclusión, II.- “La Misma Oportunidad Para Todos”, III.- Se inicia una tradición cultural, IV.- Época de cambios, V. Trabajo en equipo, VI.- Efervescencia estudiantil, VII.- Innovación académica, VIII.- La Reforma Académica del Bachillerato Único, IX.- Compromiso y calidad para la inclusión educativa, X.- Impulso a la difusión cultural, XI.- Transformación educativa, XII.- Certificación de la calidad, XIII.- Incursión al Sistema Nacional De Bachillerato y XIV.- Educación de clase mundial, un compromiso social.

Los nombres de los capítulos que comprenden este texto sintetizan el contenido y las actividades desarrolladas por la institución en cada uno de los períodos estudiados. Cada uno de ellos comprenden los acontecimientos que van ocurriendo cronológicamente a lo largo del tiempo; dan vida a los diversos actores: el personal administrativo, directivos, maestros, alumnos y en general la

comunidad escolar: sus biografías, fotografías, anécdotas, etcétera.

Dan fe de sus discursos significativos, plantillas de maestros y la forma como se van incorporando a la planta docente.

Contienen también los planes de estudio, las obras de infraestructura desarrolladas para el buen funcionamiento de la escuela, se presentan los diversos eventos deportivos, académicos, culturales y artísticos, de la publicación de diversas obras, de la cantidad de estudiantes o sea la población estudiantil, sus mesas directivas, se reseñan algunos conflictos estudiantiles tanto internos como externos, se describen las actividades para celebrar los aniversarios de la preparatoria y los homenajes especialmente los dedicados al licenciado José María de los Reyes, fundador de las escuelas nocturnas de bachilleres y promotor de la nuestra. Dan cuenta de las actividades extracurriculares los viajes estudiantiles.

En los capítulos finales vemos la aparición y aplicación de nuevos sistemas educativos algunos de los cuales nacieron en la misma preparatoria, programas de actualización y formación de docentes, de las reformas a los planes de estudio. Y diversas certificaciones con reconocimiento a las modalidades educativas ofrecidas por la escuela, para finalmente llegar a la obtención de la certificación del nivel uno del sistema Nacional de bachillerato, correspondiendo esto último a la presente administración que tan atinadamente dirige la M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo, logros obtenidos con el fin de elevar la calidad de la educación, en beneficio de los estudiantes que acuden a las aulas.

En seguida en el texto aparecen, la concentración de las notas referentes a cada uno de los 14 capítulos.

Presenta además unas fuentes bibliográficas muy completas con abundante cantidad de libros consultados. Acervos documentales como el Archivo Muerto del Departamento Escolar de la Preparatoria Núm. 3; el Archivo General del Estado de Nuevo León especialmente los fondos: Memorias de Gobierno, Lázaro Garza Ayala (1899), Pedro Benítez Leal (1900), Bernardo Reyes (1908), Viviano L. Villarreal (1912), Jerónimo Siller (1926), Aarón Sáenz Garza (1929-1931), Anacleto Guerrero

(1936- 1939) y Bonifacio Salinas Leal (1939-1940), Fondo Educación, Cajas No. 1 (1921-1924) y No. 2 (1927-1935) de “Escuelas Nocturnas”, y Caja No. 1 (1933-1952) de “Universidad de Nuevo León”; fondos de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria especialmente: Hemeroteca, periódicos *El Norte*, *El Porvenir* y *Vida Universitaria* (Primera época, de 1966 a 1985, dividido en 21 tomos), Fondo Universidad de Nuevo León (FUNI); fondos del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL: Preparatoria No. 3, Bitácoras de Prensa, Informes de Rectoría, Historia de la Universidad, Actas de Consejo Universitario y Vida Universitaria (Segunda época, de 1997 a 2011); Archivo del H. Consejo Universitario: Actas de Consejo Universitario, año escolar 1936-1937 a año escolar 2016- 2017; Publicaciones periódicas como el Boletín Preparatoria Nocturna No. 3, Prepa 3 Órgano Oficial, Boletín Académico, Debate, Labor Estudiantil y Vampiros, boletines y revistas de la Preparatoria No. 3, Reforma Siglo XXI, revista de la Preparatoria No. 3, Prepas UANL, Memoria Universitaria, CD y AH-UANL, Vida Universitaria, UANL, Armas y Letras,

UNL, Universidad, órgano de la Universidad de Nuevo León, Universidad, órgano de difusión interna de la UANL; Documentos de diversa índole referidos a la Preparatoria 3; Fuentes Digitales; Entrevistas a maestros y directivos Grabadas en audio y video, CD y AH-UANL; Diferentes Acervos gráficos a los que tuvieron acceso; agradecimientos especiales y finalmente el índice.

Es digno de ser reconocido el esfuerzo realizado por todos los que de una de otra forma tomaron parte en la elaboración de este importante texto, el cual se verá recompensado cuando todos lo tengan en sus manos y disfruten su lectura.

Felicidades a la M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo y a la Preparatoria Núm. 3 por este 80 Aniversario.

Enhorabuena por este libro, que vengan muchos textos más y larga vida para nuestra Preparatoria Núm. 3.







## Ingrid Rosas

**Ingrid Rosas** es una pintora mexicana que desarrolla su obra pictórica en la corriente abstracta. Nació en León, Guanajuato en 1967. Ha realizado exposiciones de su obra en Nueva York, Alemania, Italia y en todo México. Ha aparecido en la Revista *NY Arts Magazine*. Forma parte del grupo DINA4. Reconocida desde sus inicios en Nueva York por su método de incluir la poesía en sus propias pinturas. Autora del poemario "Entre el Cielo y el exilio". Realizó una pintura mural en el Instituto Lux, de los Jesuitas, representando a los estudiantes como palomas en busca de la Luz y la Esperanza. Creadora de Series como *Spes ei*, *Catarsis*, *Parusie*, *Círculo Imperfecto*, entre otros.

Ha participado en más de medio centenar de exposiciones en México, Estados Unidos y en diversas ciudades de Europa. Sobre su obra se ha expresado: "Su trabajo brinda un sentido de Meditación y Melancolía. En estas superficies elegantemente enmudecidas, su registro de marcas es como una danza delicada que refiere a lo natural, a la experiencia personal y a lo sublime". Su estilo está determinado por el tránsito del hombre de un estado a otro, como lo expresó en cierta ocasión: "Siempre ha llamado mi atención el proceso del hombre de la oscuridad a la luz, de incertidumbre hacia la paz, cual mariposa que tras largo sueño dentro de su capullo extiende las alas hacia la luz. La serie *catarsis* incluye una veintena de cuadros de técnica mixta, tintas y acuarelas."

En relación con su arte, Ingrid Rosas expresó:

"Mi búsqueda como artista es una búsqueda espiritual de la verdad, usando técnicas mixtas y poesía para acercarme a las imágenes internas. Eso vino a mí como una forma de expresarme. Mi trabajo es principalmente un tributo a los que llamé mártires de la injusticia después del 11 de septiembre, luego la guerra. Hice una serie llamada "Sangre de oro de los mártires" con una serie de poemas que expuse en Florencia Biennial, luego One expuso en Roermond, Holanda dedicada a mi país, México, mi nueva serie llamada *Spes*, -ei en latín (Hope, en inglés, esperanza, en castellano) está dedicada a la injusticia que vivimos nuevamente en México, recientemente exhibida en la Galería de Broadway en Nueva York."

Consciente de su propia trayectoria confiesa lo siguiente: "Amo pintar desde los primeros años de mi niñez y pude obtener un título en la Universidad Iberoamericana en medios de comunicación y un Diploma en la Universidad de La Salle en Arte e Historia del Arte. Soy miembro de grupos Internacionales como DIN A4, Terra dell'arte, y participé en Bienales Internacionales como Florencia, Italia, Arad, Rumania, Chapingo, México, etc. Exhibido ampliamente en Canadá, EE. UU., Cuba, Holanda, Alemania, España, Italia, etc. Mi trabajo incluye un libro de poesía llamado "Entre el cielo y el exilio", obras teatrales como "Alba", "Esperanza", etc. y murales.